

Aguas de las Cuencas de España, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2016

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al accionista único de SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo sobre otras cuestiones

Con fecha 3 de mayo de 2016 otro auditor emitió su informe de auditoría con salvedades sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Grant Thornton



Alfredo González

29 de junio de 2017



GRANT THORNTON, S.L.P.

Año 2017 Nº 01/17/32627
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Cuentas Anuales e Informe de Gestión



2016

ÍNDICE

- **Cuentas anuales**
 - Balance al 31 de diciembre de 2016
 - Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
 - Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
 - Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
 - Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

- **Informe de gestión**

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		3.415.287.124	3.419.048.548
Inmovilizado intangible	5	1.367.005	1.482.603
Propiedad industrial		549	549
Aplicaciones informáticas		151.217	189.568
Derechos sobre activos cedidos en uso		1.215.239	1.292.486
Inmovilizado material	6	3.155.772.220	3.167.244.183
Terrenos y construcciones		2.362.965.448	2.028.946.422
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		392.451	462.378
Inmovilizado en curso y anticipos		792.414.321	1.137.835.383
Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo	8	211.006.814	204.990.684
Instrumentos de patrimonio		211.006.814	204.990.684
Inversiones financieras a largo plazo	9	76.438	74.241
Otros activos financieros		76.438	74.241
Activos por impuesto diferido	17	24.267.121	23.997.557
Deudores comerciales no corrientes	9	22.797.526	21.259.280
ACTIVO CORRIENTE		927.596.095	642.174.298
Existencias	10	270.916.428	245.049.783
Obras en curso		270.916.428	245.049.783
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		485.503.060	313.340.196
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	9	180.408.623	174.472.128
Cientes empresas del grupo y asociadas	19,1,2	-	100.833
Deudores varios	9	18.496.599	19.902.437
Personal	9	-	670
Activos por impuesto corriente	17	1.030.995	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14,17	285.566.843	118.864.128
Inversiones financieras a corto plazo	9	30.391.227	35.428.695
Valores representativos de deuda		30.062.071	35.084.299
Otros activos financieros		329.156	344.396
Periodificaciones a corto plazo		1.571	21.795
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	140.783.809	48.333.829
Tesorería		140.783.809	48.333.829
TOTAL ACTIVO		4.342.883.219	4.061.222.846

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2016	2015
PATRIMONIO NETO		2.775.844.635	2.579.322.259
Fondos propios	12	1.581.523.311	1.546.839.622
Capital		1.492.487.089	1.456.901.169
Capital escriturado		1.492.487.089	1.456.901.169
Prima de emisión		13.488	13.488
Reservas		89.920.608	86.303.638
Legal y estatutaria		15.035.292	13.898.573
Otras reservas		74.885.316	72.405.065
Resultado del ejercicio	3	(897.874)	3.621.327
Ajustes por cambio de valor	13	(22.026.027)	(21.903.473)
Operaciones de cobertura		(22.026.027)	(21.903.473)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.216.347.351	1.054.386.110
PASIVO NO CORRIENTE		1.483.118.175	1.399.642.257
Deudas a largo plazo	16	572.597.921	584.735.404
Deudas con entidades de crédito		526.212.047	538.999.624
Derivados	13	25.213.839	26.603.641
Otros pasivos financieros		21.172.035	19.132.139
Pasivos por impuesto diferido	17	405.457.972	351.470.996
Periodificaciones a largo plazo	16	505.062.282	463.435.857
PASIVO CORRIENTE		83.920.409	82.258.330
Provisiones a corto plazo	15	303.515	316.549
Deudas a corto plazo	16	53.127.288	57.680.490
Deudas con entidades de crédito		33.500.867	32.820.142
Derivados	13	5.101.593	3.497.089
Otros pasivos financieros		14.524.828	21.363.259
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		30.489.606	24.240.157
Proveedores	16	11.088.546	4.021.738
Acreeedores varios	16	1.228.337	1.689.963
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	16	56.666	265.809
Pasivos por impuesto corriente	17	-	2.658.583
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	9.257.190	7.218.315
Anticipo de clientes	16	8.858.867	8.385.749
Periodificaciones a corto plazo		-	21.134
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.342.883.219	4.061.222.846

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en euros)

	Notas	2016	2015
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18.1	69.317.745	55.982.554
a) Ventas		46.218.351	32.837.481
b) Prestación de servicios		23.099.394	23.145.074
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	10	25.300.199	133.924.893
Trabajos realizados por la empresa para su activo		2.472.038	5.168.522
Aprovisionamientos	18.2	(32.358.052)	(137.745.044)
a) Consumo de mercaderías		(2.668.140)	(1.755.427)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(203.362)	(187.879)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(29.486.550)	(135.755.996)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	10	-	(45.742)
Otros ingresos de explotación	18.1	201.103	223.840
a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		201.103	223.840
Gastos de personal	18.3	(6.504.472)	(7.173.707)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.162.854)	(5.760.671)
b) Cargas sociales		(1.341.618)	(1.413.036)
Otros gastos de explotación		(13.370.308)	(12.198.040)
a) Servicios exteriores		(12.359.857)	(11.577.190)
b) Tributos		(767.775)	(620.850)
d) Otros gastos de gestión corriente		(242.676)	
Amortización del inmovilizado	5,6	(76.831.677)	(67.752.450)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	39.881.382	36.820.177
Exceso de provisiones	15	11.662	166.317
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(54.781)	-
a) Resultado por enajenaciones y otras		(54.781)	-
RESULTADO DE EXPLOTACION		8.064.839	7.417.062
Ingresos Financieros		376.591	1.618.521
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		376.591	1.618.521
b.1) De terceros		376.591	1.618.521
Incorporación al activo de gastos financieros	6	2.542.640	10.186.333
Gastos financieros		(12.180.936)	(13.761.312)
b) Por deudas con terceros		(12.180.936)	(13.761.312)
RESULTADO FINANCIERO		(9.261.705)	(1.956.458)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.196.865)	5.460.604
Impuestos sobre beneficios	17	298.991	(1.839.277)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(897.874)	3.621.327
RESULTADO DEL EJERCICIO		(897.874)	3.621.327

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015
(expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	2016	2015
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(897.874)	3.621.327
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	255.829.704	183.062.016
Efecto impositivo		(63.957.431)	(45.765.507)
Efecto impositivo cambio de tipos			(123.070)
Por coberturas de flujos de efectivo	13	(163.408)	6.268.209
Efecto impositivo		40.854	(1.755.098)
Efecto impositivo cambio de tipos			(15.324)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		191.749.720	141.671.226
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	(39.881.378)	(36.820.177)
Efecto impositivo		9.970.345	10.309.648
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(29.911.033)	(26.510.529)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		160.940.813	118.782.024

S.M.E. AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(expresado en euros)

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	Capital escriturado (Nota 12)	Capital no exigido	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor (Nota 13)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14)	TOTAL
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2015	1.406.313.989	(2.620.412)	13.488	13.424.586	90.081.893	(9.950.456)	4.739.868	(26.401.260)	943.723.201	2.419.324.897
Total ingresos y gastos reconocidos							11.367.195	4.497.787	110.662.909	126.527.891
Operaciones con socios o propietarios										-
Aumentos de capital	50.587.180	2.620.412			(10.247)					53.197.345
Otras variaciones del patrimonio neto										-
Distribución de resultados del ejercicio 2014				473.987	4.265.881		(4.739.868)			-
Compensación resultados negativos ej. anteriores (Nota 12)					(9.950.456)	9.950.456				-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	1.456.901.169	-	13.488	13.898.573	84.387.071	-	11.367.195	(21.903.473)	1.054.386.110	2.599.050.133
Ajuste por cambios de criterio 2015 y anteriores					(13.563.315)		(7.745.868)			(21.309.183)
Ajustes por errores 2015 y anteriores					1.581.309					1.581.309
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2016	1.456.901.169	-	13.488	13.898.573	72.405.065	-	3.621.327	(21.903.473)	1.054.386.110	2.579.322.259
Total ingresos y gastos reconocidos							(897.874)	(122.554)	161.961.241	160.940.813
Operaciones con socios o propietarios										-
Aumentos de capital	35.585.920				(4.357)					35.581.563
Otras variaciones del patrimonio neto										-
Distribución de resultados del ejercicio 2015				1.136.720	10.230.475		(11.367.195)			-
Cambio de criterio-Resultado ejercicio 2015					(7.745.868)		7.745.868			-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	1.492.487.089	-	13.488	15.035.293	74.885.315	-	(897.874)	(22.026.027)	1.216.347.351	2.775.844.635

S.M.E. AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(expresado en euros)

	Notas	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.196.865)	5.460.604
Ajustes del resultado		37.938.608	36.726.787
Amortización del inmovilizado	5,6	76.831.677	67.752.450
Correcciones valorativas deterioro	10	-	45.742
Variación de las Provisiones	15	(11.662)	(166.317)
Imputación de subvenciones	14	(39.881.382)	(36.820.177)
Resultados bajas y enajen. inmoviliz.		54.781	-
Ingresos financieros		(376.591)	(1.618.521)
Gastos financieros		9.638.296	3.574.979
Otros Ingresos y Gtos		(8.316.511)	3.958.631
Cambios en el capital corriente		(22.032.309)	(205.033.281)
Existencias		(25.866.644)	(134.045.909)
Deudores y otras cuentas para cobrar		(3.124.691)	(35.027.356)
Otros activos corrientes		5.020.224	(35.000.914)
Acreedores y otras cuentas para pagar		1.940.174	(734.003)
Provisiones		(1.372)	(225.099)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(12.540.863)	(1.463.760)
Pagos de intereses		(9.926.865)	(3.749.774)
Cobros de intereses		398.819	1.617.080
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(3.012.817)	668.934
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.168.571	(164.309.650)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por inversiones (-)		(77.192.219)	(371.023.085)
Inmovilizado intangible	5	(81.012)	(41.548)
Inmovilizado material		(71.108.120)	(370.974.992)
Otros activos financieros		(6.003.087)	(6.545)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(77.192.219)	(371.023.085)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		126.461.825	146.590.711
Ampliación de capital	12	35.585.920	53.207.592
Subvenciones		90.875.905	93.383.119
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		41.011.803	48.083.749
Emisión		75.476.989	127.985.174
Deudas con entidades de crédito		22.646.902	81.847.831
Otros pasivos no corrientes		52.830.087	46.137.343
Devolución y amortización de		(34.465.186)	(79.901.425)
Deudas con entidades de crédito		(34.465.186)	(79.901.425)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		167.473.628	194.674.460
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		92.449.980	(340.658.275)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11	48.333.829	388.992.104
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	140.783.809	48.333.829

SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Mercantil Estatal “AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.” (en adelante, Aguas de las Cuencas de España, Acuaes o la Sociedad), se constituyó en Zaragoza, bajo la denominación social de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., con carácter unipersonal y duración indefinida, el 17 de diciembre de 1997.

El objeto social de Aguas de las Cuencas de España, S.A., que coincide con su actividad principal es:

- La promoción, contratación, construcción y explotación, en su caso, de toda clase de obras hidráulicas y el ejercicio complementario de cualesquiera actividades que deban de considerarse partes o elementos de ciclo hídrico y estén relacionadas con aquellas.
- La gestión de obras y recursos hídricos, incluida la medioambiental que contempla la Ley de Aguas, de acuíferos, lagunas, embalses, ríos y tramos de ríos, así como el ejercicio de aquellas actividades preparatorias, complementarias o derivadas de las anteriores.
- La gestión de los contratos para los estudios, promoción, proyectos, construcción, adquisición o explotación de las obras citadas en los expositivos anteriores, así como el ejercicio de aquellas actividades preparatorias, complementarias o derivadas de las anteriores.

El Consejo de Ministros de fecha 16 de marzo de 2012, autorizó la fusión de las Sociedades Estatales Aguas de las Cuencas del Norte, S.A. y Aguas de las Cuencas del Sur, S.A., como sociedades absorbidas, por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. como sociedad absorbente.

El 25 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. aprobó la fusión por absorción entre las Sociedades Estatales Aguas de las Cuencas del Norte, S.A. y Aguas de las Cuencas del Sur, S.A., íntegramente participadas por Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., con la extinción de las dos primeras y transmisión en bloque, a título universal, de su patrimonio a Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. En la misma sesión, la Junta General de Accionistas acordó la modificación de la denominación social por Aguas de las Cuencas de España, S.A. (en lo sucesivo, “la Sociedad”), y el traslado de su domicilio social a Madrid, calle Agustín Betancourt nº 25 4ª Planta.

Con fecha 6 de octubre de 2016 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales para hacer constar en la denominación la indicación “sociedad mercantil estatal”, denominándose a partir de esa fecha “Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.”

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, las relaciones entre la Administración General del Estado y Aguas de las Cuencas de España, S.A. se regularán mediante los correspondientes convenios que, previo informe favorable del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, habrán de ser autorizados por el Consejo de Ministros.

Con fecha 30 de junio de 2014 se firmó el Convenio de Gestión Directa de Aguas de las Cuencas de España, S.A., en cuyo adicional se integran las actuaciones encomendadas por la Administración General del Estado a la Sociedad. Este convenio tiene por objeto

(Continúa)

establecer las relaciones entre la Administración General del Estado y la Sociedad en relación a las actuaciones a realizar por esta última.

La financiación de las obras se realizará con cargo a Fondos Propios, mediante aportaciones de Entes Públicos (tales como Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros) y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios, en virtud de los cuales se establecerán los mecanismos para hacer efectiva tal participación y el compromiso por parte de los usuarios del pago de tarifas que se deriven del cuadro financiero que se establezca. Dichas tarifas incluirán, además del importe de la amortización de la obra, la cobertura total de los gastos de explotación, generales y conservación de la misma, así como, en su caso, los gastos financieros de los préstamos que se hayan concertado para financiar el coste de la obra.

En la actualidad la Sociedad desarrolla 2 tipos de actividades principales que consisten en:

- Realización de actuaciones para posterior explotación. En estos casos, la financiación de las inversiones está acordada con los usuarios finales, quienes atenderán el pago de las correspondientes cuotas o tarifas, una vez que cada inversión haya entrado en explotación. Todas estas inversiones se registran dentro del inmovilizado material.
- Realización de actuaciones para posterior entrega a terceros. En estos casos, la financiación de estas inversiones viene recogida en los correspondientes convenios. La Sociedad gestiona la construcción de estas actuaciones y una vez concluidas las entrega a los destinatarios finales. Todas estas inversiones se registran dentro del capítulo de existencias hasta que se produce la entrega a los usuarios finales.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se detalla en la nota 8.

Los Administradores han reformulado el 29 de junio de 2017 las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y sus sociedades dependientes del ejercicio 2016, que muestran unas pérdidas consolidadas de 13.747.978 euros y un patrimonio neto consolidado de 2.851.797.524 euros (pérdidas consolidadas de 11.677.891 y un patrimonio neto consolidado de 2.667.374.120 euros en 2015). Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 fueron aprobadas por el Accionista Único de S.M.E.AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. en Junta General celebrada el 31 de Mayo de 2016 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 4 de julio de 2016.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, incluida la Orden EHA/733 de 25 de marzo de 2010 por los que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha.

(Continúa)

Los Administradores de la Sociedad formularon inicialmente las cuentas del ejercicio 2016 con fecha 29 de marzo de 2017. Los Administradores han decidido reformular las mencionadas cuentas anuales debido a un cambio de criterio en el reconocimiento de ingresos del ejercicio 2016 y anteriores. Las cuentas anuales reformuladas por los Administradores serán sometidas a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Tal como se indica en la nota 2.4. las cifras correspondientes al ejercicio 2015 adjuntas han sido reexpresadas con objeto de poder comparar la información en términos homogéneos. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.4 Cambios en criterios contables

En el Convenio de Gestión Directa firmado por la Sociedad con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente se establece que el sistema de determinación de tarifas a los usuarios finales deberá contemplar la recuperación de la inversión, así como los gastos de explotación y generales de la Sociedad. La Sociedad hasta el ejercicio 2015 registraba como ingresos de cada ejercicio los importes facturados de acuerdo con las tarifas establecidas en cada Convenio específico firmado con los usuarios, que no atienden necesariamente a los gastos devengados en relación con cada actuación, sino a los flujos de caja producidos. En el ejercicio 2016 la sociedad ha cambiado el criterio de reconocimiento de los ingresos, imputándolos de forma correlacionada con los gastos devengados, este cambio de criterio ha supuesto un ajuste contra patrimonio por un importe 36.289.509 euros, según el siguiente detalle:

(euros)	Efecto 2016	Efecto 2015	Efecto ejercicios anteriores	TOTAL
Ajuste por cambio de criterio en imputación ingresos	7.877.264	10.327.824	18.084.421	36.289.509
Total Ajuste por cambio de criterio	7.877.264	10.327.824	18.084.421	36.289.509

(Continúa)

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2015 adjuntas se han reexpresado a fin de recoger los efectos de este cambio de criterio con objeto de poder comparar la información en términos homogéneos.

(euros)	2016			2015		
	Nuevo Criterio	Criterio Anterior	Diferencia cambio criterio	Nuevo Criterio	Criterio Anterior	Diferencia cambio criterio
BALANCE						
Activos por impuesto diferido	24.267.121	15.759.397	8.507.724	23.997.557	16.894.496	7.103.061
Deudores comerciales no corrientes	22.797.526	-	22.797.526	21.259.280	-	21.259.280
Activos por impuesto corriente	1.030.995	466.343	564.652	-	-	-
Reservas	89.920.608	111.229.792	(21.309.184)	86.303.638	99.866.953	(13.563.315)
Resultado del Ejercicio	(897.874)	5.010.075	(5.907.949)	3.621.327	11.367.195	(7.745.868)
Periodificaciones a Largo Plazo	505.062.282	445.975.247	59.087.035	463.435.857	413.764.333	49.671.524
PERDIDAS Y GANANCIAS						
Importe Neto de la Cifra de Negocios	69.317.745	77.195.009	(7.877.264)	55.982.554	66.310.378	(10.327.824)
Impuesto sobre beneficios	298.991	(1.670.324)	1.969.315	(1.839.277)	(4.421.233)	2.581.956
Efecto cambio de criterio en RESULTADOS			(5.907.949)	(7.745.868)		

2.5 Corrección de errores

La Sociedad en el ejercicio 2014 regularizó por la modificación de tipo impositivo, el crédito fiscal por impuesto anticipado activado en 2013 y 2014, por la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducible en el impuesto de sociedades. En el ejercicio 2016 se ha corregido dicho error para recoger la activación de dicho crédito fiscal al tipo de recuperación del mismo 30%. El ajuste en el Patrimonio Neto de esta corrección es de 1.581.309 euros.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2015 adjuntas se han reexpresado a fin de recoger los efectos de esta corrección con objeto de poder comparar la información en términos homogéneos.

(euros)	2015		
	Saldo Ajustado	Saldo sin Ajustar	Diferencia
BALANCE			
Activos por impuesto diferido	23.997.557	22.416.248	1.581.309
Reservas	86.303.638	84.722.329	1.581.309

2.6 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes.

(Continúa)

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los Administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las Cuentas Anuales.

Los juicios y estimaciones principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos se exponen en las normas de registro y valoración.

2.6.1) Valoración de obras hidráulicas. Inmovilizado material y existencias

Como se recoge en la Nota 1 la Sociedad desarrolla su actividad en el marco del Convenio de Gestión Directa con la Administración General del Estado. Además de la legislación mercantil a la Sociedad le son de aplicación, entre otras normas, el artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, así como la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, en especial el Título VI (artículos 166 a 182). En este contexto los activos de la Sociedad, actuaciones para posterior explotación directa o posterior entrega a terceros, clasificados en los epígrafes de inmovilizado material y existencias, respectivamente, son activos destinados al abastecimiento de agua potable y depuración de aguas residuales como presas, estaciones de tratamiento de agua potable, estaciones de depuración de aguas residuales así como las redes de tuberías y colectores necesarios para la distribución del agua.

La ejecución de obra hidráulica requerirá la celebración previa de un convenio entre Aguas de las Cuencas de España y los usuarios en el que se determinarán, entre otros aspectos, los siguientes:

1. El esquema financiero de ejecución del proyecto, concretando las operaciones financieras que habrán de concertarse.
2. Las tarifas que hayan de establecerse con cargo a los usuarios, para la amortización, explotación, conservación y financiación de las obras.
3. Las fórmulas de garantía de pago de los usuarios.

Teniendo en cuenta que:

1. Durante el periodo de construcción de las infraestructuras, las aportaciones realizadas por los usuarios tienen el carácter de tarifas anticipadas, reduciendo las tarifas a cobrar durante el periodo de explotación.
2. Que no se busca un rendimiento comercial con la explotación de las actuaciones, ya que en el Adicional al Convenio de Gestión Directa de la Sociedad se establece que sistema de determinación de tarifas deberá contemplar la recuperación de la inversión, así como los gastos de explotación y generales de la Sociedad.
3. Que una parte muy significativa de los flujos de efectivo se producen en el periodo de construcción con un anticipo de las tarifas, y/o cobro de subvenciones.

La Sociedad considera que sus activos son no generadores de flujos de efectivo.

(Continúa)

Con fecha 26 de marzo de 2010 se publicó en el BOE la Orden EHA/733/2010 por la que se aprobaban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. Las normas aprobadas tienen como principal objetivo regular el deterioro del inmovilizado material en las empresas públicas que operan condicionadas por circunstancias que les impiden generar flujos de efectivo. A tal efecto, resultan de especial relevancia los requisitos que debe cumplir una empresa pública para poder aplicar los criterios de deterioro de los activos no generadores de flujos de efectivo. El cumplimiento de estos requisitos pone de manifiesto que son empresas que realizan actividades, mediante la utilización de activos no generadores de efectivo, no orientadas a la obtención de un beneficio o a la generación de un rendimiento económico o comercial, sino a la obtención de flujos económicos sociales que benefician a la colectividad por medio del “potencial de servicio” o utilidad pública, con carácter general, asociado a un inmovilizado material. Para el desarrollo de sus actividades deben entregar bienes o prestar servicios a otras entidades o usuarios sin contraprestación, o a cambio de una tasa, o de un precio fijado, directa o indirectamente, por la Administración Pública como consecuencia del carácter estratégico o de utilidad pública de la actividad que desarrollan.

La actividad que desarrolla la Sociedad se encuentra perfectamente definida en lo recogido en el párrafo anterior, de acuerdo con la Orden EHA/733/201, por lo que para la determinación del deterioro de valor, se toma como referente, a la hora de determinar el valor en uso, el coste de reposición en que debería incurrirse para prestar el citado servicio, considerando la depreciación que tendría el activo en el momento de efectuarse ese cálculo.

La norma establece que al menos al cierre del ejercicio, la empresa pública evaluará si existe algún indicio del deterioro de valor de algún elemento del inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable. Al evaluar si existe algún indicio de que el activo puede haberse deteriorado, la empresa deberá tener en cuenta, entre otras, las siguientes circunstancias:

1. Cambios significativos en el entorno tecnológico, regulatorio o legal en los que opera la entidad acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la entidad. Las actuaciones desarrolladas por la Sociedad no son susceptibles de verse afectadas por cambios de este tipo.
2. Disminución significativa del valor de mercado del activo, si éste existe y está disponible, y es superior a la esperada por el paso del tiempo o uso normal. No hay evidencias de una disminución del valor de mercado del activo ya que no se han producido durante el periodo eventos ni circunstancias que evidencien deterioro para los activos de la Sociedad.
3. Evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo. La Sociedad realiza las labores necesarias, con medios propios o contratados con terceros, para que no se produzca obsolescencia o deterioro físico de sus activos.
4. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza el activo acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la entidad. Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha producido ningún cambio de los aquí señalados ni se esperan a corto plazo, excepto para la actuación del Canal de Segarra Garrigues. En el ejercicio 2006 se realizó el planteamiento de la inversión teniendo en cuenta unas estimaciones de superficies regables que son superiores a las superficies y dotaciones de riego derivadas de la DIA (Declaración de Impacto Ambiental) de noviembre de 2010. El cálculo de la tarifa denominada de amortización se efectuaba de acuerdo con unas estimaciones de superficies regables y dotaciones efectuadas en el año 2006, que proporcionaban unos consumos potenciales teóricos mayores de los que en realidad se derivan de la citada DIA. Estas superficies están pendientes de ser confirmadas oficialmente por la Generalitat de Catalunya en las reuniones de seguimiento y coordinación, por lo que de momento se trabaja con los datos provisionales que proporciona la DIA.

En segundo lugar, y en relación directa con los consumos de agua, se encuentra el hecho de que éstos son muy inferiores a los estimados también en el año 2006 (fecha del convenio de

(Continúa)

colaboración entre Acuaes y el Departamento Agricultura de la Generalitat). Esto es así porque la construcción de la red de distribución (a cargo de la Generalitat) se ha retrasado notablemente, y con ello la puesta efectiva en riego de las fincas, derivándose unos consumos muy bajos.

Estos aspectos se han tratado en las reuniones de la Comisión de Seguimiento y Coordinación, habiéndose emplazado las partes en regularizar de forma oficial las superficies regables, dotaciones, y costes estimados de explotación lo antes posible. No existen indicios de deterioro de valor de esta inversión, ya que independientemente de la estimación de la superficies regables, las tarifas a pagar por la Generalitat de Catalunya incluirán, además del importe de la amortización de la obra, la cobertura total de los gastos de explotación, generales y de conservación de la misma, así como los gastos financieros del préstamo que financia el coste de la inversión.

5. Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento. A 31 de diciembre de 2016 no se ha producido la interrupción de la construcción de activos antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.

En inmovilizado en curso hay actuaciones que no están incluidas en el actual Convenio de Gestión Directa, por lo que en principio éstas si presentaban deterioro, si bien no se dieron definitivamente de baja del balance de la Sociedad, ya que no está descartado que más adelante cuando las circunstancias económicas cambien, estas actuaciones vuelvan a incluirse en el Convenio de Gestión Directa (nota 6). No obstante, están provisionadas en su totalidad.

6. Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo. Sin embargo, una mera fluctuación a la baja de la demanda no debe constituir necesariamente un indicio de que se ha producido un deterioro de valor de dichos activos, ya que la demanda o necesidad de estos servicios puede fluctuar a lo largo del tiempo. Al tratarse de actuaciones declaradas de interés general no padecen riesgo por un cese, reducción de la demanda o necesidad de los servicios prestados.

2.6.2) Aplicación de la orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, aprueba las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. En su artículo 2º relativo al ámbito de aplicación, en el punto 1, se indica que estas normas serán de aplicación a las empresas concesionarias, que formalicen acuerdos de concesión con una entidad concedente.

La relación de S.M.E. Aguas de las Cuencas de España, S.A. con la Administración viene regulada por el Convenio de Gestión Directa celebrado al amparo del artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, en el que se establece el régimen de contratación y ejecución de las obras hidráulicas que le encarga el Estado.

En dicho Convenio se establece la ejecución por gestión directa de las obras hidráulicas encargadas y se definen las fuentes de financiación de las mismas, estableciéndose que con carácter previo a la adjudicación del contrato de ejecución de obras, "Aguas de las Cuencas de España, S.A." deberá formalizar con los usuarios interesados en la actuación, acuerdos o convenios específicos en virtud de los cuales, los usuarios se comprometen al pago de las tarifas para la recuperación de la inversión, así como la cobertura total de los gastos de explotación y conservación de la infraestructura hidráulica y gastos propios de la Sociedad Estatal.

Es Aguas de las Cuencas de España, S.A. quien formaliza y negocia, los convenios donde se establecen:

1. Los usuarios de las infraestructuras.

(Continúa)

2. Las tarifas para recuperar la inversión y los gastos de explotación y conservación.
3. Y el periodo de explotación de las infraestructuras.

Las tarifas que satisfacen los usuarios de S.M.E. Aguas de las Cuencas de España, S.A. no se fijan directamente por la Administración sino que, para cada actuación, se concretan a través de un proceso negociador, dentro de los límites marcados por el propio Convenio de Gestión Directa.

De todo lo expuesto se desprende que:

1. La Sociedad no tiene formalizados acuerdos de concesión con la Administración Pública, su relación está regulada por el artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.
2. S.M.E. Aguas de las Cuencas de España, S.A. es quien controla los servicios que presta, a quien y a qué precio, aunque el precio se establece de acuerdo con lo que dispone el Convenio de Gestión Directa firmado con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El Convenio de Gestión Directa que rige la actividad de la Sociedad no cumple los requisitos señalados en la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre por lo que esta orden no es de aplicación a esta Sociedad.

2.6.3) Evaluación del deterioro y su cálculo en relación con las inversiones en empresas del Grupo.

La Sociedad realiza la prueba de deterioro de su participación en empresas del grupo cuando existen indicios de deterioro de la misma. La determinación del valor recuperable de la participación implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones para el periodo 2016-2081 de los presupuestos de la sociedad. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis clave para determinar el valor recuperable incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la posible pérdida por deterioro de valor.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer la aprobación de la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2016 al Accionista Único:

(euros)	2016
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(897.874)
Total Base de reparto	(897.874)
Distribución	
A Rtdos Negativos de Ejercicios Anteriores	(897.874)
Total distribución	(897.874)

(Continúa)

La distribución del beneficio del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales contenidos en esta rúbrica son de carácter intangible y se valoran por su precio de adquisición y se presenta neto de la correspondiente amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro si fuese aplicable. De acuerdo con lo indicado en la disposición final primera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir del 1 de enero de 2016 los inmovilizados intangibles incluyendo el Fondo de Comercio, son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de los inmovilizados intangibles no pueda determinarse de forma fiable, se amortizarán en un plazo de 10 años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

Derechos sobre activos cedidos en uso

En este epígrafe se recoge la cesión de uso de un edificio sito en Avda. Generalitat nº 48 de Tárrega, por un plazo de 30 años valorado por el precio de contraprestación acordado en el contrato de cesión de uso firmado con el Ayuntamiento de Tárrega el día 16 de mayo de 2000 y modificado el día 22 de noviembre de 2002.

En virtud del Convenio suscrito con la Excm. Diputación Provincial de Valladolid, el 17 de diciembre de 2007, se registró un derecho de explotación durante 25 años de todas las obras e instalaciones que constituyeron el objeto de la 1ª Fase del “Abastecimiento a las poblaciones del Valle de Esgueva” desde la captación de agua del río Duero en Olivares de Duero, construida íntegramente por la citada Diputación Provincial. Dicho registro se efectuó por su valor venal, dado el carácter gratuito de la cesión. La amortización de este inmovilizado y la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso a distribuir en varios ejercicios se efectúan linealmente a lo largo de la vida económica del citado Convenio.

Las mejoras que suponen un aumento de la capacidad, productividad y alargamiento de la vida útil de estos inmuebles se contabilizan como un mayor valor del derecho de uso de estos bienes. La amortización se realiza por el método lineal en el periodo de cesión de uso, salvo para las mejoras con una vida útil inferior a dicho periodo que se amortizan durante el plazo de vida útil de las mismas.

(Continúa)

Aplicaciones informáticas

Los programas de aplicaciones informáticas adquiridos a terceros, que van a ser utilizados durante varios ejercicios, se activan por su precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento de dichos programas se imputan al ejercicio en que se devengan. La amortización se calcula en base a una vida útil estimada de aproximadamente tres años y se aplica el método lineal.

4.2 Inmovilizado material

Bajo este epígrafe del balance se recogen los activos no corrientes de carácter material, principalmente se encuentran clasificados en este epígrafe las actuaciones para posterior explotación directa desarrolladas por la Sociedad en ejecución de su Convenio de Gestión Directa (véase Nota 1), tanto en explotación como en construcción o en curso.

El inmovilizado material se ha valorado por el precio de adquisición o producción, deducidas las amortizaciones correspondientes y las correcciones valorativas por deterioro si fuese aplicable, incluyendo aquellos impuestos que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las actuaciones para las cuales se tiene recibida financiación específica se incluyen los gastos financieros de las deudas directamente relacionadas con estas actuaciones, devengados hasta el momento de su puesta en funcionamiento y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de producción ajena destinada a financiar la construcción. Al coste del inmovilizado también se imputa el resto de costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas conformando lo que se denomina en la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Trabajos realizados por la empresa para su activo". El importe activado por este concepto en el inmovilizado material en curso, asciende a 2.472.038 y 5.168.522 euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Los costes de mantenimiento, conservación o reparación de los bienes de inmovilizado que no suponen aumento de la capacidad productiva son considerados gastos del ejercicio en que se incurren.

La depreciación experimentada por los elementos del inmovilizado material es registrada mediante la correspondiente cuenta de Amortización Acumulada que se dota siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil estimada para cada elemento que viene a ser la siguiente:

	Años de vida útil
Construcciones (oficinas)	50-54
Obras hidráulicas	24-50
Instalaciones, utillaje y mobiliario	5-12
Equipos proceso de información	4-10
Otro inmovilizado	3-10

Dentro del inmovilizado en curso se registran, básicamente, los gastos de asistencia técnica, proyectos, estudios, certificaciones de obra y expropiaciones correspondientes a las obras hidráulicas que se encuentran en fase de ejecución al cierre del ejercicio y cuya explotación corresponderá a la Sociedad.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Como se recoge en la Nota 2.6 (aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre) los elementos del inmovilizado material referentes a infraestructuras hidráulicas se consideran elementos no generadores de flujos de efectivo. La Sociedad contabiliza una pérdida por deterioro en un activo no generador de flujos de efectivo o unidad de explotación o servicio si su valor contable supera a su importe recuperable, en la fecha de determinación del mismo. A

(Continúa)

estos efectos se entiende por importe recuperable su coste de reposición depreciado. La Sociedad considera que no hay indicios de deterioro de valor en los elementos de su inmovilizado a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran al coste, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Las fianzas se registran por su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su

(Continúa)

enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste, el cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

4.4 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

(Continúa)

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Dentro del epígrafe del balance Periodificaciones a largo plazo se reconocen los Anticipos recibidos de clientes por las tarifas anticipadas de los usuarios de varias de las actuaciones en función de acuerdos y convenios con Administraciones y Usuarios. Su imputación a resultados se realiza una vez terminadas dichas actuaciones y en función de los Convenios firmados con los usuarios. A 31 de diciembre de 2016 se han traspasado al corto plazo 8.858.867 euros (8.385.749 en el ejercicio 2015).

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 Coberturas Contables

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

Las coberturas de flujos de efectivo cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

4.6 Existencias

Como se detalla en la nota 1, la Sociedad realiza una serie de actuaciones para posterior entrega a terceros. De acuerdo con el Convenio de Gestión Directa vigente, estas actuaciones a su finalización serán objeto de entrega a la Administración General del Estado, para su explotación o ulterior cesión a otra Administración Pública autonómica o local. Las entregas se realizan mediante un acta de entrega y recepción a la Administración General del Estado, en la que se incluyen todos los costes activados, menos las subvenciones recibidas, el importe resultante puede ser abonado por la Administración General del Estado o bien dar lugar a una reducción de capital.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido cesiones a la Administración General del Estado (AGE).

(Continúa)

Para su valoración hasta la entrega a la Administración General del Estado se siguen los mismos criterios utilizados para el inmovilizado material, véase epígrafe 4.2) anterior.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.8 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

De acuerdo con la NRV 18ª del Plan General de Contabilidad las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. La Disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, señala los mismos criterios para calificar una subvención como no reintegrable, y establece que a los exclusivos efectos de su registro contable, para entender cumplidas las condiciones establecidas para su concesión se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- b) Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- c) Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Por tanto y de acuerdo con la NRV 18ª antes citada y las condiciones expuestas, la Sociedad:

- i) Reconoce las subvenciones en función de los costes elegibles certificados al órgano intermedio de control (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino) y auditadas por sus órganos de control y supervisión, con independencia del momento efectivo del pago.
- ii) En tanto en cuanto las actuaciones se encuentran en fase de construcción, las subvenciones se consideran no reintegrables cuando a la fecha de cierre de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada.

(Continúa)

- iii) Las subvenciones se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, bien incluidas en las actuaciones consideradas inmovilizado material, o bien en aquellas actuaciones que se ejecutan para su ulterior entrega a la Administración General del Estado, como existencias, y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática, en proporción a la dotación a la amortización de los activos financiados o bien de una sola vez en el momento de la transmisión de la actuación a la Administración General del Estado.

De acuerdo con la NRV 12ª del Plan General de Contabilidad, el reconocimiento de la subvención como ingreso imputado a patrimonio da lugar al reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos, que debe valorarse según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea pagar el pasivo.

4.9 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

(Continúa)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.11 Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

4.12 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Tal como se describe en la nota 2.4. la Sociedad ha modificado el criterio de reconocimiento de los ingresos. Derivado de este cambio de criterio retroactivo, los ingresos se imputan de forma correlacionada con los gastos devengados en relación con cada actuación.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado (nota 19.7).

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

4.14 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

4.15 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente: actualizar

(euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
2016			
Coste			
Activos cedidos en uso	2.016.511		2.016.511
Propiedad industrial	29.339		29.339
Aplicaciones informáticas	1.911.650	81.012	1.992.662
	3.957.500	81.012	4.038.512
Amortización acumulada			
Activos cedidos en uso	724.025	77.247	801.272
Propiedad industrial	28.790	-	28.790
Aplicaciones informáticas	1.722.082	119.363	1.841.445
	2.474.897	196.610	2.671.507
Valor neto contable	1.482.603		1.367.005
2015			
Coste			
Activos cedidos en uso	2.016.511		2.016.511
Propiedad industrial	29.339		29.339
Aplicaciones informáticas	1.870.102	41.548	1.911.650
	3.915.952	41.548	3.957.500
Amortización acumulada			
Activos cedidos en uso	646.779	77.246	724.025
Propiedad industrial	24.910	3.880	28.790
Aplicaciones informáticas	1.580.680	141.402	1.722.082
	2.252.369	222.528	2.474.897
Valor neto contable	1.663.583		1.482.603

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe del inmovilizado inmaterial totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

(euros)	2016	2015
Aplicaciones informáticas	1.654.329	1.435.277
Propiedad industrial	28.790	28.790
Total	1.683.119	1.464.067

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

(euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos (Nota10)	Saldo final
2016					
Coste					
Terrenos y construcciones	8.840.076	-	-	-	8.840.076
Obras Hidraulicas	2.353.132.015	1.524.191	-	408.943.337	2.763.599.543
Instalaciones , utillaje y mobiliario	2.353.642	1.122	-	-	2.354.764
Equipos proceso información	1.320.638	65.242	-	-	1.385.880
Otro inmovilizado	534.763	54.331	(42.216)	-	546.878
Inmovilizado en curso y anticipos	1.140.980.322	64.091.644	-	(409.512.707)	795.559.259
	3.507.161.456	65.736.530	(42.216)	(569.370)	3.572.286.400
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	955.082	93.279	-	-	1.048.361
Obras Hidraulicas	332.070.587	76.355.222	-	-	408.425.809
Instalaciones, utillaje y mobiliario	2.081.832	93.719	-	-	2.175.551
Equipos proceso información	1.174.809	68.942	-	-	1.243.751
Otro inmovilizado	490.024	23.906	(38.161)	-	475.769
	336.772.334	76.635.068	(38.161)	-	413.369.241
Deterioro de valor					
Inmovilizado en curso	3.144.939	-	-	-	3.144.939
	3.144.939	-	-	-	3.144.939
Valor neto contable	3.167.244.183				3.155.772.220
2015					
Coste					
Terrenos y construcciones	8.840.076	-	-	-	8.840.076
Obras Hidraulicas	2.191.671.175	1.281.582	-	160.179.258	2.353.132.015
Instalaciones , utillaje y mobiliario	2.353.599	43	-	-	2.353.642
Equipos proceso información	1.255.587	65.051	-	-	1.320.638
Otro inmovilizado	547.435	-	(12.672)	-	534.763
Inmovilizado en curso y anticipos	958.229.455	343.051.142	-	(160.300.275)	1.140.980.322
	3.162.897.327	344.397.819	(12.672)	(121.018)	3.507.161.456
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	866.895	88.187	-	-	955.082
Obras Hidraulicas	264.876.668	67.193.919	-	-	332.070.587
Instalaciones, utillaje y mobiliario	1.965.421	116.411	-	-	2.081.832
Equipos proceso información	1.077.787	97.022	-	-	1.174.809
Otro inmovilizado	468.313	34.383	(12.672)	-	490.024
	269.255.084	67.529.922	(12.672)	-	336.772.334
Deterioro de valor					
Inmovilizado en curso	3.144.939	-	-	-	3.144.939
	3.144.939	-	-	-	3.144.939
Valor neto contable	2.890.497.304				3.167.244.183

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

(euros)	2016	2015
Terrenos	3.664.997	3.664.997
Construcciones	4.126.718	4.219.997
Total	7.791.715	7.884.994

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

(euros)	2016	2015
Instalaciones, utillaje y mobiliario	1.619.120	1.417.492
Equipos proceso de información	1.120.036	994.850
Otro inmovilizado	398.427	368.156
Total	3.137.583	2.780.498

El importe de los gastos financieros activados como mayor valor del inmovilizado en el ejercicio 2016 ha sido de 2.542.640 (10.186.333 en el ejercicio 2015).

El detalle de las obras hidráulicas puestas en explotación es el siguiente:

(euros)	2016			2015		
	Coste Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Coste Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	2.531.287	(151.399)	2.379.888	2.520.097	(100.804)	2.419.293
EMBALSES LATERALES EN EL STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS.	45.837.642	(5.270.216)	40.567.427	45.831.662	(4.353.546)	41.478.116
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	10.831.870	(625.988)	10.205.881	10.414.377	(415.474)	9.998.902
EMBALSE DE LAS PARRAS	15.149.914	(301.608)	14.848.305	-	-	-
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	360.731.932	(29.342.149)	331.389.783	207.616.653	(22.128.799)	185.487.854
ABAST. MUNIC. R.IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	21.681.444	(868.637)	20.812.808	-	-	-
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO (4F.)	2.379.029	(281.800)	2.097.228	2.379.029	(186.472)	2.192.557
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	3.811.451	(76.531)	3.734.920	-	-	-
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	7.792.449	(2.493.178)	5.299.271	7.792.449	(2.181.480)	5.610.969
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	161.048.497	(42.464.935)	118.583.562	161.038.466	(36.022.987)	125.015.479
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	63.983.871	(20.220.237)	43.763.635	63.983.571	(17.660.714)	46.322.858
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	21.597.508	(6.850.382)	14.747.126	21.597.508	(5.983.092)	15.614.416
PRESA DE LA BREÑA II	227.947.062	(21.355.198)	206.591.864	227.401.874	(16.766.356)	210.635.518
PRESA DEL ARENOSO	90.770.008	(11.846.101)	78.923.908	90.768.222	(10.010.671)	80.757.551
MODERN. DE LA Z. REGABLE DEL GENIL	18.095.798	(4.707.780)	13.388.018	18.095.798	(3.983.948)	14.111.849
MODERN. REGADÍOS Z. DE BARBATE	6.089.054	(608.905)	5.480.149	6.089.054	(487.124)	5.601.930
ABAST. A LA Z. GADITANA	17.552.038	(7.570.009)	9.982.029	17.552.038	(6.867.928)	10.684.111
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	52.476.546	(1.980.240)	50.496.307	-	-	-
PRESA DE ZAPATEROS	6.037.099	(120.195)	5.916.904	-	-	-
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	38.803.587	(5.655.865)	33.147.722	38.803.587	(4.879.794)	33.923.794
ABAST. A JAÉN	29.119.049	(13.032.730)	16.086.318	29.119.049	(12.020.892)	17.098.157
EDAR DE CEUTA	27.077.950	(2.534.306)	24.543.643	27.077.950	(1.857.176)	25.220.773
PRESA DE LA COLADA	25.744.815	(2.999.102)	22.745.712	25.785.700	(2.483.384)	23.302.316
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	39.429.274	(3.489.355)	35.939.919	34.496.860	(2.673.751)	31.823.109
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	32.573.528	(2.559.395)	30.014.132	32.573.528	(1.827.345)	30.746.183
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	19.142.814	(2.295.205)	16.847.609	19.119.840	(1.530.449)	17.589.392
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	49.501.174	(2.198.329)	47.302.845	49.497.424	(1.098.350)	48.399.074
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	25.876.061	(1.715.821)	24.160.241	25.729.006	(1.144.078)	24.584.928
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	15.722.166	(1.047.569)	14.674.598	15.724.575	(698.116)	15.026.459
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	15.627.192	(1.041.960)	14.585.232	15.627.192	(694.692)	14.932.500
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	49.453.095	(17.284.898)	32.168.197	49.453.095	(16.059.547)	33.393.548
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	5.742.053	(686.249)	5.055.805	5.733.874	(456.483)	5.277.391
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	24.579.676	(545.607)	24.034.069	-	-	-
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	55.102.416	(6.258.598)	48.843.818	55.101.295	(4.014.221)	51.087.074
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	47.321.575	(5.658.523)	41.663.052	47.274.446	(3.766.890)	43.507.556
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	11.325.321	(763.608)	10.561.713	11.355.190	(511.428)	10.843.762
ABAST. A STA Mª BENQUERENCIA	4.673.338	(2.812.765)	1.860.573	4.673.338	(2.669.644)	2.003.694
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMERA	24.495.521	(2.060.006)	22.435.515	24.494.781	(1.572.294)	22.922.487
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	28.037.236	(2.898.918)	25.138.318	28.037.236	(2.200.631)	25.836.605

(Continúa)

(Continúa)

(euros)	2016			2015		
	Coste Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Coste Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	32.270.553	(1.514.252)	30.756.301	29.848.318	(737.289)	29.111.030
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	33.675.787	(2.416.583)	31.259.205	32.022.733	(1.574.771)	30.447.962
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	7.397.155	(482.480)	6.914.675	7.397.126	(295.421)	7.101.705
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	63.387.473	(17.266.825)	46.120.648	63.387.473	(15.070.604)	48.316.869
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	107.901.430	(25.164.190)	82.737.241	107.901.430	(21.566.918)	86.334.512
AMPL. EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	6.061.692	(2.186.760)	3.874.933	6.061.692	(1.997.739)	4.063.954
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	73.592.659	(20.214.353)	53.378.306	72.934.138	(17.276.098)	55.658.040
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	35.661.937	(8.469.446)	27.192.491	35.661.937	(7.312.318)	28.349.618
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernand	29.865.992	(4.788.409)	25.077.584	29.860.128	(3.565.398)	26.294.730
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	40.336.716	(5.922.738)	34.413.978	40.335.036	(4.284.057)	36.050.979
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	13.817.802	(2.000.501)	11.817.301	13.817.802	(1.438.263)	12.379.539
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	9.603.350	(577.126)	9.026.224	9.601.285	(193.075)	9.408.210
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	1.833.142	(268.051)	1.565.091	1.833.142	(207.855)	1.625.287
PRESA DE CASARES DE ARBAS	19.486.895	(3.274.999)	16.211.895	19.486.895	(2.879.587)	16.607.308
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	11.568.264	(1.162.895)	10.405.369	11.568.264	(931.530)	10.636.734
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	86.173.414	(3.537.693)	82.635.720	86.122.056	(2.855.039)	83.267.017
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	31.791.402	(635.802)	31.155.600	-	-	-
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	43.588.703	(8.388.205)	35.200.498	43.588.703	(7.529.656)	36.059.047
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	20.237.211	(8.306.446)	11.930.765	20.237.211	(7.113.369)	13.123.842
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	78.341.095	(15.201.171)	63.139.924	75.956.706	(11.979.332)	63.977.374
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	4.261.174	(71.532)	4.189.642	-	-	-
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	18.580.247	(311.904)	18.268.343	-	-	-
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	18.455.615	(1.114.657)	17.340.957	18.472.755	(703.604)	17.769.152
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	5.763.750	(1.024.667)	4.739.083	5.763.750	(896.583)	4.867.166
ABAST. LUGO (1 F.)	32.548.231	(5.741.302)	26.806.929	32.542.932	(5.016.942)	27.525.990
ABAST. LUGO (2 F.)	10.875.309	(1.157.957)	9.717.352	10.850.092	(915.496)	9.934.597
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	4.340.331	(96.345)	4.243.986	-	-	-
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	13.344.354	(558.667)	12.785.687	5.130.940	(291.451)	4.839.488
ABAST. OURENSE	22.783.039	(857.393)	21.925.646	18.414.428	(408.800)	18.005.628
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	5.786.310	(258.681)	5.527.629	5.826.156	(129.341)	5.696.816
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	8.454.418	(141.901)	8.312.518	-	-	-
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	83.825.257	(19.402.265)	64.422.992	83.825.257	(16.440.289)	67.384.969
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	39.566.950	(10.091.222)	29.475.728	39.508.353	(8.503.557)	31.004.796
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	13.997.772	(104.324)	13.893.449	-	-	-
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	26.315.262	(295.467)	26.019.795	-	-	-
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	2.416.509	(744.305)	1.672.204	2.416.509	(647.645)	1.768.864
	2.763.599.543	(408.425.809)	2.355.173.732	2.353.132.015	(332.070.587)	2.021.061.427

La Sociedad aplica de la Orden EHA 733/2010 acogiéndose a la regulación especial en materia de deterioro de activos no generadores de flujos de efectivo considerando los activos de la mercantil destinados a satisfacer necesidades de interés general.

Para la recuperación del coste de las obras hidráulicas la Sociedad formaliza convenios específicos con los usuarios interesados, que establecen una recuperación total de los importes financiados en el mercado de capitales, en unión de las cargas financieras soportadas, además de la recuperación de los importes financiados con los recursos propios de la Sociedad actualizados al índice general de precios, sin repercusión en tarifas del importe financiado con subvenciones de la Unión Europea (véase nota 14).

Dentro del inmovilizado material en curso se recogen las inversiones realizadas en las siguientes actuaciones:

(Continúa)

	Coste		Trasposos Obra Finalizada / Existencias	Corrección valorativa	VNC
	31/12/2015	Altas /Bajas		2016	31/12/2016
(euros)					
ESTRUCTURA	42.950	-	-	-	42.950
ABAST. POBLACIONES BAJO JILOCA DESDE EMB. LECHAGO	370.644	-	-	(370.644)	-
ABAST. MANCOMUNADO NÚCLEOS CUENCA DEL MATARRAÑA	376.589	-	-	(376.589)	-
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DEL ALGODOR	97.222	-	-	(97.222)	-
CONDUCCIÓN DESDE EL AZUD DE VALDAJOS HASTA LA ETAP DEL TAJO	18.819	-	-	(18.819)	-
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO II	37.366	-	-	(37.366)	-
A.C. A Z.E.C. AFECTADAS POR EL EMBALSE DE BERNARDOS	1.489.049	-	-	(1.421.266)	67.783
ACT. MEDIOAM. Y OBRAS DE ENCAUZAM.T.URBANOS DEL DUERO	14.331	-	-	(14.331)	-
MODERNIZACIÓN TUNELES	11.412	-	-	(11.412)	-
NUEVAS ACT.	-	297.144	-	-	297.144
S.Y DEP. TENERIFE. Z. ARONA ESTE - S. MIGUEL	9.350	67.976	-	-	77.326
S.Y DEP. TENERIFE. Z. OESTE	-	94.821	-	-	94.821
S.Y DEP. TENERIFE. Z. ACENTEJO	-	68.447	-	-	68.447
S.Y DEP. TENERIFE. Z. GRANADILLA	-	137.506	-	-	137.506
S.Y DEP. TENERIFE. Z. VALLE DE LA OROTAVA	-	7.741	-	-	7.741
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	121.014.138	2.403.940	-	-	123.418.078
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	603.474	-	-	-	603.474
EMBALSES LATERALES EN EL STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS.	959.786	3.037	-	-	962.823
RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	23.008.874	83.454	-	-	23.092.328
ELEVACIONES PARA LOS REGADIOS DE LA LITERA ALTA	1.427.308	35.964	-	-	1.463.272
ELEVAC.EBRO A LOS REGADIOS MARGEN DERECHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	8.366.051	2.976.105	-	-	11.342.156
REGADIOS EN VALLES ALAVESES	27.153.849	31.806	-	-	27.185.655
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	25.806.292	332.759	-	-	26.139.051
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJÓ	400.610	9.594	(410.204)	-	-
ABAST. DE LOS MUNIC. DE INFLUENCIA DEL RIO CIDACOS	25.831	-	-	-	25.831
EMBALSE DE LAS PARRAS	15.058.420	-	(15.058.420)	-	-
ABAST. PRESA DE RIALB -CANAL SEGARRA GARRIGUES	128.804	-	-	-	128.804
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	249.668.003	20.583.887	(152.694.948)	-	117.556.942
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	4.628.984	112.906	-	-	4.741.890
ABAST. MUNIC. RÍO NAJERILLA (SUBSISTEMAS NAJERILLA -CÁRDENAS)	64.556	-	-	-	64.556
ABAST. MUNIC. R.IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	21.825.603	-	(21.825.603)	-	-
ACT. MEDIOAM. Y DE INTEGRACIÓN URBANA DEL EBRO EN LOGROÑO	170	-	-	-	170
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO (4F.)	2.808.154	1.648.544	-	-	4.456.698
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAIRE	2.689.696	335.947	-	-	3.025.643
E.T.A.P. EN CABECERA RED ABAST. A NUCLEOS BAJO EBRO ARAGONES	19.968	-	-	-	19.968
EMBALSE DE BISCARRUÉS	405.500	573.139	-	-	978.639
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	3.773.930	33.709	(3.795.356)	-	12.283
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	510.461	-	-	-	510.461
PRESA DE LA BREÑA II	72.675.236	43.622	-	-	72.718.858
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	52.642.389	(964)	(52.470.939)	-	170.486
PRESA DE ZAPATEROS	5.459.446	550.324	(6.009.770)	-	-
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCIJA.	39.423.266	5.065.818	-	-	44.489.084
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	3.788.417	161.252	-	-	3.949.669
PRESA DE LA COLADA	67.948	47.887	-	-	115.835
PRESA DE ALCOLEA	11.195.037	5.552.501	-	-	16.747.538
CANAL DE TRIGUEROS	418.365	-	-	-	418.365
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	4.889.459	236.509	(4.933.551)	-	192.417
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	589	32.687	-	-	33.276
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	-	22.489	(22.489)	-	-
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	-	42.544	(2.474)	-	40.070
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	-	142.932	(142.932)	-	-
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	-	(2.409)	2.409	-	-
S.Y DEP. MUNIC. DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	818.051	-	-	-	818.051
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	171.093	78	-	-	171.171
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	38.205.849	2.283.640	-	-	40.489.489
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	28.400.576	374.906	(24.548.297)	-	4.227.185
ACT. P.C. DE AGUAS RESID.URBANAS EN C.-LM.(D.H GUADIANA)	18.637	66.053	-	-	84.690
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	34.952	-	(1.120)	-	33.832
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	566	-	-	-	566
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	22.834	22.877	(4.509)	-	41.202
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMEIRA	2.824	-	-	-	2.824
TERCERA CONDUCCIÓN DE LA M.A.S.(GUADALAJARA Y MADRID)	369.174	2.579	-	-	371.753
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	4.110.406	1.357.049	(2.422.235)	-	3.045.220

(Continúa)

(euros)	Coste			Corrección	VNC
	31/12/2015	Altas/Bajas	Trasposos Obra Finalizada / Existencias	2016	31/12/2016
INCREM.RECURSOS ABAST. MANC. STA. LUCIA (CÁCERES)	544.564	832	-	-	545.396
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	1.648.866	-	(1.648.866)	-	-
MEJORA DEL ABAST. TALAVERA DE LA REINA	110.084	3.532	-	-	113.616
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	-	640.209	(640.209)	-	-
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	8.336	17.328	-	-	25.664
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	2.599	-	-	-	2.599
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	2.700	-	-	-	2.700
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	141.242	339	(339)	-	141.242
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	4.152.190	748.715	-	-	4.900.905
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	2.068	1.680	-	-	3.748
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	31.594.293	195.785	(31.790.078)	-	-
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.II	98.211.128	930.248	-	-	99.141.376
SANEAM. DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	1.039.955	3.330	-	-	1.043.285
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	4.168.588	1.770.961	-	-	5.939.549
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	2.097.812	347.697	(2.335.538)	-	109.971
SANEAM. DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	864	(864)	-	-	-
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	8.987.873	2.659.736	(4.261.174)	-	7.386.435
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	19.056.556	(9.215)	(18.580.247)	-	467.094
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	2.134.401	129.164	-	-	2.263.565
ANILLO DE ABAST. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	569.370	-	(569.370)	-	-
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	551.917	(4.737)	-	(547.180)	-
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	1.211	(1.211)	-	-	-
ABAST. LUGO (2 F.)	79.707	(79.707)	-	-	-
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	4.341.554	(1.670)	(4.339.884)	-	-
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	8.675.406	(7.446)	(8.212.376)	-	455.584
ABAST. OURENSE	4.934.054	133.010	(4.137.231)	(250.110)	679.723
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	5.213	(5.213)	-	-	-
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	39.879.750	1.722.209	-	-	41.601.959
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	8.452.854	226	(8.453.080)	-	-
SANEAM. DEL BAJO BIERZO- COLEC. DE LA MANC. DE MUNIC. BIERZO	158.132	-	-	-	158.132
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	30.881.116	1.560.168	-	-	32.441.284
INTERCEPTORES GENERALES DE LA M.DERECHA DE LA RIA DE FERROL	34.259.008	3.811.115	-	-	38.070.123
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	3.821.550	88.498	-	-	3.910.048
MEJORA DEL ABAST. LA Z. CENTRAL DE ASTURIAS	1.583.012	(103)	-	-	1.582.909
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	12.656.396	1.288.553	(13.944.949)	-	-
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	25.009.502	1.249.426	(26.258.928)	-	-
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVÍA DEL AGUA	15.685.143	1.058.249	-	-	16.743.392
	1.140.980.322	64.091.644	(409.512.707)	(3.144.939)	792.414.320

(euros)	Coste			Corrección	VNC
	31/12/2014	Altas/Bajas	Trasposos Obra Finalizada / Existencias	2015	31/12/2015
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	113.008.386	8.005.752	-	-	121.014.138
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	603.474	-	-	-	603.474
EMBALSES LATERALES EN EL STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS.	954.898	4.888	-	-	959.786
RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	22.858.007	150.867	-	-	23.008.874
ELEVACIONES PARA LOS REGADIOS DE LA LITERA ALTA	1.417.373	9.935	-	-	1.427.308
ELEVAC.EBRO A LOS REGADIOS MARGEN DERECHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	2.714.237	5.651.813	-	-	8.366.050
REGADIOS EN VALLES ALAVES	26.709.244	444.605	-	-	27.153.849
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	25.632.823	173.469	-	-	25.806.292
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJÓ	162.705	237.905	-	-	400.610
ABAST. DE LOS MUNIC. DE INFLUENCIA DEL RIO CIDACOS	25.831	-	-	-	25.831
EMBALSE DE LAS PARRAS	15.025.360	33.060	-	-	15.058.420
ABAST. PRESA DE RIALB -CANAL SEGARRA GARRIGUES	116.446	12.359	-	-	128.805
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	209.673.957	39.994.045	-	-	249.668.002
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	236.854	4.392.131	-	-	4.628.985
ABAST. MUNIC. RÍO NAJERILLA (SUBSISTEMAS NAJERILLA -CÁRDENAS)	50.497	14.060	-	-	64.557
ABAST. MUNIC. R.IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	17.129.102	4.696.501	-	-	21.825.603
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO (4F.)	176.292	2.631.863	-	-	2.808.155
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAIRE	67.331	2.622.365	-	-	2.689.696
E.T.A.P. EN CABECERA RED ABAST. A NUCLEOS BAJO EBRO ARAGONES	19.968	-	-	-	19.968
EMBALSE DE BISCARRUÉS	22.746	382.754	-	-	405.500
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	48.191	3.725.738	-	-	3.773.929

(Continúa)

(euros)	Coste			Corrección	VNC
	31/12/2014	Altas/Bajas	Traspos Obra Finalizada / Existencias	2015	31/12/2015
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	566.139	-	(55.678)	-	510.461
PRESA DE LA BREÑA II	68.520.593	4.154.643	-	-	72.675.236
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	50.609.134	2.033.255	-	-	52.642.389
PRESA DE ZAPATEROS	5.457.263	2.182	-	-	5.459.445
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCIJA.	1.106.655	38.316.612	-	-	39.423.267
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	295.717	3.492.700	-	-	3.788.417
PRESA DE LA COLADA	104.412	67.947	(104.412)	-	67.947
PRESA DE ALCOLEA	6.084.730	5.110.307	-	-	11.195.037
CANAL DE TRIGUEROS	418.365	-	-	-	418.365
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	277.995	4.619.581	(8.117)	-	4.889.459
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	-	589	-	-	589
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	49.483.180	(57.441)	(49.425.739)	-	-
S.Y DEP. MUNIC. DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	818.051	-	-	-	818.051
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	171.093	-	-	-	171.093
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	9.621.745	28.584.103	-	-	38.205.848
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	20.041.563	8.359.012	-	-	28.400.575
ACT. P. C. DE AGUAS RESID. URBANAS EN C.-LM.(D.H GUADIANA)	-	18.637	-	-	18.637
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	32.981.602	13.120	(32.959.770)	-	34.952
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	-	566	-	-	566
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	-	22.834	-	-	22.834
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMEIRA	1.133.426	5.402	(1.136.004)	-	2.824
TERCERA CONDUCCIÓN DE LA M.A.S.(GUADALAJARA Y MADRID)	319.225	49.950	-	-	369.175
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	28.508.576	4.970.073	(29.368.243)	-	4.110.406
INCREM.RECURSOS ABAST. MANC. STA. LUCIA (CÁCERES)	540.610	3.954	-	-	544.564
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	1.191.282	1.450.876	(993.292)	-	1.648.866
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	7.381.126	-	(7.381.126)	-	-
MEJORA DEL ABAST. TALAVERA DE LA REINA	96.713	13.371	-	-	110.084
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	-	8.336	-	-	8.336
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	-	2.599	-	-	2.599
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	2.928.507	(11.504)	(2.914.303)	-	2.700
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	8.557.328	1.185.199	(9.601.285)	-	141.242
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	122.165	4.030.025	-	-	4.152.190
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	-	2.068	-	-	2.068
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	31.387.991	206.303	-	-	31.594.294
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.II	91.519.318	6.691.810	-	-	98.211.128
SANEAM. DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	1.021.487	18.467	-	-	1.039.954
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	378.764	3.789.824	-	-	4.168.588
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	374.387	1.723.425	-	-	2.097.812
SANEAM. DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	-	864	-	-	864
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	331.475	8.656.399	-	-	8.987.874
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	5.774.433	13.282.123	-	-	19.056.556
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	167.986	1.966.416	-	-	2.134.402
ANILLO DE ABAST. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	121.450	447.920	-	-	569.370
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	1.506.641	95.813	(1.050.537)	(547.180)	4.737
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	-	1.211	-	-	1.211
ABAST. LUGO (1 F.)	-	289.141	(289.141)	-	-
ABAST. LUGO (2 F.)	651.027	79.706	(651.027)	-	79.706
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	838.007	3.503.546	-	-	4.341.553
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	4.143.167	4.532.239	-	-	8.675.406
ABAST. OURENSE	19.472.009	3.876.473	(18.414.428)	(250.110)	4.683.944
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	5.766.979	64.390	(5.826.156)	-	5.213
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	9.793.060	30.086.691	-	-	39.879.751
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	5.686.542	2.766.312	-	-	8.452.854
SANEAM. DEL BAJO BIERZO- COLEC. DE LA MANC. DE MUNIC. BIERZO	146.617	11.514	-	-	158.131
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	21.900.916	8.980.200	-	-	30.881.116
INTERCEPTORES GENERALES DE LA M.DERECHA DE LA RIA DE FERROL	10.349.294	23.909.714	-	-	34.259.008
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	297.139	3.524.411	-	-	3.821.550
MEJORA DEL ABAST. LA Z. CENTRAL DE ASTURIAS	1.582.909	103	-	-	1.583.012
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	3.484.641	9.171.755	-	-	12.656.396
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	4.348.439	20.661.063	-	-	25.009.502
MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)	121.017	-	(121.017)	-	-
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVÍA DEL AGUA	615.452	15.069.692	-	-	15.685.144
S.Y DEP. TENERIFE. Z. ARONA ESTE - S. MIGUEL	-	9.350	-	-	9.350
ACT. MEDIOAM. Y DE INTEGRACIÓN URBANA DEL EBRO EN LOGROÑO	-	170	-	-	170
INMOVILIZADO EN CURSO	42.950	-	-	-	42.950
A.C. A Z.E.C. AFECTADAS POR EL EMBALSE DE BERNARDOS	1.488.058	991	-	(1.421.266)	67.783
ABAST. MANCOMUNADO NÚCLEOS CUENCA DEL MATARRAÑA	376.589	-	-	(376.589)	-
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DEL ALGODOR	97.222	-	-	(97.222)	-
CONDUCCIÓN DESDE EL AZUD DE VALDAJOS HASTA LA ETAP DEL TAJO	18.819	-	-	(18.819)	-
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO II	37.366	-	-	(37.366)	-
ABAST. POBLACIONES BAJO JILOCA DESDE EMB. LECHAGO	370.644	-	-	(370.644)	-
ACT. MEDIOAM. Y OBRAS DE ENCAUZAM.T.URBANOS DEL DUERO	14.331	-	-	(14.331)	-
MODERNIZACIÓN TUNELES	11.412	-	-	(11.412)	-
958.229.455	343.051.142	(160.300.275)	(3.144.939)	1.137.835.383	

(Continúa)

Para el desarrollo de estas actuaciones la Sociedad ha licitado y adjudicado contratos que suponen un compromiso firme de inversión. Un mayor detalle de los mismos se encuentra en la Nota 19 "Otra Información" donde se incluye un resumen de los compromisos asumidos, el importe ejecutado a 31 de diciembre de 2016, así como el importe pendiente de ejecutar.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS – ARRENDATARIO

La Sociedad tiene arrendados a terceros vehículos y oficinas donde desarrolla su actividad mediante contratos de arrendamientos operativos.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

(euros)	2016	2015
Gastos por arrendamiento	120.885	132.481
	120.885	132.481

Los pagos futuros comprometidos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

(euros)	2016	2015
Hasta 1 año	75.976	87.008
de 1 a 5 años	62.912	171.931
Más de 5 años	611.808	643.972
	750.696	902.911

8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A LARGO PLAZO

El importe incluido en este epígrafe se corresponde con el coste de adquisición de las siguientes participaciones:

(euros)	2016	2015
S.M.E. Canal de Navarra, S.A.	211.006.814	204.990.684
	211.006.814	204.990.684

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad mantiene una participación del 60% en la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra, S.A., cuyo domicilio social está en la calle Andador Publico Cordón (antes Gastón de Bearn nº 59) de Zaragoza. Su actividad consiste en la contratación, construcción y explotación, de las obras hidráulicas de regulación y transporte incluidas en el Proyecto del Canal de Navarra, declarado de interés general por Ley 22/1997, de 8 de Julio, así como la realización de cuantas actividades de carácter complementario sean necesarias para llevar a cabo la ejecución y explotación de la infraestructura hidráulica anteriormente señalada.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Junta General de S.M.E. Canal de Navarra, S.A. acordó una ampliación de capital de 10.030.890 euros, mediante la emisión de 1.669 nuevas acciones de 6.010,12 euros de valor nominal, Aguas de las Cuencas de España suscribió y desembolsó 6.016.130 euros (1.001 acciones).

(Continúa)

El detalle de las empresas del grupo, así como de su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Porcentaje de participación directa	Capital Escriturado	Reservas	Resultados Negativos Ejerc. Anter.	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por cambio de valor	TOTAL PATRIMONIO
2016								
S.M.E. Canal de Navarra, S.A. (*)	60%	351.922.577	8.500.342	(23.904.291)	(12.850.103)	323.668.526	(36.708.822)	286.959.704
2015								
S.M.E. Canal de Navarra, S.A. (*)	60%	341.891.686	8.500.342	(8.605.072)	(15.299.219)	326.487.738	(31.863.884)	294.623.854

(*) Auditadas

La sociedad S.M.E. Canal de Navarra, S.A. a 31 de diciembre de 2016 y 2015 no cotiza en bolsa.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y (Nota 8), al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	Créditos, derivados y otros	
	2016	2015
Activos financieros no corrientes		
Fianzas y depósitos constituidos	76.438	74.241
Deudores comerciales no corrientes	22.797.526	21.259.280
	22.873.964	21.333.521
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales	198.905.222	194.475.398
Inversiones financieras a corto plazo	30.391.227	35.428.695
	229.296.449	229.904.093
	252.170.413	251.237.614

En Deudores comerciales no corrientes se recoge el importe de los créditos con clientes con vencimiento superior a un año. El detalle de los mismos por actuaciones es el siguiente:

(euros)	2016	2015
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	17.348.032	16.586.248
ABAST. A LA Z. GADITANA	71.605	56.509
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA	115.565	-
ABAST. A STA M ^ª BENQUERENCIA	190.124	229.127
PRESA DE CASARES DE ARBAS	208.719	160.140
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LC	952.769	1.091.595
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	400.657	-
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. F	119.044	304.361
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	293.665	173.658
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS	19.745	92.369
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	3.077.601	2.565.273
	22.797.526	21.259.280

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	2016	2015
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	180.408.623	174.472.128
Cientes, empresas del grupo y asociadas nota (19.1.2)	-	100.833
Deudores varios	18.496.599	19.902.437
Cientes y Deudores	198.905.222	194.475.398
Personal	-	670
Activos por impuesto corriente	1.030.995	-
Subvenciones ptes. Cobro	284.964.338	118.047.640
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 17)	602.505	816.488
Otros deudores	285.566.843	118.864.798
Total	485.503.060	313.340.196

Dentro del epígrafe contable de "Deudores Varios" se registra la deuda por importe de 18.292.646 (19.499.796 euros en 2015) que tiene contraída la Agencia Andaluza del Agua (integrada actualmente en la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía) con la Sociedad, cuyo origen se remonta al Real Decreto 1560/2005, de 23 de diciembre, mediante el que se aprueba el traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las cuencas andaluzas vertientes al litoral atlántico.

Durante el ejercicio 2011, se concretó el inicio del procedimiento judicial, siendo formulada por la Abogacía del Estado la correspondiente demanda en representación de la antigua Aguas de las Cuencas del Sur, S.A. (sociedad absorbida por ACUAES), el día 28 de enero de 2011.

Durante el ejercicio 2015 se produjeron algunos hechos relevantes encaminados a la resolución de este litigio. De especial importancia es la sentencia, de fecha 25 de junio de 2015, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, cuyo fallo condena a la Junta de Andalucía a:

- Subrogarse en los préstamos concertados en su día entre Hidroguadiana (Sociedad absorbida por ACUAES) y Cajasur.
- Abonar a la Sociedad Estatal el importe del capital vivo pendiente a 1 de enero de 2006 por importe de 29.252.094 euros (fecha de inicio efectivo de los traspasos).
- Abonar a la Sociedad Estatal el importe de los intereses devengados por los préstamos, actualizados a la fecha de pago.
- Abonar los gastos directos en los que ha incurrido la Sociedad Estatal por cuenta de la explotación de las obras desde la fecha de efectividad del traspaso, subrogándose, igualmente, en los contratos suscritos por la Sociedad para la operación, conservación y mantenimiento de la actuación.

(Continúa)

La mayor trascendencia de este veredicto judicial es que ya es firme, y no cabe anteponer recurso alguno ante él.

En 2016 la Junta de Andalucía ha pagado los recibos vencidos del ejercicio 2015, realizando pagos por un importe total de 1.362.809 euros.

De este modo, en la actualidad, la deuda pendiente con la Junta de Andalucía se resume en los siguientes importes:

- 1.338.325 euros correspondientes a los dos recibos del préstamo del 2016, de los que 873.008 euros pertenecen al préstamo que financió las obras del Anillo Hídrico de Huelva, y 465.317 euros al préstamo vinculado a la inversión del Canal del Piedras. Por haber vencido, respectivamente, en los meses de noviembre y diciembre de 2016, no pudieron tramitar su pago dentro del ejercicio.
- 383.125 euros, correspondientes a las expropiaciones y gastos de explotación en que incurrió la sociedad por cuenta de la actuación.
- 16.571.196 euros, correspondientes al saldo vivo de los Préstamos que financiaron las actuaciones del Anillo Hídrico de Huelva y del Recrecimiento del Canal del Piedras en los que la Agencia Andaluza del Agua (actualmente la Junta de Andalucía) ha de tramitar su subrogación, en los términos exigidos por la Sentencia de 25 de junio de 2015, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Los administradores de la Sociedad estiman que este importe será recuperable.

Inversiones Financieras A Corto Plazo

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

(euros)	2016	2015
Repos en deuda pública	30.000.000	35.000.000
Intereses devengados	62.071	84.299
Otros activos financieros	329.156	344.396
Inversiones financieras a corto plazo	30.391.227	35.428.695

La cartera de valores a 31 de diciembre de 2016 está formada principalmente por “Repos de Deuda Pública del Estado” adquirida con pacto de recompra por parte de las entidades a fecha y precio fijo que a 31 de diciembre de 2016 asciende a 30.062.071 euros.

En otros activos financieros se recogen los depósitos y fianzas.

10. EXISTENCIAS

En este epígrafe se recogen los costes de las actuaciones encomendadas a la Sociedad, que no serán objeto de explotación, y que al cierre del ejercicio se encontraban en curso de ejecución, según el siguiente detalle:

(euros)	2015	Altas ejercicio	Bajas	Traspasos inmovilizado	31/12/2016
(Nota 6)					
Proyectos en curso					
Restitución territorial Valle del Esera	584.716	-	-	-	584.716
Actuaciones medioamb. Embalse del Ebro	160.164	-	-	-	160.164
Correcciones valorativas por deterioro	(744.880)	-	-	-	(744.880)
	-	-	-	-	-
Obras en curso					
Planta Desalobradoradora del Efluente EDAR Baix Llobregat	22.561.521	-	-	-	22.561.521
Depurbaix obra Baix Llobregat	7.191.378	-	-	-	7.191.378
Bombeo y conducciones Vall Baixa	5.144.276	-	-	-	5.144.276
Ampliación EDAR de Burgos	44.459.077	4.081.046	-	-	48.540.123
Anillo Abastec. y Depu. Agua Potable Cortes	13.555.139	5.621.154	-	568.224	19.744.517
Tramo Medio Eje del Ebro	57.578	-	-	-	57.578
EDAR Ribeira	14.353.401	315.706	-	-	14.669.107
Saneamiento de Vigo	133.640.244	15.059.088	(1.919.475)	-	146.779.857
Mejora de la ETAP de la Ablaneda	4.087.171	2.140.902	-	-	6.228.073
Obras en curso	245.049.783	27.217.896	(1.919.475)	568.224	270.916.428
	245.049.783	27.217.896	(1.919.475)	568.224	270.916.428

(euros)	2014	Altas ejercicio	Bajas	Traspasos inmovilizado	2015
(Nota 6)					
Proyectos en curso					
Restitución territorial Valle del Esera	538.973	45.743	-	-	538.973
Actuaciones medioamb. Embalse del Ebro	160.164	-	-	-	160.164
Correcciones valorativas por deterioro	(699.137)	(45.743)	-	-	(699.137)
	-	-	-	-	-
Obras en curso					
Planta Desalobradoradora del Efluente EDAR Baix Llobregat	22.556.509	5.012	-	-	22.561.521
Depurbaix obra Baix Llobregat	7.191.378	-	-	-	7.191.378
Bombeo y conducciones Vall Baixa	5.144.276	-	-	-	5.144.276
Ampliación EDAR de Burgos	11.888.321	32.570.756	-	-	44.459.077
Anillo Abastec. y Depu. Agua Potable Cortes	-	13.555.139	-	-	13.555.139
Tramo Medio Eje del Ebro	-	57.578	-	-	57.578
EDAR Ribeira	710.054	13.643.346	-	-	14.353.400
Saneamiento de Vigo	63.559.078	70.081.165	-	-	133.640.243
Mejora de la ETAP de la Ablaneda	-	3.966.154	-	121.017	4.087.171
Obras en curso	111.049.616	133.879.150	-	121.017	245.049.783
Anticipos	239	-	(239)	-	-
	111.049.855	133.879.150	(239)	121.017	245.049.783

(Continúa)

Las actuaciones Ampliación EDAR de Burgos, EDAR de Ribeira y Saneamiento de Vigo, son actuaciones que tras su construcción se entregaran a los usuarios al no ser de competencia Estatal. En todos los casos se han firmado convenios con los destinatarios finales de las actuaciones, estableciéndose la financiación de las mismas y que todos los costes asociados a la entrega de las actuaciones serán asumidos por los usuarios.

Con fecha 12 de noviembre de 2012, el Concello de Vigo acordó poner a disposición de Aguas de las Cuencas del Norte, S.A. (sociedad absorbida) unos terrenos por valor de 3.381.000 euros, necesarios para la ejecución de las obras de ampliación y modernización de la EDAR de Lagares (“Saneamiento de Vigo”), permitiendo su ocupación temporal durante el tiempo de ejecución de las obras. Dichos terrenos revertirán en su momento, junto con el resto de la infraestructura hidráulica al Concello de Vigo, tal y como se prevé en el Convenio suscrito el 2 de agosto de 2010 entre el Concello de Vigo, la Xunta de Galicia, Aguas de Galicia y Aguas de las Cuencas del Norte, S.A., motivo por el que no se presentan los mismos formando parte del coste de esta actuación.

A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad deterioro un importe de 699.137 euros correspondiente a la Restitución territorial Valle del Esera y las actuaciones medioambientales Embalse del Ebro debido a que la Sociedad no contempla la entrega de dichos proyectos en curso al no estar incluidos en el Convenio de Gestión Directa, en el ejercicio 2015 este importe se incrementó en 45.743 euros.

Para el desarrollo de estas actuaciones la Sociedad ha licitado y adjudicado contratos que suponen un compromiso firme de inversión. Un mayor detalle de los mismos se encuentra en la Nota 19 “Otra Información” donde se incluye un resumen de los compromisos asumidos, el importe ejecutado a 31 de diciembre de 2016, así como el importe pendiente de ejecutar.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	2016	2015
Caja	5.125	5.412
Cuentas corrientes a la vista	140.778.684	48.328.417
	140.783.809	48.333.829

12. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

Capital escriturado

El capital social fijado en 1.492.487.089 euros (1.456.901.169 euros en 2015) está compuesto al 31 de diciembre de 2016, por 248.329 acciones nominativas (242.408 en 2015), de 6.010,12 euros de valor nominal cada una y numeradas correlativamente del número 1 al 248.329, ambos inclusive, estando íntegramente suscritas y desembolsadas por el Estado Español que es el único accionista de la Sociedad, teniendo en consecuencia el carácter de unipersonal.

Los movimientos del Capital Social durante los ejercicios 2015 y 2016 han sido los siguientes:

- El 15 de diciembre de 2016, la Junta General Universal Extraordinaria de S.M.E.AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. aprobó llevar a cabo una ampliación de capital por importe de 35.585.920 euros mediante la emisión de 5.921 nuevas acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal unitario y a suscribir por el Accionista Único, el Estado Español. El total del desembolso se ha realizado mediante aportación dineraria, efectuada el 30 de Diciembre de 2016 y ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de febrero de 2017.

Los costes de la ampliación de capital por 4.357 euros se han registrado como menor importe de reservas considerando su efecto impositivo.

- El 26 de noviembre de 2015, la Junta General Universal Extraordinaria de S.M.E.AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. aprobó llevar a cabo una ampliación de capital por importe de 50.587.180 euros mediante la emisión de 8.417 nuevas acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal unitario y a suscribir por el Accionista Único, el Estado Español. El total del desembolso se realizó mediante aportación dineraria, efectuada el 18 de Diciembre de 2015 y fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 11 de marzo de 2016.

Los costes de la ampliación de capital por 10.247 euros se registraron como menor importe de reservas considerando su efecto impositivo.

Prima de emisión

La prima de emisión de acciones presente en los fondos propios de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 es de 13.488 euros (13.488 euros a 31 de diciembre de 2015), siendo de libre disposición, con las restricciones establecidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, respecto de la ampliación de capital con cargo a reservas y la aplicación a la compensación de pérdidas.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Otras reservas

Otras reservas corresponden a Reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición salvo que como consecuencia de su distribución los fondos propios queden por debajo de la cifra de capital.

Tal como se describe en la nota 2.4. en el ejercicio 2016 la sociedad ha cambiado el criterio de reconocimiento de los ingresos, imputándolos de forma correlacionada con los gastos devengados, este cambio de criterio ha supuesto un ajuste contra otras reservas por un importe 28.412.245 euros.

En el ejercicio 2016 se ha incrementado la cuenta de reservas en 1.581.309 euros como consecuencia de la corrección del importe de los créditos fiscales derivados de la no deducibilidad a las amortizaciones descrito en la nota 2.5.

El Accionista Único con fecha 18 de junio de 2015 aprobó la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores (de la sociedad absorbida Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.) con reservas voluntarias, por un importe de 9.950.456 €

13. PATRIMONIO NETO – AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

Los ajustes por cambios de valor provienen de operaciones de cobertura de flujos de efectivo. Los movimientos producidos durante el ejercicio son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Patrimonio Neto	Efecto impositivo	Efecto impositivo Cambio de Tipos	Saldo final
2016					
Cobertura de flujos de efectivo	(21.903.474)	(163.406)	40.852	-	(22.026.027)
2015					
Cobertura de flujos de efectivo	(26.401.260)	6.268.209	(1.755.100)	(15.324)	(21.903.474)

El detalle de las valoraciones de las operaciones de cobertura a 31 de diciembre es el siguiente:

Prestamo	Importe dispuesto 31/12/2016	Importe nocional máximo	Tipo Fijo	Tipo Variable	Fecha		Valor razonable	
					Inicio	Vencimiento	2016	2015
BBVA(**)	116.250.711	71.684.238	3,99%	Euribor	22-dic.-10	22-dic.-26	(13.777.294)	(14.411.365)
		38.901.797	3,99%	Euribor	22-dic.-10	22-dic.-26	(6.910.983)	(7.206.416)
BANKIA	38.571.429	30.841.197	3,96%	Euribor	25-abr.-10	9-dic.-37	(8.679.760)	(7.586.850)
BBVA	4.254.771	7.364.028	3,65% (*)	Euribor	10-mar.-06	10-sep.-29	(947.396)	(896.099)
148.791.260							(30.315.433)	(30.100.730)

(*) Si Euribor igual o inferior a 4,75%, en otro caso la Sociedad cobraría Euribor.

(**) Este prestamo esta cubierto por dos operaciones de flujo de efectivo

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. En virtud de estas operaciones la Sociedad se obliga a pagar un tipo de interés fijo y recibir un tipo de interés variable sobre los importes nocionales fijados en los mencionados contratos. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se ha cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable por importe de 947.396 euros a 31 de diciembre de 2016 (896.099 euros a 31 de diciembre de 2015), que se clasifica como derivado especulativo y por tanto, se registra directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de los flujos estimados para los próximos años es el siguiente:

(euros)	2016	2015
A 1 año	(5.101.593)	(3.497.089)
A 2 año	(4.662.204)	(3.343.412)
A 3 año	(4.215.681)	(2.987.364)
A 4 año	(3.300.035)	(2.801.736)
A 5 año	(2.829.409)	(2.421.350)
Años posteriores	(10.206.511)	(15.049.778)
	(30.315.433)	(30.100.729)

14. PATRIMONIO NETO- SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital en los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

(euros)	Importes reconocidos en Patrimonio Neto			Traspaso a resultados		Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Pasivos por impuesto diferido	Imputación a resultados	Pasivos por impuesto diferido	
2016						
ABAST. MANCOMUNADO NÚCLEOS CUENCA DEL MATARRAÑA	189.255	-	-	-	-	189.255
EMBALSE DEL EBRO	34.022	-	-	-	-	34.022
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	-	1.280.431	(320.108)	(26.676)	6.669	940.316
ELEVAC.EBRO A LOS REGADIOS MARGEN DERECHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	-	5.005.100	(1.251.275)	-	-	3.753.825
REGADIOS EN VALLES ALAVESES	-	10.055.441	(2.513.860)	-	-	7.541.581
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	-	13.467.919	(3.366.980)	-	-	10.100.939
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	-	5.432.768	(1.358.192)	(108.655)	27.164	3.993.085
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	208.726	3.056.991	(764.248)	-	-	2.501.469
ABAST. MUNIC. R.IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	10.614.768	1.990.777	(497.694)	(641.256)	160.314	11.626.909
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAIRE	-	1.842.669	(460.667)	-	-	1.382.002
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	19.442	2.783.549	(695.887)	(56.189)	14.047	2.064.962
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	3.211.913	-	-	(237.920)	59.480	3.033.473
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	47.138.164	-	-	(3.212.008)	803.002	44.729.158
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	13.509.794	-	-	(1.019.214)	254.804	12.745.384
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	9.372.573	-	-	(694.265)	173.566	8.851.874
ACT. DERIVADAS DE LA EDAR DEL BAIX LLOBREGAT	21.708.898	-	-	-	-	21.708.898
PRESA DE LA BREÑA II	96.029.348	1.364.095	(341.024)	(1.925.108)	481.277	95.608.588
PRESA DEL ARENOSO	26.182.202	-	-	(802.520)	200.630	25.580.312
ABAST. A LA Z. GADITANA	5.731.132	-	-	(506.619)	126.655	5.351.168
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	19.042.675	2.961.707	(740.427)	(1.134.078)	283.520	20.413.397
PRESA DE ZAPATEROS	2.481.038	-	-	(66.161)	16.540	2.431.417
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCUJA.	14.462.455	8.769.839	(2.192.460)	-	-	21.039.834
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	15.572.409	-	-	(477.315)	119.329	15.214.423
ABAST. A JAÉN	12.592.264	-	-	(997.581)	249.395	11.844.078
EDAR DE CEUTA	14.894.762	-	-	(533.146)	133.287	14.494.903
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	1.398.773	790.667	(197.667)	-	-	1.991.773
PRESA DE LA COLADA	10.198.562	-	-	(295.611)	73.903	9.976.854
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	13.637.521	1.863.368	(465.842)	(436.564)	109.141	14.707.624
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	9.555.534	-	-	(299.781)	74.945	9.330.698

(Continúa)

(Continúa)

(euros)	Importes reconocidos en Patrimonio Neto			Traspaso a resultados		Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Pasivos por impuesto diferido	Imputación a resultados	Pasivos por impuesto diferido	
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	8.504.871	-	-	(493.036)	123.259	8.135.094
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	19.388.654	-	-	(587.535)	146.884	18.948.003
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	10.011.011	-	-	(310.419)	77.605	9.778.197
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	4.960.675	-	-	(153.819)	38.455	4.845.311
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	6.504.590	-	-	(201.305)	50.326	6.353.611
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	18.416.052	-	-	(903.855)	225.964	17.738.161
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	2.547.073	-	-	(147.656)	36.914	2.436.331
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	12.514.865	10.627.301	(2.656.825)	-	-	20.485.341
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	12.802.230	1.886.735	(471.684)	(325.134)	81.284	13.973.431
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	22.073.246	-	-	(1.284.037)	321.009	21.110.218
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTEL	22.972.182	-	-	(1.331.721)	332.930	21.973.391
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	4.900.551	-	-	(151.955)	37.989	4.786.585
ABAST. A STA Mª BENQUERENCIA	801.611	-	-	(73.711)	18.428	746.328
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMEIRA	11.685.137	477.180	(119.295)	(339.149)	84.787	11.788.660
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	6.264.242	-	-	(225.738)	56.435	6.094.939
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	14.068.240	1.729.565	(432.391)	(503.621)	125.905	14.987.698
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	15.540.685	938.779	(234.695)	(564.840)	141.210	15.821.139
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	3.645.233	-	-	(124.623)	31.156	3.551.766
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	20.642.251	-	-	(1.223.244)	305.811	19.724.818
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	37.922.889	-	-	(2.106.827)	526.707	36.342.769
AMPL. EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	2.034.787	-	-	(120.580)	30.145	1.944.352
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	31.333.856	-	-	(2.198.867)	549.717	29.684.706
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	12.912.485	-	-	(702.720)	175.680	12.385.445
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	10.566.717	-	-	(655.300)	163.825	10.075.242
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	18.029.900	-	-	(1.092.721)	273.180	17.210.359
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	5.029.787	-	-	(311.925)	77.981	4.795.843
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	4.863.566	307	(77)	(264.690)	66.173	4.665.279
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	1.117.790	1.509.501	(377.375)	-	-	2.249.916
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	783.220	-	-	(38.678)	9.670	754.212
PRESA DE CASARES DE ARBAS	8.127.202	-	-	(258.006)	64.502	7.933.698
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	-	5.439.000	(1.359.750)	(159.971)	39.993	3.959.272
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	29.520.659	-	-	(322.700)	80.675	29.278.634
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	8.831.940	-	-	(235.518)	58.880	8.655.302
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.II	40.162.596	3.958.380	(989.595)	-	-	43.131.381
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	12.120.422	-	-	(384.775)	96.194	11.831.841
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	47.245	2.563.249	(640.812)	-	-	1.969.682
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	8.712.136	-	-	(1.009.960)	252.490	7.954.666
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	45.471.705	1.493.910	(373.478)	(3.077.356)	769.339	44.284.120
SANEAM. DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	9.458.656	17.868.096	(4.467.024)	-	-	22.859.728
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	-	6.087.558	(1.521.890)	(51.292)	12.823	4.527.199
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	3.945.021	7.706.022	(1.926.506)	(216.101)	54.025	9.562.461
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	90.702	1.201.199	(300.300)	-	-	991.601
ANILLO DE ABAST. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	55.558	10.313.885	(2.578.471)	-	-	7.790.972
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	8.379.882	364.261	(91.065)	(272.459)	68.115	8.448.734
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	2.376.267	-	-	(83.378)	20.845	2.313.734
ABAST. LUGO (1 F.)	10.496.027	-	-	(369.230)	92.308	10.219.105
ABAST. LUGO (2 F.)	4.568.766	20.197	(5.049)	(148.659)	37.165	4.472.420
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	949.234	1.740.946	(435.237)	(66.813)	16.703	2.204.833
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	4.449.270	3.303.525	(825.881)	(187.362)	46.841	6.786.393
ABAST. OURENSE	10.233.223	2.686.150	(671.538)	(355.698)	88.925	11.981.062
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	4.106.728	-	-	(152.222)	38.056	3.992.562
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	13.043.425	20.286.475	(5.071.619)	-	-	28.258.281
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	3.137.102	1.724.143	(431.036)	(98.449)	24.612	4.356.372
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	12.043.964	3.944.567	(986.142)	-	-	15.002.389
INTERCEPTORES GENERALES DE LA M.DERECHA DE LA RIA DE FERROL	9.691.090	15.526.087	(3.881.522)	-	-	21.335.655
SANEAM. DE VIGO	64.599.086	29.472.054	(7.368.014)	-	-	86.703.126
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	383.692	2.464.796	(616.199)	-	-	2.232.289
EDAR DE RIBEIRA	4.076.695	9.099.851	(2.274.963)	-	-	10.901.583
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	23.310.928	-	-	(1.351.358)	337.840	22.297.410
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	13.245.872	-	-	(900.953)	225.238	12.570.157
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	2.774.188	5.628.742	(1.407.186)	(69.094)	17.274	6.943.924
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLA PEREZ	3.755.208	13.141.643	(3.285.411)	(201.651)	50.413	13.460.202
MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)	863.208	1.871.572	(467.893)	-	-	2.266.887
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVÍA DEL AGUA	733.780	10.088.707	(2.522.177)	-	-	8.300.310
	1.054.386.103	255.829.702	(63.957.431)	(39.881.378)	9.970.345	1.216.347.351

(Continúa)

(euros)	Importes reconocidos en Patrimonio Neto				Traspaso a resultados		Efecto Impositivo Cambio de Tipos	Saldo final	
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos a Anticipos por homogeneización	Pasivos por impuesto diferido	Imputación a resultados			Pasivos por impuesto diferido
2015									
ABAST. MANCOMUNADO NÚCLEOS CUENCA DEL MATARRAÑA	189.255							189.255	
EMBALSE DEL EBRO	34.022							34.022	
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS		278.301			(69.575)			208.726	
ABAST. MUNIC. R. IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	5.365.074	6.999.592			(1.749.898)			10.614.768	
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA		25.923			(6.481)			19.442	
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	3.383.192					(237.920)	66.618	3.211.913	
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	49.450.810					(3.212.008)	899.362	47.138.164	
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA	14.243.628					(1.019.214)	285.380	13.509.794	
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NÚCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	9.872.444					(694.265)	194.394	9.372.573	
ACT. DERIVADAS DE LA EDAR DEL BAIX LLOBREGAT	17.977.096			4.975.734	(1.243.934)			21.708.896	
PRESA DE LA BREÑA II	96.013.018	1.869.844			(467.461)	(1.925.108)	539.030	96.029.348	
PRESA DEL ARENOSO	26.760.016					(802.520)	224.706	26.182.202	
ABAST. A LA Z. GADITANA	6.095.898					(506.620)	141.854	5.731.132	
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	16.806.921	2.981.006			(745.252)			19.042.675	
PRESA DE ZAPATEROS	1.875.000	808.051			(202.013)			2.481.038	
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCJIA.		19.283.273			(4.820.818)			14.462.455	
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	15.916.076					(477.315)	133.648	15.572.409	
ABAST. A JAÉN	13.386.636					(1.103.295)	308.923	12.592.264	
EDAR DE CEUTA	14.716.401	735.705			(183.926)	(518.432)	145.161	14.894.762	
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA		1.865.031			(466.258)			1.398.773	
PRESA DE LA COLADA	10.411.402					(295.611)	82.771	10.198.562	
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	12.819.448	1.477.220			(369.305)	(402.558)	112.716	13.637.521	
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	9.032.097	974.956			(243.739)	(288.122)	80.674	9.555.534	
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	8.859.857					(493.036)	138.050	8.504.871	
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC.	18.168.117	2.214.918			(553.730)	(587.535)	164.510	19.388.654	
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	10.234.513					(310.419)	86.917	10.011.011	
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	4.810.171	340.731			(85.183)	(145.895)	40.851	4.960.675	
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	6.231.271	552.636			(138.159)	(195.772)	54.816	6.504.590	
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	19.066.828					(903.855)	253.079	18.416.052	
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	2.704.793	217.321	(290.368)		18.262	(143.111)	40.071	2.547.073	
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	1.533.106	14.642.346			(3.660.587)			12.514.865	
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	8.453.017	5.798.951			(1.449.738)			12.802.230	
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	20.751.654	3.023.985			(755.996)	(1.284.037)	359.530	22.073.246	
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	23.251.160	870.161			(217.540)	(1.293.888)	362.289	22.972.182	
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	5.009.959					(151.955)	42.547	4.900.551	
ABAST. A STA. Mª BENQUERENCIA	858.670					(73.711)	20.639	801.611	
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMEIRA	11.559.091	499.555			(124.889)	(331.493)	92.818	11.685.137	
CONST. Y EXPL. ACT. PARA LA REUT. AGUAS DEPURADAS MADRID	6.426.773					(225.738)	63.207	6.264.242	
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	7.458.860	9.288.604			(2.322.151)	(476.098)	133.307	14.068.240	
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	16.060.564	1.768.606	(1.953.164)		46.140	(529.350)	148.218	15.540.685	
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	3.345.085	588.648			(147.162)	(188.450)	52.766	3.645.233	
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	21.522.987					(1.223.244)	342.508	20.642.251	
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	39.505.757					(2.198.428)	615.560	37.922.889	
AMPL. EDAR DE STA. Mª BENQUERENCIA	2.125.642					(126.188)	35.333	2.034.787	
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	32.913.051					(2.198.867)	615.683	31.333.856	
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	13.418.443					(702.720)	196.762	12.912.485	
INFRAE. SORBE BORNOVA ABAST. GUADALAJARA. Alcorlo - Mohermendo	9.553.030	1.981.638			(495.410)	(652.740)	182.767	10.566.717	
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	13.566.646	7.012.215			(1.753.054)	(1.092.721)	305.962	18.029.900	
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC. GIRASOL Y ALGODOR	5.254.373					(311.925)	87.339	5.029.787	
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	4.571.017	660.275			(165.069)	(270.211)	75.659	4.863.566	
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁ CERES).		1.490.387				(372.597)		1.117.790	
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA		1.062.941				(265.735)	5.221	783.220	
PRESA DE CASARES DE ARBAS	8.313.010					(258.006)	72.242	8.127.202	
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	29.753.375					(322.700)	90.356	29.520.659	
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	8.831.940							8.831.940	
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.II	38.417.166	2.327.240			(581.810)			40.162.596	
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	12.714.598					(808.028)	226.248	12.120.422	
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.		62.994			(15.749)			47.245	
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	9.473.604					(1.055.868)	295.643	8.712.136	
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	48.152.458	160.082		(705.711)	136.407	(3.152.547)	882.713	45.471.705	
SANEAM. DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	2.417.946	9.387.614			(2.346.904)			9.458.656	
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	251.652	4.924.492			(1.231.123)			3.945.021	
SANEAM. SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	49.135	55.423				(13.856)		90.702	
ANILLO DE ABAST. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)		74.077				(18.519)		55.558	
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	8.020.902	731.202			(182.801)	(258.398)	72.351	8.379.882	
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	2.436.299					(83.378)	23.346	2.376.267	
ABAST. LUGO (1 F.)	11.877.670		(1.487.730)		371.933	(369.230)	103.384	10.496.027	
ABAST. LUGO (2 F.)	4.227.910	593.142			(148.286)	(144.444)	40.444	4.568.766	
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	22.501	1.265.645	(30.001)		(308.911)			949.234	
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	2.883.683	2.163.133			(540.783)	(78.025)	21.847	4.449.270	
ABAST. OURENSE	10.461.011	272.260	(276.202)		986	(299.775)	83.937	10.233.223	
AMP. Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	3.955.733	325.771			(81.443)	(124.444)	34.844	4.106.728	
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	6.008.393	9.380.043			(2.345.011)			13.043.425	
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	2.346.774	1.053.771			(263.443)			3.137.102	
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	8.437.301	4.808.884			(1.202.221)			12.043.964	
INTERCEPTORES GENERALES DE LA M.DERECHA DE LA RIA DE FERROL	5.888.214	5.070.501			(1.267.625)			9.691.090	
SANEAM. DE VIGO	38.109.910	35.318.901			(8.829.725)			64.599.086	
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA		511.590			(127.898)			383.692	
EDAR DE RIBEIRA	453.750	4.830.602			(1.207.648)			4.076.704	
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	24.283.906					(1.351.358)	378.380	23.310.928	
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	13.894.558					(900.953)	252.267	13.245.872	
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	224.652	3.399.382			(849.846)			2.774.188	
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	252.281	4.670.570			(1.167.643)			3.755.208	
MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)		1.150.944			(287.736)			863.208	
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVIA DEL AGUA		978.374			(244.594)			733.780	
	943.723.201	182.829.457	(4.037.465)	4.270.023	(45.765.507)	(36.820.177)	10.309.648	(123.070)	1.054.386.110

Las subvenciones oficiales de capital recibidas por la Sociedad proceden, en su mayor parte, de Fondos de la Unión Europea, encuadrados en distintas programaciones temporales y ámbitos

(Continúa)

geográficos del FEDER y del Fondo de Cohesión así como otras Administraciones Públicas, autonómicas y locales. Se trata de subvenciones a fondo perdido, siempre y cuando se cumplan las condiciones para las que fueron concedidas. Se contabilizan en el Patrimonio Neto de la Sociedad, en el momento en que se presenta la solicitud de pago, una vez que se cumplen todos los requisitos de su concesión y los mismos han sido verificados por la Autoridad de Certificación.

Una vez que las obras asociadas a cada subvención, han sido puestas en explotación y durante todos los años de vida útil de la obra, las subvenciones se van aplicando periódicamente a Resultados.

Las bajas de 2015 corresponden básicamente a ajustes del déficit de financiación, no habiendo reducciones por este concepto en 2016.

La ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades ha ido reduciendo el tipo general de forma paulatina, al 28% en el ejercicio 2015 y el 25% desde el 2016, el efecto de estos cambios en el reconocimiento de la subvención y en el pasivo por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2015 fue de 123.070 euros.

La Sociedad tiene pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2016 un total de 284.964.338 euros (118.047.639 al 31 de diciembre de 2015). Véase nota 17.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle y el movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

(euros)	Saldo inicial	Dotacion ejercicio	Aplicación	Excesos de provisiones	Saldo final
2016					
A corto plazo					
Provisiones para otras responsabilidades	316.549	-	(1.372)	(11.662)	303.515
	316.549	-	(1.372)	(11.662)	303.515
2015					
A corto plazo					
Provisiones para otras responsabilidades	707.965	-	(225.099)	(166.317)	316.549
	707.965	-	(225.099)	(166.317)	316.549

15.1 Provisión para otras responsabilidades

El saldo de la provisión para otras responsabilidades a corto plazo a 31 de diciembre de 2016 cubre demandas interpuestas contra la Sociedad por despidos de personal. En el ejercicio 2016 se ha aplicado un importe de 1.372 euros (225.099 euros en el ejercicio 2015) y se ha considerado un exceso de provisión de 11.662 euros (166.317 euros en el ejercicio 2015) por las demandas resueltas.

Se espera que las demandas pendientes sean resueltas durante el ejercicio 2017. Desde el punto de vista de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2016.

16. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

(Continúa)

(euros)	crédito		Derivados y otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Pasivos financieros no corrientes						
Débitos y partidas a pagar	526.212.047	538.999.624	526.234.317	482.567.996	1.052.446.364	1.021.567.620
Prestamos y otras deudas a l/p	526.212.047	538.999.624	-	-	526.212.047	538.999.624
Otros pasivos financieros	-	-	21.172.035	19.132.139	21.172.035	19.132.139
Periodificaciones a largo plazo	-	-	505.062.282	463.435.857	505.062.282	463.435.857
Derivados de cobertura	-	-	25.213.839	26.603.641	25.213.839	26.603.641
	526.212.047	538.999.624	551.448.155	509.171.637	1.077.660.203	1.048.171.261
Pasivos financieros corrientes						
Débitos y partidas a pagar	33.500.867	32.820.142	35.757.245	35.726.518	69.258.112	68.546.660
Prestamos y otras deudas a c/p	33.500.867	32.820.142	-	-	33.500.867	32.820.142
Proveedores de inmovilizado	-	-	14.524.828	21.363.259	14.524.828	21.363.259
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	12.316.884	5.711.701	12.316.884	5.711.701
Deudas personal	-	-	56.666	265.809	56.666	265.809
Anticipos de clientes	-	-	8.858.867	8.385.749	8.858.867	8.385.749
Derivados de cobertura	-	-	5.101.593	3.497.089	5.101.593	3.497.089
	33.500.867	32.820.142	40.858.839	39.223.607	74.359.706	72.043.749
	559.712.914	571.819.766	592.306.994	548.395.244	1.152.019.909	1.120.215.010

El resumen de las deudas con entidades de crédito sin incluir los contratos de cobertura al 31 de diciembre se indica a continuación:

(euros)	2016	2015
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	526.212.047	538.999.624
	526.212.047	538.999.624
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	32.342.500	31.373.206
Deuda por intereses	1.158.367	1.446.936
	33.500.867	32.820.142
	559.712.914	571.819.766

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

(euros)	2016	2015
A 2 años	32.651.529	33.581.926
A 3 años	32.811.213	33.632.580
A 4 años	32.863.262	33.772.092
A 5 años	33.022.306	33.801.841
Años posteriores	394.863.738	404.211.185
	526.212.047	538.999.624
Deuda bancaria a corto plazo	32.342.500	31.373.206
Total deuda bancaria	558.554.548	570.372.830

El detalle de los préstamos recibidos por la Sociedad junto con las actuaciones que financian es el siguiente:

(Continúa)

(EUROS)	Entidad	Tipo de Interés	Fecha firma contrato	Capital Concedido	Saldo dispuesto a 31 de diciembre registrado a coste amortizado			Vencimiento Préstamo
					2016	2015		
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO 1ª y 3ª FASE	BANKIA	E6m+0,8%	29/04/2003	72.000.000	29.806.861	31.935.920	25/09/2030	
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO 2ª FASE	BANKIA	E6m+0,8%	25/02/2008		2.138.507	2.257.313	25/09/2034	
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA. 1ª FASE	BBVA	E6m+0,24%	12/12/2001	12.801.558	4.254.771	4.582.061	10/09/2029	
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA. 2ª FASE	BBVA	3,67%	06/10/2006	15.170.000	10.619.000	11.225.800	20/04/2034	
ABAST. MANCOMUNIDAD A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	SCH	E6m+0,27%	22/04/2004	5.200.000	2.626.198	2.780.681	26/12/2033	
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJÓ	POPULAR	E6m+1,7%	10/12/2009	5.000.000	4.098.704	4.298.636	10/06/2037	
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	BANKIA	E6m+2,75%	10/12/2009	45.000.000	38.571.429	40.408.163	10/12/2037	
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	BBVA	E1m+2,10%	22/12/2010	260.000.000	116.250.711	122.545.840	22/12/2033	
ANILLO HIDRICO DE HUELVA	CAJASUR	E12m+0,75	16/11/2001	22.537.954	9.270.880	10.043.454	16/11/2028	
CONST.Y EXPLA.CT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID-INTERCONEXION	CAJA EXTREMADURA	E12m+0,90	11/05/2010	6.000.000	2.804.214	3.115.794	30/11/2025	
RECRECIMIENTO DEL CANAL DEL PIEDRAS	CAJASUR	E12m+0,65	17/03/2003	11.000.000	7.303.382	7.710.408	23/12/2030	
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	BBVA	E12m+0,16	30/07/2007	36.000.000	5.753.580	6.092.025	31/12/2035	
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO. 1ª FASE	CAJA DUERO	E12m+1,25	30/01/2009	23.000.000	7.641.228	7.933.064	31/12/2035	
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	BBVA	E12m+0,16	30/07/2007	38.500.000	7.495.959	7.936.898	31/12/2033	
PRESA DE LA BREÑA II	DEFFA BANK	E12m+0,08	02/08/2007	112.300.000	70.187.809	73.881.905	31/12/2035	
PRESA DEL ARENOSO	DEFFA BANK	E12m+0,08	02/08/2007	37.700.000	25.694.160	27.205.572	31/12/2033	
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMEIRA	CAJA EXTREMADURA	E12m+0,90	11/05/2010	7.000.000	1.691.223	1.879.137	31/12/2025	
ABAST. A STA MP BENQUERENCIA	BANKIA	4,92%	11/07/2003	1.333.322	287.529	374.520	09/01/2019	
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	C.C.M.	E1m+0,95	28/01/2009	2.500.000	1.215.800	1.367.775	15/01/2024	
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	I.C.O.	E1m+0,07	17/03/2008	22.000.000	11.221.202	12.623.852	28/01/2024	
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	E1m+0,03	27/04/2005	14.300.000	6.321.037	7.228.923	30/01/2022		
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL	CAJA ESPAÑA	E1m+1,00	27/07/2009	2.500.000	902.135	1.002.372	31/01/2025	
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.ALGODOR	C.C.M.	E1m+1,49	16/07/2009	3.000.000	1.153.302	1.281.447	31/01/2025	
CONST.Y EXPLA.CT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID-EDAR GAVIA	BBVA	E3m+1,49	20/07/2009	3.500.000	1.658.628	1.842.920	31/01/2025	
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC.	BANESTO (SANT)	E12m+1,18	31/05/2010	28.000.000	13.167.887	13.670.799	31/12/2036	
AMPL. EDAR DE STA MP BENQUERENCIA	BBVA	4,10%	27/04/2005	2.000.000	769.753	905.904	31/01/2021	
CONST.Y EXPLA.CT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID-EDAR REJAS	BBVA	E3m+1,49	20/07/2009	8.000.000	4.285.110	4.713.621	31/01/2026	
ABAST. A LA Z. GADITANA	DEXIA SABADELL	E12m+0,15	31/03/2005	4.509.150	2.525.124	2.705.490	01/04/2030	
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	BANESTO (SANT)	E12m+0,98	22/04/2010	22.000.000	13.471.744	14.181.919	30/06/2026	
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN FLASENCIA	BK-Cajasur	E12m+0,55%	24/06/2015	1.800.000	1.680.000	1.800.000	30/06/1930	
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.) BEMBIBRE, CONGOSTO Y CASTROPODAME	B PASTOR-POPULAR	E12m+1,98	20/01/2011	2.495.264	-	2.348.686	20/01/2038	
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.) IGUEÑA	SABADELL	E12m+1,80	20/01/2011	237.126	-	216.474	20/01/2037	
ABAST. LUGO (2 F.)	BBVA	E12m+0,98	31/05/2010	2.925.985	2.530.848	2.636.962	30/06/2037	
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON-ABASTECIMIENTO COMARCAL. ETAP Y DISTRIBUCIÓN	B PASTOR-POPULAR	E12m+2,98	15/11/2011	1.527.000	-	1.405.122	31/12/2037	
ABAST. CANTABRIA (1 F.)	BANKIA	E3m+0,06	28/03/2005	18.000.000	13.476.395	14.110.579	28/03/2038	
ABAST. LUGO (1 F.)	DEXIA-SABADELL	E12m+0,20	25/07/2007	7.000.000	5.682.035	5.834.609	25/07/2024	
PLANTA DE FILTRADO DEL TRAVASE REVERSIBLE EBRO-BESA YA	NOVAGALICIA BANCO	E3m+1,00	07/04/2009	2.450.000	1.785.457	1.860.468	01/05/2034	
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS -ZONA ESLA	BBVA	E3m+0,10	14/09/2004	5.625.000	4.090.909	4.346.591	14/09/2032	
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS -ZONA CENTRO	BBVA	E3m+0,10	14/09/2004	15.000.000	10.909.091	11.590.909	14/09/2032	
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS -ZONA CEA	ICO	E3m+0,07	10/12/2007	9.000.000	7.363.636	7.772.727	10/06/2034	
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	BBVA	E3m+0,25	05/09/2008	9.000.000	8.181.818	8.590.909	05/09/2036	
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCIÓN FPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	BBVA	E3m+0,30	07/03/2003	14.500.000	9.886.364	10.545.455	07/03/2031	
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON-VILLALON DE CAMPOS	BANKIA	E6m+0,07	20/12/2004	790.394	507.508	541.339	20/12/2031	
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON-COMUNIDAD VILLA Y TIERRA DE PEDRAZA	BANKIA	E3m+0,07	20/12/2004	790.000	548.969	585.567	20/12/2031	
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON-ABASTECIMIENTO A LA VEQUINDA DE BURGOS Y BAJO ARLANZA	BBVA	E3m+0,10	11/07/2007	1.300.000	923.000	975.000	11/07/2034	
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON-ABASTECIMIENTO A BENAVENTE	BBVA	E3m+0,10	11/07/2007	3.200.000	1.919.732	1.947.732	11/07/2034	
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	CAJA ESPAÑA	E12m+1,30%	03/09/2015	3.075.000	2.952.000	3.075.000	03/09/2040	
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA. CONEXIÓN A ARROYO DE SAN SERVÁN	LIBERBANK	E12m+3,75%	05/01/2014	91.000	-	91.000	05/08/2039	
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA. CONEXIÓN A LA MANCOMUNIDAD DE CORNALVO.	LIBERBANK	E12m+3,75%	05/01/2014	146.000	-	146.000	05/08/2039	
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA. CONEXIÓN A VALVERDE DE MÉRIDA.	LIBERBANK	E12m+3,75%	05/01/2014	96.000	-	96.000	05/08/2039	
EDAR DE CEJTA	CAJAMAR	E12m+1,35	11/07/2014	6.576.000	6.147.080	6.369.169	11/07/2039	
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.2ª FASE	CAJAMAR	E12m+1,35	24/11/2014	4.475.000	4.089.297	4.266.590	24/07/2036	
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	CAJAMAR	E12m+1,35	11/07/2014	768.000	660.674	715.498	11/07/2027	
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO-COLECTOR DE LA VADEROS	CAJAMAR	E12m+1,35	11/07/2014	5.015.161	4.587.262	4.807.559	11/07/2034	
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO-EDAR DE ESTIVIEL	CAJAMAR	E12m+1,35	24/07/2014	9.703.947	9.379.454	9.660.269	30/06/2035	
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO-ESTANQUE DE TORMENTAS	CAJAMAR	E12m+1,35	24/07/2014	1.706.973	1.631.851	1.706.973	31/12/2035	
M.ABAST. BADAJOZ Y FUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	BANCO POPULAR	E6m+1,73	11/07/2014	1.384.898	1.274.106	1.329.502	11/07/2039	
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA. ANILLO Y DEPOSITOS Y ETAP NORIAS	CAJA SUR	E+1,35	23/09/2014	2.600.000	2.574.000	2.386.825	30/09/2041	
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	CAJA SUR	E+1,20	03/12/2014	1.750.000	1.750.000	1.020.005	31/12/2036	
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	BANCO SANTANDER	E+1,35	03/12/2014	2.000.000	1.600.000	1.419.915	31/12/2041	
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCUA.	CAJA SUR	E+1,25	03/12/2014	10.000.000	10.000.000	7.668.026	31/12/2041	
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAIRE	CAJAMAR	E+1,35	24/07/2014	1.875.000	1.481.788	1.313.802	30/06/2031	
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	CAJA ESPAÑA	E12m+0,90	24/02/2015	2.200.000	1.395.845	1.425.167	31/12/1941	
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR. COLECTOR DEL ARROYO LAS FUENTES	CAJA ESPAÑA	E12m+0,90	24/02/2015	1.400.000	1.400.000	800.680	31/12/2041	
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXIÓN CON S. CRISTOBAL	CAJA ESPAÑA	E12m+0,90	24/02/2015	800.000	800.000	369.487	31/12/2041	
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO. NUEVO COLECTOR ARROYO A SERRADERO	BMN	E12m+0,70	14/07/2015	2.300.000	1.475.221	1.086.991	31/12/1931	
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR.COLECTOR RIO UBIERNA	CAJAMAR	E12m+1,35	30/07/2015	5.000.000	3.796.338	598.805	31/12/1941	
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	CAJA ESPAÑA	E12m+1,20	26/11/2015	4.700.000	4.700.000	4.163.626	30/06/2041	
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	C RURAL EXTREMAD	E12m+1,065	24/06/2015	11.500.000	11.500.000	9.067.600	20/06/2041	
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	SANTANDER	E12m+1,35	17/03/2015	1.310.000	1.310.000	1.310.000	31/12/2040	
PRESA ALCOLEA	CAJASUR	E12M+0,93	22/01/2016	36.836.500	7.181.040	-	31/12/2037	
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON-COMUNIDAD VILLA Y TIERRA DE PEDRAZA	BMN	E12M+0,95	28/09/2016	1.405.000	1.405.000	-	01/10/2038	
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA. CONEXIÓN A ARROYO DE SAN SERVÁN	CAJAMAR	E12M+1	28/09/2016	89.000	62.000	-	22/09/2039	
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA. CONEXIÓN A LA MANCOMUNIDAD DE CORNALVO.	CAJAMAR	E12M+1	28/09/2016	142.500	98.000	-	22/09/2039	
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA. CONEXIÓN A VALVERDE DE MÉRIDA.	CAJAMAR	E12M+1	28/09/2016	94.000	70.000	-	22/09/2039	
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.) BEMBIBRE, CONGOSTO Y CASTROPODAME	BMN	E12M+0,95	28/09/2016	2.451.000	2.451.000	-	01/10/2038	
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.) IGUEÑA	CAJA ESPAÑA	E12M+0,99	28/09/2016	209.000	209.000	-	28/09/2037	

1.040.192.732 558.554.585 570.372.830

Cada una de estas actuaciones está amparada en un convenio de ejecución y financiación de las inversiones, suscrito entre la Sociedad y los usuarios correspondientes.

Con carácter general, los reembolsos de las deudas con entidades de crédito se producirán con los cobros de los ingresos de explotación de las actuaciones que financian, desde la puesta en marcha de las mismas.

Con la finalidad de cubrir los riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés aplicables a una parte concreta de estos préstamos, la Sociedad tiene suscritos tres contratos de coberturas de riesgos del tipo de interés Euribor con las características descritas en la Nota 13 de esta Memoria.

La Sociedad tiene constituidas las siguientes garantías en cumplimiento de las obligaciones contraídas por préstamos recibidos de entidades financieras:

(EUROS)	Entidad	Garantías
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO 1ª y 3ª FASE	BANKIA	Prenda derechos crédito usuario
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO 2ª FASE	BANKIA	Prenda derechos crédito usuario
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA. 2 FASE	BBVA	Prenda cantidades y derechos de crédito usuario
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	SCH	Cesión derechos de crédito usuario
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	POPULAR	Prenda derechos crédito usuario
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	BANKIA	Prenda derechos crédito usuarios
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	BBVA	Prenda derechos crédito usuario, derechos de crédito derivados de los contratos de cobertura de tipos de interés del préstamo y de seguros de la actuación
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID-INTERCONEXION	CAJA EXTREMA DJURA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
RECRCIMIENTO DEL CANAL DEL PIEDRAS	CAJASUR	Cesión derechos de cobro usuario
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	BBVA	Cesión y domiciliación derechos crédito sobre usuario y FEDER
MEJORA ABASTECIMIENTO A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	BBVA	Cesión y domiciliación derechos crédito sobre usuario y Fondo de Cohesión
PRESA DE LA BREÑA	DEFFA BANK	Prenda derechos credito usuario, aval constructor y polizas seguro construcción
PRESA DEL ARENOSO	DEFFA BANK	Prenda derechos crédito usuario, aval constructor y polizas seguro construcción
MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMEIRA	CAJA EXTREMA DJURA	Afectación real de cantidades o derecho de crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO A STA Mª BENQUERENCIA	BANKIA	Afectación real de cantidades o derecho de crédito sobre usuario
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	C.C.M.	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	I.C.O.	Prenda cantidades y derechos de crédito usuario
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL	CAJA ESPAÑA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.ALGODOR	C.C.M.	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID-EDAR GAVIA	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	BANESTO	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPL. EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID-EDAR REJAS	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA	DEXIA SABADELL	Prenda derechos crédito usuario
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	BANESTO	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.) BEMBIBRE, CONGOSTO Y CASTI	BMN	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (SEGUNDA FASE)	BBVA	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (PRIMERA FASE)	DEXIA-SABADELL	Prenda derechos crédito sobre usuario
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO PAYUELOS ZONA CEA	ICO	Cesión derechos cobro Junta Castilla y León
CANAL BAJO PAYUELOS FASE I	BBVA	Cesión aportaciones de la Junta de Castilla y León supletorias a los reintegros de los usuarios
EDAR DE CEJUTA	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
TRATAMIENTO DE OLORES EDAR DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO-COLECTOR DE LAVADEROS	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO-ESTANQUE DE TORMENTAS	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	BANCO POPULAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAIRE	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
MEJORA DEL ABAST. EN LA PRESA DE ALANGE. ABAST. A MERIDA. ANILLO Y DEPO	CAJA SUR	Prenda derechos crédito sobre usuario
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO-EDAR DE ESTIVIEL	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCUA.	CAJA SUR	Prenda derechos crédito sobre usuario
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	CAJA SUR	Prenda derechos crédito sobre usuario
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	BANCO SANTANDER	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	CAJA ESPAÑA	Prenda derechos crédito sobre usuario
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR. COLECTOR DEL ARF	CAJA ESPAÑA	Prenda derechos crédito sobre usuario
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	CAJA ESPAÑA	Prenda derechos crédito sobre usuario
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	CAJA ESPAÑA	Prenda derechos crédito sobre usuario
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	SANTANDER	Prenda derechos crédito sobre usuario
PRESA ALCOLEA	CAJASUR	Prenda derechos crédito sobre usuario
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA.CONEXIÓN A ARROYO	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA.CONEXIÓN A LA MANC	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA. CONEXIÓN A VALVER	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.) IGÜEÑA	CAJA ESPAÑA	Prenda derechos crédito sobre usuario

(Continúa)

“Otros pasivos financieros” del pasivo no corriente recoge el importe de las subvenciones recibidas por la Sociedad de los Fondos Feder y Fondos de Cohesión de la Unión Europea así como de Administraciones Públicas de aquellas actuaciones que al 31 de diciembre, tal y como se indica en la Nota 4.8. no cumplen las condiciones para considerarlo no reintegrable.

El epígrafe “Periodificaciones a largo plazo” del pasivo no corriente recoge el importe de las tarifas anticipadas facturadas a los usuarios en relación al convenio específico firmado con los mismos.

El resumen de los anticipos de clientes a 31 de diciembre se indica a continuación:

(euros)	2016	2015
A largo plazo		
Periodificaciones a largo plazo	505.062.282	463.435.857
	505.062.282	463.435.857
A corto plazo		
Anticipo de clientes	8.858.867	8.385.749
	8.858.867	8.385.749
	513.921.149	471.821.606

El detalle de los anticipos recibidos para la financiación de las actuaciones llevadas a cabo por la Sociedad es el siguiente:

(euros)	2016	2015
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	12.000.000	7.500.000
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	1.372.495	1.391.812
EMBALSES LATERALES EN EL STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS.	17.939.653	18.856.523
RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	20.430.000	20.430.000
ELEVACIONES PARA LOS REGADIOS DE LA LITERA ALTA	568.701	553.758
ELEVAC.EBRO A LOS REGADIOS MARGEN DERECHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	5.203.430	3.366.476
REGADIOS EN VALLES ALAVESES	14.664.790	14.621.163
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	12.971.008	12.971.008
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	976.626	878.548
EMBALSE DE LAS PARRAS	7.200.000	7.500.000
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	126.042.094	106.700.216
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	81.818	0
ABAST. MUNIC. R.IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	4.235.592	4.457.544
EMBALSE DE BISCARRUÉS	465.783	177.223
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	1.072.985	1.077.566
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	1.252.815	1.360.160
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	621.893	656.443
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	378.835	378.835
PRESA DE LA BREÑA II	12.468.347	9.554.823
PRESA DEL ARENOSO	9.871.504	8.848.960
MODERN. DE LA Z. REGABLE DEL GENIL	6.469.499	6.819.356
MODERN. REGADÍOS Z. DE BARBATE	2.386.972	2.440.016
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	109.048	0

(Continúa)

(Continúa)

	(Continúa)	
(euros)	2016	2015
PRESA DE ZAPATEROS	539.318	0
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	12.861.787	13.160.544
ABAST. A JAÉN	200.823	215.080
EDAR DE CEUTA	75.300	0
PRESA DE LA COLADA	1.200.897	1.421.382
PRESA DE ALCOLEA	186.916	186.916
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	1.370.388	708.257
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	1.438.287	921.801
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	5.988.613	6.260.334
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	1.175.169	1.003.439
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	7.315.032	7.489.697
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	4.507.028	4.612.850
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	4.558.762	4.668.084
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	7.342.083	7.618.808
MABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	213.159	227.920
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	13.980.485	14.077.989
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTEL	12.994.970	13.554.905
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	4.358.666	4.459.807
MODERN. DEL CANAL DE ESTREmera	4.264.974	4.107.889
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	2.951.494	2.358.403
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	267.421	0
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	88.405	103.028
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	7.729	0
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	13.239.540	13.304.631
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	20.946.113	21.033.906
AMPL. EDAR DE STA.Mª BENQUERENCIA	470.398	402.670
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	12.654.732	13.394.121
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	10.145.129	10.599.536
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	12.173.905	12.742.861
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	2.923.652	2.122.541
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	1.616.039	1.486.103
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	3.014.894	3.134.255
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	193.365	161.362
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	4.527.767	4.599.236
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	2.965.377	2.954.020
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	110.790	19.881
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	1.598.623	1.781.739
OBRA DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	1.351.503	1.142.041
SANEAM. DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	16.888.364	13.517.126
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	411.251	190.491
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	1.434.397	1.530.200
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	24.213	24.213
ANILLO DE ABAST. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	8.273.445	2.272.990
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	1.756.084	1.744.829
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	1.293.108	1.325.179
ABAST. LUGO (2 F.)	232.617	109.697
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	1.060.118	1.105.515
ABAST. OURENSE	4.900.607	4.977.474
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	236.076	251.999
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	2.141.000	1.063.000
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	2.503.474	1.684.395
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	3.621.233	3.389.207
SANEAM. DE VIGO	8.936.902	8.450.001
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	738.060	351.694
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	410.785	1.841.099
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	7.546.959	6.831.468
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	3.252.529	2.455.095
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	4.393.644	2.705.589
MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)	3.185.380	1.191.611
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	151.486	151.486
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVÍA DEL AGUA	5.672.727	3.272.727
ESTRUCTURA	253.271	4.808.056
	513.921.149	471.821.606

Estos anticipos se cancelarán a partir de la puesta en servicio de cada actuación, durante su periodo de explotación, con abono a los ingresos de explotación de las actuaciones que financian.

17. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2016	2015
Activos por impuesto diferido	24.267.121	23.997.557
Activos por impuesto corriente	1.030.995	-
Otros créditos con las Ad. Públicas		
Subvenciones ptes. Cobro (nota 14)	284.964.338	118.047.640
HP deudor por IVA	597.840	809.141
Tesorería Seguridad Social deudora	4.665	7.347
	310.864.959	142.861.685
Pasivos por impuesto diferido	405.457.972	351.470.996
Pasivos por impuesto corriente	-	2.658.583
Otras deudas con las Ad. Públicas		
HP acreedor IRPF	171.036	171.782
HP acreedor por IVA	8.963.170	6.916.529
Tesorería Seguridad Social acreedora	122.983	130.005
	414.715.162	361.347.895

Los derechos de cobro por subvenciones corresponden a importes certificados y auditados de Fondos de la Unión Europea, encuadrados en distintas programaciones temporales y ámbitos geográficos del FEDER y del Fondo de Cohesión, y pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2016 y 2015, con el siguiente detalle:

(euros)	Saldo inicial	Adiciones	Cobros	Anticipos	Bajas	Saldo Final
2016						
Administraciones Públicas por Subvenciones	118.047.639	255.829.703	(90.869.841)	2.039.895	(83.058)	284.964.338
2015						
Administraciones Públicas por Subvenciones	78.786.831	182.829.457	(93.383.119)	(46.178.065)	(4.007.465)	118.047.639

Según establece la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene pendiente de resolución las siguientes inspecciones:

- Con fecha 7 de junio de 2006 la Agencia Estatal de la Administración Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades y

(Continúa)

del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondientes a los años 2001 y 2002, a la Sociedad Absorbida **Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.**

Con fecha 28 de diciembre de 2009, la Sociedad recibió el Acuerdo de Liquidación al que dio lugar el Acta de disconformidad firmada el 17 de noviembre de 2009, correspondiente a dichas actuaciones de comprobación e investigación, como consecuencia de la cual no resultó cuota alguna en relación con el Impuesto sobre Sociedades y sí un importe a ingresar de 122.315 euros en relación con el IVA. No estando de acuerdo con el planteamiento de la inspección, con fecha 27 de enero de 2010, la Sociedad interpuso Reclamación Económica-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León contra el citado Acuerdo de Liquidación.

Adicionalmente, y con la misma fecha que el acuerdo de liquidación anterior, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria realizó a la Sociedad una propuesta de liquidación provisional y trámite de alegaciones en relación con el IVA de los ejercicios 2003 y 2004, iniciándose así una comprobación limitada de tales ejercicios y con los mismos criterios seguidos en las actas de 17 de noviembre de 2009 para los años 2001 y 2002 mencionadas anteriormente.

Con fecha 27 de enero de 2010, fue notificada a la Sociedad comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e inspección en relación con el cuarto trimestre del ejercicio 2005 del IVA, y con fecha 28 de mayo de 2010 en relación al del ejercicio 2009 de dicho impuesto.

Con fecha 6 de julio de 2010 la Sociedad recibió tres Acuerdos de Liquidación correspondientes a las actuaciones de comprobación e investigación del IVA de los ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2009 y con fecha 22 de julio de 2010 la Sociedad interpuso una nueva Reclamación contra uno de los citados Acuerdos, concretamente, el derivado del Acta de Disconformidad firmada el 23 de junio de 2010, y que implicaba para la Sociedad el ingreso de 3.993.597 euros. Las otras dos actas, firmadas en conformidad, suponían la devolución de 3.037.718 y 2.946.459 euros. El efecto neto de los tres acuerdos fue la devolución de un importe de 1.990.580 euros, que fue registrado minorando el importe adeudado por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondiente al IVA del ejercicio 2009.

Con fecha 8 de octubre de 2012 se recibió Resolución de 28 de septiembre de 2012 del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León anulando las liquidaciones de los ejercicios 2001 y 2002 y 2003 a 2005, que fueron firmadas en disconformidad, lo cual implicaba, por una parte, la devolución a la Sociedad de los 122.315 euros y 3.993.597 euros ingresados en su día, correspondientes a dichas actas, más los intereses que se devengarán desde la fecha de los ingresos hasta el momento de ejecución del fallo, y, por otra, al anularse la liquidación de los ejercicios 2001 y 2002, la no devolución del IVA soportado en las actuaciones objeto de explotación de los ejercicios 2001 y 2002 por importe de 2.573.303 euros.

El 8 de noviembre de 2012 la Sociedad absorbida presentó Recurso de Alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central contra la Resolución mencionada en el párrafo anterior, solicitando además de la devolución de las cuotas ingresadas en su día correspondientes a dichas actas (devoluciones cobradas en mayo de 2013, con los correspondientes intereses de demora), la devolución del IVA soportado dejado de deducir en los ejercicios 2001 y 2002 por importe de 2.573.303 euros

Con fecha 26 de abril de 2016 se recibe escrito del Tribunal Económico Administrativo Central, ratificando las conclusiones alcanzadas por el TEAR de Castilla y León de 28 de septiembre de 2012.

- La Sociedad ha recibido Requerimientos relativos a la aplicación del tipo reducido para determinados Usuarios, pronunciándose en sus liquidaciones al respecto. No estando la Sociedad conforme con dichas liquidaciones ha procedido a presentar los escritos correspondientes ante el Tribunal Económico Administrativo Central.

(Continúa)

- Diciembre 2014, facturas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Presentadas alegaciones ante el Tribunal Económico administrativo el 20 de febrero de 2016).
 - Febrero 2015, facturas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Presentadas alegaciones ante el Tribunal Económico –Administrativo el 11 de mayo de 2016).
 - Diciembre 2015, facturas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Presentadas alegaciones ante el Tribunal Económico- Administrativo el 30 de junio de 2016).
 - Agosto 2015, de todas las facturas requeridas no aceptaron las emitidas a los usuarios : Comunidad de Regantes de Fayon, Concello de Sanxenso, Aguas de Puertollano, Comunidad General de Riegos del Alto Aragón (presentadas Alegaciones ante el Tribunal Económico Administrativo el 20 de junio de 2016 justificando en cada caso argumentos que justifican el suministro de agua más allá de lo establecido por Convenio)
- La Sociedad ha recibido requerimientos relativos a la aplicación del tipo reducido en las Declaraciones de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 para el Usuario Generalitat de Catalunya, presentadas las alegaciones, se ha recibido Liquidación provisional de los ejercicios 2012, 2014, 2015 y 2016.
 - La Sociedad ha recibido comunicación de Inicio de Actuaciones de Comprobación e Investigación relativas al Impuesto de Sociedades y al IVA de los ejercicios 2013 (desde mayo) y 2014.

Los Administradores de la Sociedad consideran que estas revisiones en ningún caso afectaran a las cuentas anuales, ya que en caso de ser necesario modificar el tipo de IVA de la facturación, el mismo sería soportado por los clientes de la Sociedad.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

2016	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	(897.874)	-	(897.874)	161.838.688		161.838.688
	(897.874)	-	(897.874)	- 161.838.688	-	161.838.688
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	298.991	(298.991)	63.916.577	(9.970.346)	53.946.231
	-	298.991	(298.991)	63.916.577	(9.970.346)	53.946.231
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			(1.196.865)			215.784.919
Diferencias permanentes	900		900			
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	-	(205.860)	(205.860)	39.881.378	(255.666.297)	(215.784.919)
Con origen en ejercicios anteriores	-	(3.514.020)	(3.514.020)			
Base imponible (resultado fiscal)			(4.915.845)			-

(Continúa)

2015	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	11.367.195	-	11.367.195	115.160.696		115.160.696
	11.367.195	-	11.367.195	115.160.696	-	115.160.696
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	(4.421.233)	4.421.233	47.658.999	(10.309.648)	37.349.351
	-	(4.421.233)	4.421.233	47.658.999	(10.309.648)	37.349.351
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			15.788.428			152.510.047
Diferencias permanentes	-	1.688	1.688	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	205.860	(100.163)	105.697	36.820.177	(189.330.224)	(152.510.047)
Con origen en ejercicios anteriores		(3.514.020)	(3.514.020)			
Base imponible (resultado fiscal)			12.381.793			

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias 2016	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 2016	Cuenta de pérdidas y ganancias 2015	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 2015
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos	(1.196.865)	215.784.919	15.788.428	152.509.178
Carga impositiva teórica	(299.216)	53.946.230	4.420.760	42.702.570
Gastos no deducibles /(Ingresos no computables)	225	(53.946.230)	473	(42.702.570)
Cambios en tipos impositivos	-	-	-	-
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores	-	-	-	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(298.991)		4.421.233	

El detalle de los activos/pasivos por impuesto corriente es el siguiente:

(euros)	2016	2015
Cuota Impositiva	-	3.466.902
Retenciones y pagos a cuenta	(1.030.995)	(808.319)
Impuesto sobre Sociedades a pagar (devolver) del ejercicio	(1.030.995)	2.658.583

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es:

(euros)	2016	2015
Impuesto corriente	(1.404.662)	3.466.902
Del ejercicio	(1.404.662)	3.466.902
Impuestos diferidos	1.105.671	954.330
Inmovilizado Material	1.105.671	983.925
Provisión paga extra	-	(29.595)
Gasto Impuesto sobre Beneficios	(298.991)	4.421.232

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Impuesto ejercicio	Regularización IS	Ajustes de valor	Subvenciones y donaciones	Efecto Impositivo Cambios de Tipo	Saldo final
2016							
Diferencias Temporarias	16.696.401	298.991	(70.280)	-	-	-	16.925.112
Derivados	7.301.156	-	-	40.853	-	-	7.342.009
Activos por Impuestos Diferidos	23.997.557	298.991	(70.280)	40.853	-	-	24.267.121
Libertad de amortización	8.961	-	-	-	-	-	8.961
Subvenciones y donaciones	351.462.035	-	-	-	53.986.977	-	405.449.012
Pasivos por Impuestos Diferidos	351.470.996	-	-	-	53.986.977	-	405.457.973
2015							
Diferencias Temporarias	15.068.775	1.627.626	-	-	-	-	16.696.401
Derivados	9.071.578	-	-	(1.755.098)	-	(15.324)	7.301.156
Activos por Impuestos Diferidos	24.140.353	1.425.793	-	(1.755.098)	-	(15.324)	23.997.557
Libertad de amortización	8.961	-	-	-	-	-	8.961
Subvenciones y donaciones	315.883.123	-	-	-	35.455.842	123.070	351.462.035
Pasivos por Impuestos Diferidos	315.892.084	-	-	-	35.455.842	123.070	351.470.996

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

(euros)	2016	2015
Diferencias temporarias	5.957.574	7.107.104
Derivados	6.066.611	6.426.882
Total activos	12.024.185	13.533.986
Libertad de amortización	8.961	8.961
Subvenciones y donaciones	395.478.668	342.257.864
Total pasivos	395.487.629	342.266.825

18. INGRESOS Y GASTOS

18.1 Ingresos de explotación

El detalle del importe neto de la cifra de negocios desglosado por actuaciones es el siguiente:

(euros)	2016	2015
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	23.937	50.068
EMBALSES LATERALES EN EL STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS.	1.223.769	1.230.964
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	163.667	329.874
EMBALSE DE LAS PARRAS	300.000	0
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	14.365.793	4.152.495
ABAST. MUNIC. R.IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	237.191	0
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	19.714	0
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	305.431	292.479
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	7.653.358	7.572.292
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	2.161.799	2.198.709
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	728.738	579.713
PRESA DE LA BREÑA II	3.936.903	4.318.122
PRESA DEL ARENOSO	1.872.821	2.039.776
MODERN. DE LA Z. REGABLE DEL GENIL	349.858	349.858
MODERN. REGADÍOS Z. DE BARBATE	53.044	53.044
ABAST. A LA Z. GADITANA	205.034	216.968
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	941.007	-20.097
PRESA DE ZAPATEROS	11.006	0
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	906.466	1.476.177
ABAST. A JAÉN	826.782	886.333
EDAR DE CEUTA	245.749	275.564
PRESA DE LA COLADA	220.485	218.877
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	578.830	622.960
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	573.535	632.802
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	307.619	306.989
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	767.506	804.810
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	338.398	338.811
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	243.479	250.616
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	192.892	198.574
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	289.977	290.110
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	107.997	117.294
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	293.610	0
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	1.238.251	1.233.869
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	644.325	674.423
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	133.841	138.740
ABAST. A STA M ^ª BENQUERENCIA	116.766	120.848
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMERAS	134.171	158.894
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	647.718	2.491.401
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	585.767	418.345
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	328.048	323.609
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	85.282	178.424
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	1.224.925	1.611.561
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	1.797.780	1.379.045
AMPL. EDAR DE STA M ^ª BENQUERENCIA	163.694	163.612
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	872.879	860.624
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	525.046	526.999

(Continúa)

(euros)	2016	2015
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	595.108	598.388
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	809.570	809.537
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	373.677	357.426
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	126.927	-69.570
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	38.649	60.987
PRESA DE CASARES DE ARBAS	468.276	481.387
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	71.470	231.440
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	288.783	1.152.061
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	400.657	0
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	617.782	315.365
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	193.927	144.890
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	2.422.050	2.117.180
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	58.071	0
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	1.065.798	0
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	232.935	254.905
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	57.128	57.216
ABAST. LUGO (1 F.)	450.759	478.314
ABAST. LUGO (2 F.)	147.817	166.994
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	44.635	0
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	149.525	57.826
ABAST. OURENSE	162.339	179.833
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	15.923	17.443
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	55.066	0
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	72.873	0
SANEAM. DE VIGO- LINEA ELECTRICA	1.919.475	0
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	3.065.774	3.197.021
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	731.254	706.472
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	1.009.082	849.713
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	4.576.297	3.649.960
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	151.229	103.188
	69.317.745	55.982.554

El detalle de otros ingresos de la explotación es:

(euros)	2016	2015
Otros ingresos de explotación		
Servicios a empresas del grupo (Nota 19.1.2.)	166.665	166.665
Otros	34.438	57.175

Todas las ventas se han realizado en el Estado Español.

La Sociedad no realiza ninguna transacción con empresas del grupo salvo la prestación de servicios administrativos que figuran en el anterior detalle.

18.2 Aprovisionamientos

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(euros)	2016	2015
Consumo de mercaderías	2.668.140	1.755.427
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	203.362	187.879
Trabajos realizados por otras empresas	29.486.550	135.755.996
Deterioro de mercaderías materias primas y otros	-	45.742
	32.358.052	137.745.044

Los trabajos realizados por otras empresas corresponden principalmente a los importes facturados en certificaciones de obras y asistencias técnicas de las actuaciones clasificadas como existencias.

18.3 Gastos de personal

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(euros)	2016	2015
Sueldos y salarios	5.040.364	5.450.196
Indemnizaciones	11.713	183.585
Dietas al Consejo de Administración (nota 19.1.1)	110.777	126.890
Seguridad Social	1.244.864	1.293.708
Otros gastos sociales	96.755	119.328
	6.504.472	7.173.707

El Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad en su artículo 2, apartado 1, estableció para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, que en su apartado f) incluye las sociedades mercantiles públicas.

La Ley 48/2015, de 29 de octubre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, ha regulado en su disposición adicional duodécima, la recuperación de la cantidad pendiente correspondiente a la paga extraordinaria suprimida en el ejercicio 2012. La sociedad a 31 de diciembre de 2016, ha liquidado el gasto que había sido provisionado en 2015 por este concepto por importe de 208.078 euros.

La Ley 36/2014, de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, reguló en su disposición adicional décima segunda, la recuperación de los primeros 44 días correspondientes a la paga extraordinaria suprimida en el ejercicio 2012, que hizo efectiva en el mes de enero de 2015. La sociedad a 31 de diciembre de 2014, reconoció el gasto por este concepto por importe de 100.163 euros.

(Continúa)

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

19.1.1 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del consejo de administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(euros)	2016	2015
Administradores	110.777	126.890
Alta Dirección	588.980	595.882
	699.756	722.772

La Sociedad no ha concedido ni en 2016 ni en 2015 ningún tipo de anticipo o crédito, y no hay saldos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 con los Administradores ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído ningún tipo de obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida. La Sociedad posee un seguro de Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos con un importe de prima anual de 10.000 €

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, manifiestan no tener cargos o participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

19.1.2 Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores con empresas del Grupo se presenta a continuación:

(euros)	2016	2015
S.M.E. Canal de Navarra, S.A. (Nota 8)	-	100.833
	-	100.833

Los importes de las transacciones de la Sociedad con empresas del Grupo se presentan a continuación:

(euros)	2016	2015
S.M.E. Canal de Navarra, S.A. (Nota 8)	166.665	166.665
	166.665	166.665

19.2 Estructura de personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías y sexos son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
2016				
Directivos, Técnicos y similares	50	20	70	71
Administrativos y Auxiliares	7	28	35	35
Obreros y Subalternos	1	-	1	2
	58	48	106	108
Consejeros	6	5	11	12
2015				
Directivos, Técnicos y similares	53	20	73	73
Administrativos y Auxiliares	7	29	36	38
Obreros y Subalternos	3	-	3	4
	63	49	112	115
Consejeros	7	5	12	12

La Sociedad en el curso del ejercicio no ha tenido personal contratado con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

19.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2016 han ascendido a 33.000 (29.500 euros en 2015 por la auditoría realizada por KPMG).

19.4 Litigios

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad es parte en diversos litigios, principalmente por haberse personado como codemandada junto a la Administración General del Estado, ya sea el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente demandado por actos administrativos en relación con las encomiendas de la Sociedad, ya sean los Jurados Provinciales de Expropiación demandados por sus resoluciones de justiprecios. Asimismo, la Sociedad ha interpuesto demandas y recursos y ha sido demandada en relación con el curso ordinario de su actividad.

Dada la naturaleza de los asuntos, no es posible conocer las fechas en las que, en su caso, sería necesario hacer frente a eventuales pasivos; no obstante, la resolución de los litigios no se considera que pudiera afectar de manera significativa a la situación patrimonial de la empresa. Es por lo anterior que la Sociedad no estima necesario establecer provisiones por los litigios y asuntos contenciosos, salvo una dotación destinada a dos demandas por despido por un total de 303.515 euros (véase nota 15)

A continuación se realiza una referencia a las demandas más relevantes interpuestas contra la Sociedad.

Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

- Se encuentran pendientes de fallo los recursos interpuestos contra 56 resoluciones, dictadas por otros tantos Jurados Provinciales de Expropiación Forzosa, cuyas consecuencias económicas deberán ser, en su caso, asumidas por la Sociedad en su calidad de beneficiaria de las expropiaciones. La cuantía total puede elevarse a 14.510.716,89 €, aunque, en caso de estimarse los recursos, los eventuales incrementos

(Continúa)

en el precio de las expropiaciones se integrarían en el coste de cada actuación y serían repercutidos al usuario de la misma.

Jurisdicción Social.

- Dos demandas por despido formuladas en el año 2013, cuyas cuantías se provisionaron en aquel ejercicio por importe de 316.549 €. Las sentencias han sido recurridas por los demandantes o por la Sociedad, según los casos, y se presume que los procedimientos culminen con un pronunciamiento del Supremo para la unificación de doctrina, estimándose probable el riesgo de que todas las demandas prosperen. Además existen otros dos procedimientos ordinarios donde la consecuencias económicas contra la sociedad podría ascender 214.484,08 €.

19.5 Compromisos de inversión

Para el desarrollo de su Convenio de Gestión Directa, la Sociedad ha licitado y adjudicado diversos contratos que suponen compromisos firmes de ejecución de obra e inversión. Estos costes se recogen dentro de los epígrafes de inmovilizado o existencias, según se explica en las notas 6 y 10.

El importe pendiente de ejecutar a 31 de diciembre es:

TIPO DE CONTRATO	31/12/2016	31/12/2015
REDACCION DE PROYECTO	813.979	807.952
REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA	3.680.096	39.517.750
EJECUCIÓN DE OBRA	59.686.842	118.216.069
A.T GESTIÓN EXPROPIACIONES	125.507	315.960
A.T VIGILANCIA Y CONTROL OBRAS	960.801	6.395.391
CONTRATOS EXPLOTACIÓN	33.620.371	17.729.095
TOTAL ACUAES	98.887.596	182.982.217

19.6 Garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene vigentes los siguientes avales (expresado en euros):

BENEFICIARIO	IMPORTE	AVALISTA	MOTIVO
CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA	6.560	BBVA	Expediente instalación de producción energía eléctrica
DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	6.560	BBVA	Tramitación administrativa de instalación producción energía eléctrica
DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	681.912	CAJA SUR	Tramitación administrativa de instalación producción energía eléctrica
DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	1.363.824	CAJA SUR	Tramitación administrativa de instalación generación energía eléctrica
SOLRED	1.803	CAIXA BANK	Aval para responder al pago por la tarjeta emitida por Solred
SOLRED	1.600	CAJA SUR	Aval para responder al pago por la tarjeta emitida por Solred
SOLRED	20.000	CAIXA BANK	Aval para responder al pago por la tarjeta emitida por Solred

Los Administradores de la Sociedad no esperan que surja ningún pasivo significativo como consecuencia de dichas garantías.

(Continúa)

19.7 Aspectos medioambientales

Todos los proyectos a realizar por la Sociedad están o deberán estar aprobados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y necesariamente en dicha aprobación se contemplan las medidas de carácter ambiental. En los proyectos financiados con Fondo de Cohesión, además es necesaria una certificación de la autoridad ambiental correspondiente y de red natura.

Las medidas de carácter ambiental que se incluyen en los proyectos, son consideradas parte integrante de la obra e incluidas en los contratos de ejecución de obra, por este motivo, la Sociedad considera que no existen pasivos medioambientales susceptibles de cuantificación, diferentes a los ya mencionados.

El detalle de las obras hidráulicas realizadas cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental es como sigue:

(euros)	Coste adquisición	Amort. Acumulada	Valor Neto
2016			
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	3.811.451	(76.531)	3.734.920
PRESA DE LA BREÑA II	19.025.847	(1.892.742)	17.133.105
EDAR DE CEUTA	27.077.950	(2.534.306)	24.543.643
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC.	49.501.174	(2.198.329)	47.302.845
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOSO	25.876.061	(1.715.821)	24.160.241
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	15.722.166	(1.047.569)	14.674.598
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	15.627.192	(1.041.960)	14.585.232
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	11.325.321	(763.608)	10.561.713
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS	28.037.236	(2.898.918)	25.138.318
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	32.270.553	(1.514.252)	30.756.301
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	7.397.155	(482.480)	6.914.675
AMPLIACIÓN EDAR DE STA M ^ª BENQUERENCIA	6.061.692	(2.186.760)	3.874.933
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	35.661.937	(8.469.446)	27.192.491
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	1.833.142	(268.051)	1.565.091
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	4.261.174	(71.532)	4.189.642
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	18.580.247	(311.904)	18.268.343
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	8.454.418	(141.901)	8.312.518
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	13.997.772	(104.324)	13.893.449
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLA PEREZ	26.315.262	(295.467)	26.019.795
PLANTA DE FILTRADO DEL TRAVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	2.416.509	(744.305)	1.672.204
	353.254.260	(28.760.203)	324.494.056
2014			
PRESA DE LA BREÑA II	19.025.847	(1.512.006)	17.513.841
EDAR DE CEUTA	27.077.950	(1.857.176)	25.220.774
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC.	49.497.424	(1.098.350)	48.399.074
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOSO	25.729.006	(1.144.078)	24.584.928
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	15.724.575	(698.116)	15.026.459
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	15.627.192	(694.692)	14.932.500
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	11.355.190	(511.428)	10.843.762
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS	28.037.236	(2.200.631)	25.836.605
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	29.848.318	(737.289)	29.111.029
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	7.397.126	(295.421)	7.101.705
AMPLIACIÓN EDAR DE STA M ^ª BENQUERENCIA	6.061.692	(1.997.739)	4.063.953
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	35.661.937	(7.312.318)	28.349.619
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	1.833.142	(207.855)	1.625.287
PLANTA DE FILTRADO DEL TRAVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	2.416.509	(647.645)	1.768.864
	275.293.144	(20.914.744)	254.378.400

El detalle del inmovilizado en curso en actuaciones de carácter medioambiental es el siguiente:

(Continúa)

(euros)	2016	2015
ACTUACIONES PLAN DE CALIDAD LA RIOJA	12.283	3.773.929
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	3.949.669	3.788.417
AMPLIACIÓN EDAR DE CIUDAD REAL Y COLECTORES.	40.070	-
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	818.051	818.051
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	40.489.489	38.205.848
ACT. P.C. DE AGUAS RESID.URBANAS EN C.-LM.(D.H GUADIANA)	84.690	18.637
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	41.202	22.834
MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMEIRA (CAMINO NATURAL)	2.824	2.824
DEPURACIÓN DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	3.045.220	4.110.406
MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CORIA (CÁ CERES).	4.900.905	4.152.190
SANEAMIENTO DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	1.043.285	1.039.954
ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	5.939.549	4.168.588
SANEAMIENTO DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	7.386.435	8.964.673
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	467.094	19.056.556
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: COLECTORES DEL ALFOZ Y CONEXION CON SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	2.263.565	2.134.402
MEJORA DEL SANEAMIENTO DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	41.601.959	39.879.750
COLECTORES GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. SEGUNDA FASE	-	8.452.854
SANEAMIENTO DEL BAJO BIERZO- COLECTORES DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL AGUA DEL BIERZO	158.132	158.131
INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RIA DE FERROL	38.070.123	34.259.008
SANEAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	3.910.048	3.821.550
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO	-	12.656.396
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	-	25.009.502
S.Y DEP. TENERIFE. Z. ARONA ESTE - S. MIGUEL	77.326	-
S.Y DEP. TENERIFE. Z. OESTE	94.821	-
S.Y DEP. TENERIFE. Z. ACENTEJO	68.447	-
S.Y DEP. TENERIFE. Z. GRANADILLA	137.506	-
S.Y DEP. TENERIFE. Z. VALLE DE LA OROTAVA	7.741	-
	154.610.434	214.494.500

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

20.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Actividades operativas

Para evitar el riesgo de Crédito, la Sociedad establece las correspondientes garantías de cobro en la redacción de los Convenios.

Se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas por el Departamento Financiero

(Continúa)

hasta que tienen una antigüedad superior a 12 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial, que incluirá, además del importe pendiente de cobro, los correspondientes intereses de demora.

Actividades de inversión

No se considera la existencia de un riesgo significativo, dado que todos los excedentes de tesorería, son gestionados a través de productos de renta fija de alta seguridad.

20.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La financiación de las actuaciones se realiza con cargo a Fondos Propios, mediante aportación de Entes Públicos y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios. La Sociedad para financiar algunas infraestructuras ha de suscribir operaciones de crédito, las tarifas de dichas actuaciones incluyen la devolución del principal y los intereses de dichas operaciones crediticias, por lo que la Sociedad no asume el riesgo de tipo de interés, ya que el mismo es asumido por los usuarios de las actuaciones.

De acuerdo con los usuarios de dichas actuaciones, con la finalidad de cubrir riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés de tres préstamos a tipo de interés variable, la Sociedad tiene tres contratos de cobertura y un contrato especulativo (nota 13).

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se han cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable 947.396 euros a 31 de diciembre de 2016, que se califica como derivado especulativo y por tanto, se registra directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no tiene riesgo de tipo de cambio.

21.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En relación con la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, el periodo medio de pago, el ratio de las operaciones pagadas y el ratio de las operaciones pendientes de pago y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores.

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	59	59
Ratio de operaciones pagadas	65	66
Ratio de operaciones pendientes de pago	32	31
	Importe	Importe
Total pagos realizados	13.570.787	15.312.991
Total pagos pendientes	3.099.625	3.881.251

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a los epígrafes “Proveedores” y “Proveedores, empresas del Grupo y asociadas” y “Acreedores varios”.

El periodo medio de pago a proveedores en los ejercicios 2015 y 2016 se ha mantenido en 59 días. Los cálculos se han realizado según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

22. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se han producido acontecimientos relevantes que afecten al contenido de las mismas.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

1. DATOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016

La Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España ha concluido su tercer ejercicio completo, después de la fusión que se llevó a cabo en mayo de 2013, y tuvo efectos contables retroactivos, desde el 1 de enero de ese mismo ejercicio.

La Sociedad fue constituida el 17 de diciembre de 1997, por lo que, en el ejercicio 2016, alcanza su décimo octavo ejercicio económico completo.

En el presente Informe de Gestión se van a ofrecer datos comparativos con el cierre del ejercicio precedente (2015).

En el cuadro adjunto se expresan las cifras más relevantes de las cuentas de resultados de los dos últimos ejercicios

Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios	69.317.745	55.982.554
Variación de existencias	25.300.199	133.924.893
Trabajos realizados para el inmovilizado	2.472.038	5.168.522
Otros ingresos de explotación	201.103	223.840
Gastos Personal	(6.504.472)	(7.173.707)
Aprovisionamientos	(32.358.052)	(137.745.044)
Otros gastos de explotación	(13.370.308)	(12.198.043)
Amortizaciones	(76.831.677)	(67.752.450)
Imputación de subvenciones	39.881.382	36.820.180
Exceso de provisiones	11.662	166.317
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(54.781)	0
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	8.064.839	7.417.062
RESULTADO FINANCIERO	(9.261.705)	(1.956.458)
RDO. ANTES IMPUESTOS	(1.196.866)	5.460.604
Impuesto Sociedades	298.991	(1.839.277)
RDO DESPUÉS DE IMPUESTOS	(897.874)	3.621.327

Saldo Medio Anual y Rentabilidad de la Tesorería

En cuanto a la tesorería de la Sociedad, la característica más destacable del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016, es que se confirma la tendencia generalizada del mercado financiero de no retribuir los saldos en cuentas corrientes, ni siquiera los depósitos a plazo de sus clientes.

Si ya en 2014 y 2015 se apreciaron unos descensos pronunciados de los tipos de interés en cuentas corrientes e inversiones, en 2016 se ha acentuado ese descenso de rentabilidad, hasta llegar, prácticamente, al cero por ciento; e incluso con tipos de interés negativos en los principales índices de referencia del mercado, como es caso del EURIBOR.

Pese a todo, la Sociedad Estatal ACUAES ha conseguido mantener rentabilidades positivas en el conjunto del último ejercicio.

En este contexto ACUAES, desde el año 2015 y siempre con las autorizaciones oportunas, ya venía invirtiendo sus excedentes de tesorería en depósitos bancarios en lugar de hacerlo exclusivamente en Deuda Pública del Estado, como había venido siendo la norma general en los anteriores años de existencia de la Sociedad.

El saldo medio anual de la tesorería de Aguas de las Cuencas de España, S.A., durante 2016, añadiendo a los saldos medios de las cuentas corrientes los de las inversiones realizadas en Deuda Pública, ascendió a 146.220.334 euros, frente a los 268.935.616 euros del ejercicio 2015.

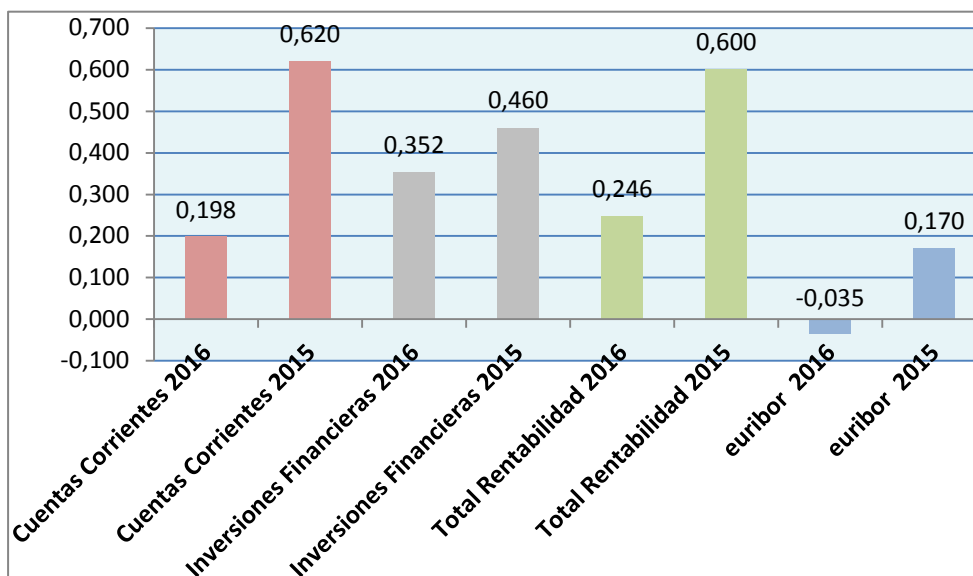
En el ejercicio 2016, y en el contexto mencionado, la rentabilidad media del conjunto de la tesorería de ACUAES S.A. se situó en torno al 0,25 %. Como se ha mencionado, además de en cuentas corrientes a la vista, los excedentes de Tesorería de la Sociedad, fueron invertidos en Imposiciones a Plazo Fijo.

Por su parte, la media del EURIBOR a un año, durante el ejercicio 2016, se situó en un histórico tipo de interés negativo del -0,035 %.

En el gráfico de la página siguiente, se muestra la rentabilidad obtenida por ACUAES en el ejercicio, en comparación con la registrada el año anterior, confirmándose la marcada evolución a la baja de los tipos de interés ofertados por los mercados financieros. Pese a ello, la rentabilidad media de la Sociedad fue 285 puntos básicos superior a la media del Euribor a 12 meses durante el ejercicio 2016.

RESUMEN RENTABILIDAD ACUAES 2016-2015

en %



2. ACUERDOS SOCIALES. EJECUCIÓN DE ACTUACIONES

A) Licitaciones de Obra durante el ejercicio 2016

Durante el ejercicio 2016, el Consejo de Administración de la “Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.” (ACUAES S.A.), realizó un total de 8 LICITACIONES DE OBRAS por un importe SUPERIOR A LOS 1,2 millones de euros, con el desglose expresado en el cuadro adjunto:

LICITACIONES 2016 DE CONTRATOS DE OBRAS		
Nº ORDEN	Título contrato	Presup.Licitación (s/IVA)
1	EJECUCIÓN DE LAS PERFORACIONES DIRIGIDAS EN LAS OBRAS DE ACOMETIDA ELÉCTRICA DE LA EDAR DE LAGARES (VIGO)	197.684,04
2	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADAPTACIÓN DEL TELECONTROL Y TELEMANDO DE LA CONDUCCIÓN DESDE EL EMBALSE DE ALCORLO A LA ETAP DE MOHERNANDO PARA SU INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE (GUADALAJARA)	115.000,00
3	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DEL ANILLO DE ABASTECIMIENTO Y DEPÓSITO DE CORTES EN BURGOS.	126.507,01
4	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN DE LA CÚPULA DEL DIGESTOR SECUNDARIO DE LA E.D.A.R. DE BURGOS.	100.674,00
5	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE SOTERRAMIENTO PARCIAL DE LA LÍNEA AÉREA Y SUBTERRÁNEA 15 KV PARA ELECTRIFICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CIUDAD REAL".	199.442,55
6	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE CONTROL PARA EL PROYECTO 03/06 Y ADENDA 07/10 DE PUESTA EN RIEGO DE LA ZONA REGABLE DE FAYÓN (ZARAGOZA).	197.743,05
7	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEFINIDAS EN LAS MEMORIAS DESCRIPTIVAS VALORADAS DE LOS TRABAJOS DE "ACOMETIDAS MARGEN IZQUIERDA DEL NUEVO COLECTOR ARROYO ASERRADERO ZONA 1 (T.M. DE TOLEDO)" Y "ACOMETIDAS MARGEN IZQUIERDA DEL NUEVO COLECTOR ARROYO ASERRADERO ZONA	194.865,74
8	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEFINIDAS EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA VALORADA DE LOS TRABAJOS DE "ACOMETIDAS MARGEN IZQUIERDA DEL NUEVO COLECTOR ARROYO ASERRADERO ZONA 2 (T.M. DE TOLEDO)"	110.234,07
TOTAL LICITACIONES DE OBRA ACUAES 2016		1.242.150,46

Adjudicaciones de Obra durante el ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2016, el Consejo de Administración de la “Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.” (ACUAES S.A.), realizó un total de 8 ADJUDICACIONES DE CONTRATOS DE OBRAS por un importe global que superó los 2,5 millones de euros, tal y como se desglosa en el cuadro adjunto:

LISTADO DE ADJUDICACIONES 2016 DE CONTRATOS DE OBRAS					
Nº Orden	Título contrato	Fecha de adjudicación definitiva	Importe adjudicación (s/IVA)	Baja de adjudicación	Nombre del Adjudicatario Actual
1	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN EDAR DE BURGOS. NUEVO ACCESO A LA EDAR"	11/02/2016	602.362,75	25,10%	COPCISA, S.A
2	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LA ACOMETIDA ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN PARA LA EDAR DE OURENSE Y SISTEMA DE TELECONTROL DE SANEAMIENTO.	23/06/2016	1.287.133,69	34,36%	EIFPAGE ENERGÍA, S.L.U.
3	EJECUCIÓN DE LAS PERFORACIONES DIRIGIDAS EN LAS OBRAS DE ACOMETIDA ELÉCTRICA DE LA EDAR DE LAGARES (VIGO)	07/09/2016	148.000,00	25,13%	S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA
4	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADAPTACIÓN DEL TELECONTROL Y TELEMANDO DE LA CONDUCCIÓN DESDE EL EMBALSE DE ALCORLO A LA ETAP DE MOHERNANDO PARA SU INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA	27/10/2016	89.975,98	21,76%	ACÉNTIA INSTALACIONES Y SISTEMAS, S.L
5	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DEL ANILLO DE ABASTECIMIENTO Y DEPÓSITO DE CORTES EN BURGOS.	12/12/2016	96.777,86	23,50%	AUDECA, S.L.U.
6	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN DE LA CÚPULA DEL DIGESTOR SECUNDARIO DE LA E.D.A.R. DE BURGOS.	14/12/2016	81.737,22	18,81%	D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO, S.L
7	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE SOTERRAMIENTO PARCIAL DE LA LÍNEA AÉREA Y SUBTERRÁNEA 15 KV PARA ELECTRIFICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE	12/12/2016	114.550,00	42,56%	ELECTROMUR, S.A
8	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE CONTROL PARA EL PROYECTO 03/06 Y ADENDA 07/10 DE PUESTA EN RIEGO DE LA ZONA REGABLE DE FAYÓN (ZARAGOZA).	12/12/2016	163.653,22	17,24%	IDECON, S.A.U
TOTAL ADJUDICACIONES DE OBRA ACUAES 2016			2.584.190,72		

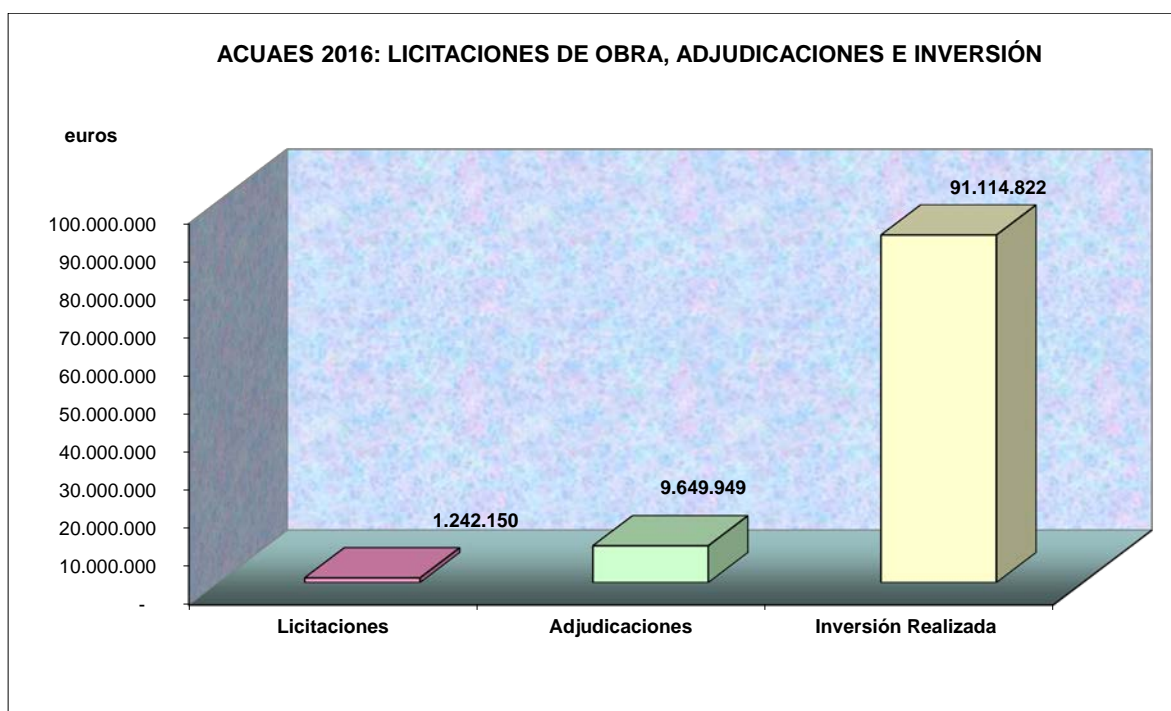
C) Contratos de Servicios de Consultoría y Asistencia Técnica durante el ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2016, el Consejo de Administración de la "Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A." (ACUAES S.A.), realizó un total de 23 ADJUDICACIONES DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA por un importe que fue superior a los 7 millones de euros, tal y como se detalla en el cuadro adjunto:

ADJUDICACIONES 2016 DE CONTRATOS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS					
Nº ORDEN	Título contrato	Fecha de adjudicación definitiva	Importe adjudicación (s/IVA)	Baja de adjudicación	Nombre del Adjudicatario Actual
1	ATDO EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LA OBRA "SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS. COLECTOR DE LA CARRETERA DE OLIVENZA EX107 A LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO GUADIANA".	03/02/2016	61.000,00	41,44%	UTE: CONSOMAR S.A.-INPROESA, INGENIEROS PROYECTISTAS EXTREMENOS S.A.
2	ATDO COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LA "AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE BURGOS. NUEVO ACCESO A LA EDAR" Y "AMPLIACIÓN EDAR DE BURGOS. MEJORA DE CONEXIÓN DE LÍNEA DE FANGOS CON EL RESTO DE INSTALACIONES"	16/02/2016	54.464,47	38,10%	CONSULTING DE INGENIERIA CIVIL, S.L.P
3	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL "PROYECTO ACTUALIZADO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A JACA, TT.MM. DE VILLANUA, CASTIELLO DE JACA Y JACA (HUESCA)"	03/02/2016	32.995,00	34,01%	TECNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSPA)
4	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA PUESTA EN RIEGO DE LAS ZONAS OCCIDENTAL Y CENTRAL DE LA LITERA ALTA".	16/02/2016	31.275,00	30,50%	EVERIS ENERDIA Y MEDIOAMBIENTE, S.L.U
5	ABASTECIMIENTO A POBLACIONES DE ARAGON: ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO, Y ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LOS NÚCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONÉS (ZARAGOZA).	31/03/2016	2.928.153,88	24,35%	FCC AQUALIA, S.A.
6	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL "PROYECTO ACTUALIZADO DE LA E.D.A.R. DE LOS LETRADOS, T.M. DE GRANADILLA DE ABONA (TENERIFE)": (GR3).	19/04/2016	77.140,56	20,00%	VAICO INGENIEROS CONSULTORES, S.A.
7	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL "PROYECTO DEL APROVECHAMIENTO DEL EMBALSE DE LAS COGOTAS PARA EL ABASTECIMIENTO A LA CIUDAD DE ÁVILA"	04/04/2016	43.354,67	41,00%	U.T.E. ATTEC, S.L.U. - INDEPRO ÁVILA 2000, S.L.
8	A.T PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE "LOS COLECTORES GENERALES DE LA EDAR DEL OESTE" Y DE "LOS BOMBEO Y CONDUCCIONES ASOCIADAS DE LA LÍNEA DE COSTA DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DEL OESTE": OE 1 Y OE 2 (TENERIFE)	19/04/2016	85.314,08	39,50%	U.T.E. NOVOTEC CONSULTORES, S.A. - ESTUDIO 7, S.L
9	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SANEAMIENTO DE ACENTEJO Y REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS COLECTORES E IMPULSIONES ASOCIADAS A LA EDAR DE ACENTEJO. AC1 (TENERIFE)	31/05/2016	193.528,63	37,69%	U.T.E. TEC-CUATRO, S.A. - DELFOS PROYECTOS, S.L.,
10	A.T. PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SANEAMIENTO DE ARONA ESTE-SAN MIGUEL Y REDACCIÓN DEL "PROYECTO DE LOS COLECTORES E IMPULSIONES ASOCIADAS A LA EDAR MONTAÑA DE REVERÓN AR1 (TENERIFE)	31/05/2016	197.154,44	32,10%	U.T.E. TRAZAS INGENIERIA, S.L. - E.I.C. ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL, S.L.
11	A.T. PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE "LOS COLECTORES E IMPULSIONES ASOCIADOS A LA EDAR DE LOS LETRADOS Y DE LOS BOMBEO Y CONDUCCIONES ASOCIADAS DE LA LÍNEA DE COSTA DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DE GRANADILLA. GR1-GR2 (TENERIFE)"	17/05/2016	125.554,82	37,01%	U.T.E. CASTELLANA DE INGENIERIA, CASTINSA, S.L. - INGENIERIA DE TRAZADOS Y EXPLANACIONES, S.L
12	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA E.T.B.A.R. DE ENSENADA PELADA, T.M. DE GRANADILLA DE ABONA (TENERIFE)": (GR4).	23/06/2016	38.999,87	35,00%	U.T.E. CASTELLANA DE INGENIERIA, CASTINSA, S.L. - INGENIERIA DE TRAZADOS Y EXPLANACIONES, S.L
13	SERVICIOS DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN DE AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A., CANAL DE NAVARRA, S.A., Y CERTIFICADOS DE INVERSIÓN EN ACTUACIONES DE ACUAES, EJERCICIOS 2016, 2017 Y 2018	23/06/2016	134.400,00	35,45%	GRANT THORTON, S.L.P.
14	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA E.D.A.R. DEL OESTE Y E.T.B.A.R. DE SAN JUAN (OE3-OE4). T.M. DE GUÍA DE ISORA (TENERIFE)	14/07/2016	90.500,00	37,28%	KONAGUA, TRATAMIENTO Y DISEÑO, S.L.U.
15	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL DE AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. (ACUAES)	14/06/2016	31.845,00	36,31%	XL INSURANCE COMPANY, SE Sucursal en España
16	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE LA ACTUACIÓN "ABASTECIMIENTO DE ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERÁS Y OTROS"	06/10/2016	438.149,16	25,66%	SERVICIOS DE AGUAS Y SANEAMIENTOS DE TERUEL, S.A. (SASTESA)
17	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ACTUACIONES "ABASTECIMIENTO DE LA ZONA CENTRAL DE LAS CUENCAS MINERAS DESDE EL EMBALSE DE LAS PARRAS (TT.MM. DE ESCUCHA, MARTÍN DEL RÍO, MONTALBÁN Y UTRILLAS)" Y "EMBALSE DE LAS PARRAS".	10/08/2016	64.721,70	35,00%	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S.A
18	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DEL "ABASTECIMIENTO A LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE PEDRAZA"	06/10/2016	1.288.208,44	26,00%	ELECINOR, S.A
19	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL "PROYECTO DE MEJORA DEL EJE ECÍJA - OSUNA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA DEL CONSORCIO PLAN ECÍJA.	17/10/2016	130.581,08	34,70%	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.
20	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ACTUACIONES "ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE CAMPOS DE MUÑO" Y "SANEAMIENTO DE BURGOS: COLECTORES DEL ARROYO FUENTES Y RÍO UBIERNA".	06/10/2016	632.000,00	61,84%	UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.-ESPINA OBRAS HIDRAULICAS, S.A
21	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE LA ACTUACIÓN "ABASTECIMIENTO DE AGUA A DIVERSOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA (SISTEMA OJA - TIRON)"	15/09/2016	81.202,24	28,90%	AGUAS DE VALENCIA, S.A
22	SERVICIOS DE ADECUACIÓN Y HOMOGENEIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y TELEMANDO DEL CANAL SEGARRA-GARRIGUES	27/10/2016	145.638,72	26,89%	INGENIERIA Y CONSULTORIA PARA EL CONTROL AUTOMÁTICO, S.L
23	SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE CAMPO Y REDACCIÓN DEL INFORME GEOTÉCNICO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE GRANADILLA, OESTE Y POZO ABSORBENTE DE ACENTEJO (TENERIFE)	12/12/2016	159.576,07	20,12%	U.T.E. ANÁLISIS NO DESTRUCTIVOS ATLANTE, S.L.U. - INGENIERIA, ASISTENCIA Y CONTROL, S.L
TOTAL ADJUDICACIONES DE ASISTENCIAS TÉCNICAS ACUAES 2016			7.065.757,83		

Como síntesis, la evolución, durante el ejercicio 2016, de las grandes cifras indicativas de la actividad de la Sociedad es la siguiente:

- ✚ El importe total de la inversión ejecutada por ACUAES, S.A. en 2016 superó los **91 millones de euros**.
- ✚ Por lo que se refiere a la licitación de obras realizada en el ejercicio, su importe global se situó alrededor de los **1,2 millones de euros**.
- ✚ Las adjudicaciones del ejercicio se aproximaron a los **10 millones de euros**.



Estas cifras del ejercicio 2016, especialmente en comparación con las del ejercicio anterior, están lastradas por un apreciable descenso, explicable por la finalización del plazo permitido para hacer pagos correspondientes a las inversiones asociadas a subvenciones de la Unión Europea del Periodo 2007-2013, y la transición hacia un nuevo escenario de programación de inversiones y de ayudas europeas.

3. OTROS ACUERDOS SOCIALES.

A) Ampliación de capital

Con fecha con fecha 15 de diciembre de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, acordó aumentar el capital social en la cuantía de 35.585.920,52 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de cinco mil novecientas veintiuna acciones nominativas de SEIS MIL DIEZ EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (6.010,12 €) de valor nominal cada una de ellas, y numeradas correlativamente de la 242.409 a la 248.329, ambas inclusive pertenecientes a la misma clase de las ya existentes, a suscribir totalmente por el accionista único, el Estado Español, y ampliando la cifra de capital de 1.456.901.168,96 euros hasta la cifra de 1.492.487.089,48 euros.

B) Modificación de los Estatutos Sociales.

Como consecuencia del aumento de capital social aprobado 15 de diciembre de 2016, la Junta General de la Sociedad acordó la modificación de los Estatutos Sociales, quedando su artículo quinto redactado en los siguientes términos:


Artículo 5º.- Capital Social y acciones

“El capital de la sociedad se fija en MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (1.492.487.089,48€) y estará representado por doscientas cuarenta y ocho mil trescientas veintinueve (248.329) acciones nominativas, de SEIS MIL DIEZ EUROS, CON DOCE CENTIMOS (6.010,12) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 248.329, ambos inclusive, estando íntegramente suscritas y desembolsadas.”

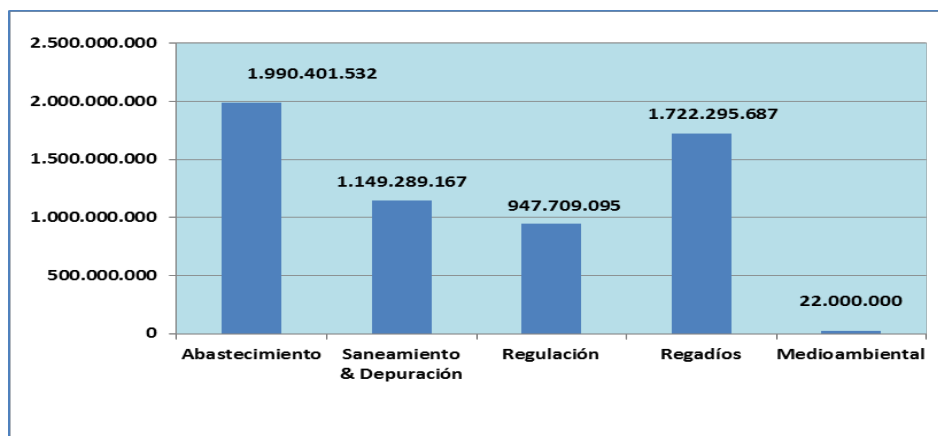
4. ACTUACIONES ENCOMENDADAS.

La encomienda de gestión, origen de la actividad de ACUAES, sigue sustentada por el documento aprobado por el Consejo de Ministros, y posteriormente firmado con fecha 30 de junio de 2014, conformando el vigente Convenio de Gestión Directa, que agrupa e integra todas las encomiendas recibidas por las diferentes sociedades que, tras distintas fusiones, han conformado lo que hoy es la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España; así como las sucesivas modificaciones experimentadas por cada una de ellas .

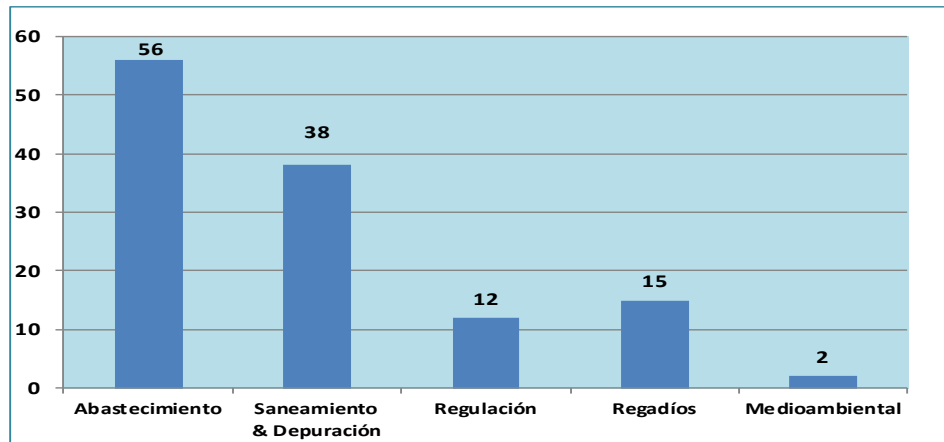
Este último, y único, Convenio de Gestión Directa de ACUAES presenta los datos y características que se resumen en los siguientes cuadros:

 Inversión Programada, por un importe de 5.831.695.482 euros

en euros



📊 Número de Actuaciones encomendadas, 123



➤ El detalle de las actuaciones, y su esquema financiero, contemplados en el vigente Convenio de Gestión Directa de ACUAES es el siguiente:

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
B.1.01	101	ACTUACIONES DERIVADAS DE LA EDAR DEL BAIX LLOBREGAT	Saneamiento & Depuración	Cuencas Internas de Cataluña	25.932.332	0,44%			22.042.632	85,00%	3.889.700	15,00%
A.2.01	201	EMBALSE DE SAN SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	Regulación	Ebro	125.000.000	2,14%	62.500.000	50,00%			62.500.000	50,00%
A.2.02	202	MODERNIZACIÓN DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	Regadíos	Ebro	20.479.000	0,35%	10.239.500	50,00%			10.239.500	50,00%
A.2.03	203	EMBALSES LATERALES EN EL SISTEMA DE RIEGOS DE BARDENAS.	Regulación	Ebro	99.136.336	1,70%	49.568.168	50,00%			49.568.168	50,00%
A.2.04	204	RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	Regulación	Ebro	45.777.000	0,78%	22.888.500	50,00%			22.888.500	50,00%
A.2.05	205	ELEVACIONES PARA LOS REGADIOS DE LA LITERA ALTA	Regadíos	Ebro	12.276.000	0,21%	6.138.000	50,00%			6.138.000	50,00%
A.2.06	206	ELEVACIONES DEL EBRO A LOS REGADIOS INFRADOTADOS DE LA MARGEN DERECHA, TRAMO ZARAGOZA-FAYÓN.	Regadíos	Ebro	118.915.475	2,04%	59.457.738	50,00%			59.457.738	50,00%
A.2.07	207	REGADIOS EN VALLES ALAVES	Regadíos	Ebro	55.070.000	0,94%	27.535.000	50,00%			27.535.000	50,00%
A.2.08	208	ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DEL RIO OJA	Abastecimiento	Ebro	30.678.150	0,53%	15.339.075	50,00%			15.339.075	50,00%
A.2.09	209	PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	Regulación	Ebro	12.300.000	0,21%	6.150.000	50,00%			6.150.000	50,00%
A.2.10	210	ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE INFLUENCIA DEL RIO CIDACOS	Abastecimiento	Ebro	30.000.000	0,51%	15.000.000	50,00%			15.000.000	50,00%
A.2.11	211	EMBALSE DE LAS PARRAS	Regulación	Ebro	16.357.759	0,28%	8.178.880	50,00%			8.178.880	50,00%
A.2.12	212	ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE LA PRESA DE RIALB CON CAPTACIÓN EN EL CANAL SEGARRA GARRIGUES	Abastecimiento	Ebro	32.000.000	0,55%	500.000	1,56%	15.500.000	50,00%	16.000.000	50,00%
A.2.13	213	CANAL SEGARRA GARRIGUES	Regadíos	Ebro	444.750.000	7,63%	222.375.000	50,00%			222.375.000	50,00%
A.2.14	214	ABASTECIMIENTO DE LA ZONA CENTRAL DE LA CUENCAS MINERAS DESDE EL EMBALSE DE LA PRESA DE LAS PARRAS ESCUCHA, MARTÍN DEL RÍO, MONTALBÁN Y UT RILLAS)	Abastecimiento	Ebro	7.000.000	0,12%	3.500.000	50,00%			3.500.000	50,00%
A.2.15	215	ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO NAJERILLA (SISTEMAS NAJERILLA-SUBSISTEMAS NAJERILLA Y CÁRDENAS-TUERTO)	Abastecimiento	Ebro	28.000.000	0,48%	14.000.000	50,00%			14.000.000	50,00%
A.2.16	216	ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA (SISTEMAS IREGUA-SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL E IREGUA OCCIDENTAL)	Abastecimiento	Ebro	35.648.262	0,61%	5.000.000	14,03%	20.200.206	56,67%	10.448.056	29,31%
A.2.17	217	ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES Y DE INTEGRACIÓN URBANA DEL RÍO EBRO EN LA CIUDAD DE LOGROÑO	Medioambiental	Ebro	8.000.000	0,14%	4.000.000	50,00%			4.000.000	50,00%
A.2.18	218	ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO (4ª FASE)	Abastecimiento	Ebro	32.895.810	0,56%	16.447.905	50,00%			16.447.905	50,00%
A.2.19	219	ABASTECIMIENTO DE AGUA A LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE SANTA ANA (3ª FASE), RAMAL DE BENAVENT DE SEGRÍA Y DEPOSITOS MUNICIPALES DE AGUAIRE Y ALMENAR	Abastecimiento	Ebro	3.750.000	0,06%	1.875.000	50,00%			1.875.000	50,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A.2.20	220	ESTACION DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CABECERA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA "EN ALTA" A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	Abastecimiento	Ebro	2.000.000	0,03%	1.000.000	50,00%			1.000.000	50,00%
A.2.21	221	ADECUACIÓN HIDRAULICA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RIO ZADORRA A SU PASO POR VITOTIA-GASTEIZ	Medioambiental	Ebro	14.000.000	0,24%	7.000.000	50,00%			7.000.000	50,00%
A.2.22	222	EMBALSE DE BISCARRUÉS	Regulación	Ebro	127.000.000	2,18%	63.500.000	50,00%			63.500.000	50,00%
A.2.23	223	ACTUACIONES PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LARIOJA	Saneamiento & Depuración	Ebro	17.500.000	0,30%	8.750.000	50,00%			8.750.000	50,00%
B.2.01	224	ABASTECIMIENTO A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	Abastecimiento	Ebro	8.034.460	0,14%			6.102.887	75,96%	1.931.573	24,04%
B.2.02	225	ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	Abastecimiento	Ebro	148.511.300	2,55%			86.400.868	58,18%	62.110.432	41,82%
B.2.03	226	ABASTECIMIENTO DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE SANTA ANA	Abastecimiento	Ebro	61.068.660	1,05%			26.390.764	43,21%	34.677.896	56,79%
B.2.04	227	ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	Abastecimiento	Ebro	21.236.179	0,36%			17.395.947	81,92%	3.840.232	18,08%
A.3.01	301	PRESA DE LABREÑA II	Regulación	Guadalquivir	300.901.000	5,16%	73.500.000	24,43%	135.049.000	44,88%	92.352.000	30,69%
A.3.02	302	PRESA DE ARENOSO	Regulación	Guadalquivir	90.292.000	1,55%	12.244.417	13,56%	40.347.583	44,69%	37.700.000	41,75%
A.3.03	303	MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL GENIL MARGEN IZQUIERDA	Regadíos	Guadalquivir	18.098.000	0,31%	9.351.000	51,67%			8.747.000	48,33%
A.3.04	304	MODERNIZACIÓN REGADÍOS ZONA BARBATE	Regadíos	Guadalquivir	6.089.000	0,10%	3.259.000	53,52%			2.830.000	46,48%
A.3.05	305	ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA	Abastecimiento	Guadalquivir	18.796.167	0,32%	1.691.225	9,00%	12.595.792	67,01%	4.509.150	23,99%
A.3.06	306	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN PUERTO LLANO	Abastecimiento	Guadalquivir	52.763.372	0,90%	26.381.686	50,00%	21.105.349	40,00%	5.276.337	10,00%
A.3.07	307	PRESA DE ZAPATEROS	Regulación	Guadalquivir	5.459.000	0,09%	2.183.600	40,00%	2.729.500	50,00%	545.900	10,00%
A.3.08	308	MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO "PLAN DE ÉCUA"	Abastecimiento	Guadalquivir	58.000.000	0,99%	24.600.000	42,41%	21.800.000	37,59%	11.600.000	20,00%
B.3.01	309	ABASTECIMIENTO A PUERTO LLANO	Abastecimiento	Guadalquivir	38.350.000	0,66%			23.866.000	62,23%	14.484.000	37,77%
B.3.02	310	ABASTECIMIENTO A JAÉN	Abastecimiento	Guadalquivir	29.102.000	0,50%			23.945.000	82,28%	5.157.000	17,72%
B.3.03	311	EDAR DE CEUTA	Saneamiento & Depuración	Guadalquivir	27.797.000	0,48%			22.149.000	79,68%	5.648.000	20,32%
B.3.04	311	SECADO TÉRMICO DE FANGOS DE LA EDAR DE SANTA CATALINA Y MEJORA DE CALIDAD DE VERTIDOS	Saneamiento & Depuración	Guadalquivir	7.500.000	0,13%			3.750.000	50,00%	3.750.000	50,00%
A.4.01	401	PRESA DE LA COLADA	Regulación	Guadiana	31.563.000	0,54%	10.109.821	32,03%	16.166.263	51,22%	5.286.916	16,75%
A.4.02	402	PRESA DE ALCOLEA	Regulación	Guadiana	73.673.000	1,26%	36.836.500	50,00%			36.836.500	50,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A.4.03	403	CANAL DE TRIGUEROS	Abastecimiento	Guadiana	79.163.000	1,36%	39.581.500	50,00%			39.581.500	50,00%
A.4.04	404	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA CIUDAD DE HUELVA Y SU ÁREA METROPOLITANA DE INFLUENCIA	Abastecimiento	Guadiana	45.374.000	0,78%	9.448.616	20,82%	22.313.184	49,18%	13.612.200	30,00%
A.4.05	405	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A CIUDAD REAL Y SU COMARCA NUEVO DEPÓSITO	Abastecimiento	Guadiana	46.000.000	0,79%	23.000.000	50,00%	12.724.000	27,66%	10.276.000	22,34%
A.4.06	406	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE ALMADÉN	Abastecimiento	Guadiana	20.000.000	0,34%	3.422.552	17,11%	12.577.448	62,89%	4.000.000	20,00%
A.4.07	407	AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE CIUDAD REAL Y COLECTORES.	Saneamiento & Depuración	Guadiana	45.217.000	0,78%	8.365.145	18,50%	23.286.755	51,50%	13.565.100	30,00%
A.4.08	408	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOSO	Saneamiento & Depuración	Guadiana	34.523.000	0,59%	9.912.366	28,71%	14.253.734	41,29%	10.356.900	30,00%
A.4.09	409	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	Saneamiento & Depuración	Guadiana	14.435.000	0,25%	3.498.657	24,24%	6.605.843	45,76%	4.330.500	30,00%
A.4.10	410	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	Saneamiento & Depuración	Guadiana	16.900.000	0,29%	1.957.279	11,58%	9.872.721	58,42%	5.070.000	30,00%
A.4.11	411	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	Saneamiento & Depuración	Guadiana	10.435.000	0,18%	2.087.000	20,00%	5.217.500	50,00%	3.130.500	30,00%
A.4.12	412	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	Abastecimiento	Guadiana	49.453.000	0,85%	1.791.000	3,62%	36.154.000	73,11%	11.508.000	23,27%
A.4.13	413	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO. CONEXIÓN A LA CÁRARA SUR (MANCOMUNIDAD DE MONTUJO) Y OTRAS CONEXIONES AL ANILLO EXTERIOR	Abastecimiento	Guadiana	7.000.000	0,12%	1.136.443	16,23%	3.763.557	53,77%	2.100.000	30,00%
A.4.14	414	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS. AMPLIACIÓN DE LA E.D.A.R DE BADAJOZ Y COLECTORES	Saneamiento & Depuración	Guadiana	52.174.000	0,89%	5.217.400	10,00%	33.913.100	65,00%	13.043.500	25,00%
A.4.15	415	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE. ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA	Abastecimiento	Guadiana	30.783.000	0,53%	7.695.750	25,00%	20.153.304	65,47%	2.933.946	9,53%
A.4.16	416	ACTUACIONES DEL PLAN DE CALIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN CASTILLA-LA MANCHA EN L.A.D.H. GUADIANA	Saneamiento & Depuración	Guadiana	48.000.000	0,82%	24.000.000	50,00%			24.000.000	50,00%
A.4.17	417	ACTUACIONES DEL PLAN DE CALIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN EXTREMADURA EN L.A.D.H. GUADIANA	Saneamiento & Depuración	Guadiana	20.000.000	0,34%	10.000.000	50,00%			10.000.000	50,00%
B.4.01	418	CONDUCCIÓN DESDE LA PRESA DE TORRE ABRAHAM AL EMBALSE DE GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA	Abastecimiento	Guadiana	58.756.000	1,01%			28.755.186	48,94%	30.000.814	51,06%
B.4.02	419	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO AL CAMPO DE MONTIEL	Abastecimiento	Guadiana	44.647.000	0,77%			32.775.000	73,41%	11.872.000	26,59%
B.4.03	420	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	Saneamiento & Depuración	Guadiana	15.003.000	0,26%			7.454.665	49,69%	7.548.335	50,31%
A.5.01	501	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A SANTA MARÍA DE BENOQUERENCIA (TOLEDO).	Abastecimiento	Tajo	4.670.000	0,08%	934.000	20,00%	2.615.200	56,00%	1.120.800	24,00%
A.5.02	502	MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE ESTREMEZA	Regadíos	Tajo	27.000.000	0,46%	2.025.000	7,50%	11.475.000		13.500.000	50,00%
A.5.03	503	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS DE MADRID (RED SURESTE. ACTUACIONES 1, 6 y 7).	Saneamiento & Depuración	Tajo	30.040.000	0,52%	6.008.000	20,00%	9.012.000	30,00%	15.020.000	50,00%
A.5.04	504	TERCERA CONDUCCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE (GUADALAJARA Y MADRID).	Abastecimiento	Tajo	50.500.000	0,87%	25.250.000	50,00%			25.250.000	50,00%

Codigo	Codigo ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRAFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A.5.05	505	DEPURACION DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO.	Saneamiento & Depuración	Tajo	36.000.000	0,62%	7.560.000	21,00%	10.440.000	29,00%	18.000.000	50,00%
A.5.06	506	INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL ABASTECIMIENTO O A LA NUEVA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCIA (CÁ CERES).	Abastecimiento	Tajo	18.000.000	0,31%	9.000.000	50,00%			9.000.000	50,00%
A.5.07	507	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO O A LA FUTURA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCIA	Abastecimiento	Tajo	37.700.000	0,65%	15.080.000	40,00%	22.620.000	60,00%		
A.5.08	508	ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN EL ENTORNO URBANO DE PLASENCIA (CÁ CERES).	Saneamiento & Depuración	Tajo	10.000.000	0,17%	2.400.000	24,00%	5.200.000	52,00%	2.400.000	24,00%
A.5.09	509	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO O DE AGUA A TALAVERA DE LA REINA	Abastecimiento	Tajo	17.000.000	0,29%	8.500.000	50,00%			8.500.000	50,00%
A.5.10	510	ACTUACIONES DEL PLAN DE CALIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN EXTREMADURA EN LA D.H. TAJO	Saneamiento & Depuración	Tajo	20.000.000	0,34%	10.000.000	50,00%			10.000.000	50,00%
A.5.11	511	ACTUACIONES DEL PLAN DE CALIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN CASTILLA-LA MANCHA EN LA D.H. TAJO	Saneamiento & Depuración	Tajo	23.000.000	0,39%	11.500.000	50,00%			11.500.000	50,00%
B.5.01	512	CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	Abastecimiento	Tajo	63.390.000	1,09%			36.766.200	58,00%	26.623.800	42,00%
B.5.02	513	SEGUNDO ANILLO DE ABASTECIMIENTO O A LA COMUNIDAD DE MADRID.	Abastecimiento	Tajo	107.500.000	1,84%			66.095.320	61,48%	41.404.680	38,52%
B.5.03	514	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEPURADORA DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA.	Saneamiento & Depuración	Tajo	6.060.000	0,10%			4.060.200	67,00%	1.999.800	33,00%
B.5.04	515	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO O A LA SAGRA ESTE (PROVINCIA DE TOLEDO).	Abastecimiento	Tajo	73.000.000	1,25%			58.400.000	80,00%	14.600.000	20,00%
B.5.05	516	DEPURADORAS EN EL ÁMBITO DE PICADAS Y EN LA CUENCA DEL TAJO EN LA PROVINCIA DE TOLEDO.	Saneamiento & Depuración	Tajo	36.000.000	0,62%			23.400.000	65,00%	12.600.000	35,00%
B.5.06	517	INFRAESTRUCTURAS DE INTERCONEXIÓN Y APROVECHAMIENTO CONJUNTO DE LOS RÍOS SORBE Y BORNOVA PARA ABASTECIMIENTO DE POBLACIONES DE GUADALAJARA	Abastecimiento	Tajo	29.500.000	0,51%			12.685.000	43,00%	16.815.000	57,00%
B.5.07	518	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO O A LOS MUNICIPIOS SITUADOS EN LA ZONA DENOMINADA SISTEMA	Abastecimiento	Tajo	38.800.000	0,67%			19.400.000	50,00%	19.400.000	50,00%
B.5.08	519	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO O A LAS MANCOMUNIDADES DE "EL GIRASOL" (CUENCA) Y "EL ALGODOR" (TOLEDO).	Abastecimiento	Tajo	21.000.000	0,36%			7.560.000	36,00%	13.440.000	64,00%
B.5.09	520	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO O A LA MANCOMUNIDAD DE LA MUELA (GUADALAJARA).	Abastecimiento	Tajo	12.000.000	0,21%			8.400.000	70,00%	3.600.000	30,00%
B.5.10	521	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CORIA (CÁ CERES).	Saneamiento & Depuración	Tajo	7.000.000	0,12%			5.250.000	75,00%	1.750.000	25,00%
B.5.11	522	TRATAMIENTO DE OLORES EN LA E.D.A.R. DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA (TOLEDO).	Saneamiento & Depuración	Tajo	2.000.000	0,03%			1.000.000	50,00%	1.000.000	50,00%
A.6.01	601	PRESA DE CASARES DE ARBÁS	Regulación	Duero	20.250.000	0,35%	7.423.650	36,66%	12.826.350	63,34%	0	0,00%
A.6.02	602	MODERNIZACIÓN DEL CANAL DEL PISUERGA	Regadíos	Duero	11.600.000	0,20%	5.800.000	50,00%			5.800.000	50,00%
A.6.03	603	RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE PAYUELOS	Regadíos	Duero	85.500.000	1,47%	23.529.600	27,52%	40.595.400	47,48%	21.375.000	25,00%
A.6.04	604	CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE I	Regadíos	Duero	30.900.000	0,53%	11.399.010	36,89%	11.775.990	38,11%	7.725.000	25,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A.6.05	605	CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE II	Regadíos	Duero	111.000.000	1,90%	27.750.000	25,00%	55.500.000	50,00%	27.750.000	25,00%
A.6.06	606	AZUD DE DERIVACIÓN Y CANAL PRINCIPAL DEL RIO ADAJA	Regadíos	Duero	43.587.690	0,75%	12.600.951	28,91%	20.089.566	46,09%	10.897.173	25,00%
A.6.07	607	SANEAMIENTO DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	Saneamiento & Depuración	Duero	50.000.000	0,86%	10.000.000	20,00%	40.000.000	80,00%		
A.6.08	608	ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS: ANEXO V DEL PROTOCOLO. PROVINCIA DE SEGOVIA, VALLADOLID, ARRIBES DUERO	Saneamiento & Depuración	Duero	32.255.275	0,55%	6.451.055	20,00%	25.804.220	80,00%		
B.6.01	609	CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DEL ABASTECIMIENTO A SALAMANCA	Abastecimiento	Duero	20.836.000	0,36%			17.710.600	85,00%	3.125.400	15,00%
B.6.02	610	OBRAS DE ABASTECIMIENTO A POBLACIONES DE CASTILLA Y LEÓN	Abastecimiento	Duero	77.500.000	1,33%			45.291.000	58,44%	32.209.000	41,56%
B.6.03	611	SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACIÓN DE LA EDAR	Saneamiento & Depuración	Duero	48.125.000	0,83%			38.500.000	80,00%	9.625.000	20,00%
B.6.04	612	SANEAMIENTO DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA E.D.A.R	Saneamiento & Depuración	Duero	16.173.688	0,28%			12.938.950	80,00%	3.234.738	20,00%
B.6.05	613	SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACIÓN DE LA EDAR	Saneamiento & Depuración	Duero	18.979.327	0,33%			15.183.462	80,00%	3.795.865	20,00%
B.6.06	614	SANEAMIENTO DE SEGOVIA: COLECTORES DEL ALFOZ Y CONEXIÓN CON SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA	Saneamiento & Depuración	Duero	5.435.752	0,09%			4.348.601	80,00%	1.087.150	20,00%
B.6.07	615	ANILLO DE ABASTECIMIENTO Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	Abastecimiento	Duero	32.000.000	0,55%			25.600.000	80,00%	6.400.000	20,00%
A.7.01	701	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (PRIMERA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	18.598.462	0,32%	1.859.846	10,00%	12.089.000	65,00%	4.649.615	25,00%
A.7.02	702	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (SEGUNDA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	5.760.688	0,10%	576.069	10,00%	3.744.447	65,00%	1.440.172	25,00%
A.7.03	703	ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (PRIMERA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	31.996.568	0,55%	5.433.017	16,98%	20.164.237	63,02%	6.399.314	20,00%
A.7.04	704	ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (SEGUNDA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	10.000.000	0,17%	1.000.000	10,00%	6.500.000	65,00%	2.500.000	25,00%
A.7.05	705	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (TERCERA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	6.457.143	0,11%	645.714	10,00%	4.520.000	70,00%	1.291.429	20,00%
A.7.06	706	MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LOS REGADÍOS DEL BIERZO	Regadíos	Miño-Sil	13.660.522	0,23%	1.365.952	10,00%	10.928.618	80,00%	1.365.952	10,00%
A.7.07	707	ABASTECIMIENTO DE AGUA A OURENSE	Abastecimiento	Miño-Sil	24.000.000	0,41%	2.400.000	10,00%	15.600.000	65,00%	6.000.000	25,00%
A.7.08	708	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	Abastecimiento	Miño-Sil	6.180.475	0,11%	618.048	10,00%	2.449.940	39,64%	3.112.487	50,36%
B.7.01	709	MEJORA DE SANEAMIENTO DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	Saneamiento & Depuración	Miño-Sil	49.000.000	0,84%			36.750.000	75,00%	12.250.000	25,00%
B.7.02	710	COLECTORES GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. TRAMO N-VI (SEGUNDA FASE)	Saneamiento & Depuración	Miño-Sil	9.000.000	0,15%			7.200.000	80,00%	1.800.000	20,00%
B.7.03	711	SANEAMIENTO DEL BAJO BIERZO-COLECTORES DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL AGUA DEL BIERZO	Saneamiento & Depuración	Miño-Sil	6.000.000	0,10%			4.200.000	70,00%	1.800.000	30,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A.8.01	801	NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTVEDRA Y SU RÍA	Abastecimiento	Galicia Costa	33.000.000	0,57%	4.950.000	15,00%	23.100.000	70,00%	4.950.000	15,00%
A.8.02	802	INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE FERROL	Saneamiento & Depuración	Galicia Costa	44.944.119	0,77%	4.494.412	10,00%	35.955.295	80,00%	4.494.412	10,00%
B.8.01	803	SANEAMIENTO DE VIGO	Saneamiento & Depuración	Galicia Costa	229.996.000	3,94%			112.000.000	48,70%	117.996.000	51,30%
B.8.02	804	SANEAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA: NUEVA EDAR	Saneamiento & Depuración	Galicia Costa	59.777.245	1,03%			47.821.796	80,00%	11.955.449	20,00%
B.8.03	805	EDAR DE RIBEIRA	Saneamiento & Depuración	Galicia Costa	25.000.000	0,43%			17.500.000	70,00%	7.500.000	30,00%
A.9.01	901	ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA (PRIMERA FASE)	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	83.752.242	1,44%	25.996.696	31,04%	41.105.600	49,08%	16.649.946	19,88%
A.9.02	902	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS COSTEROS DEL EXTREMO OCCIDENTAL DE ASTURIAS	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	39.125.000	0,67%	6.792.100	17,36%	22.551.650	57,64%	9.781.250	25,00%
A.9.03	903	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ZONA CENTRAL DE ASTURIAS	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	80.708.085	1,38%	40.354.042	50,00%			40.354.042	50,00%
A.9.04	904	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO	Saneamiento & Depuración	Cantábrico Occidental	16.640.433	0,29%	832.022	5,00%	12.480.325	75,00%	3.328.087	20,00%
A.9.05	905	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPÉREZ	Saneamiento & Depuración	Cantábrico Occidental	27.445.996	0,47%	2.744.600	10,00%	21.956.797	80,00%	2.744.600	10,00%
B.9.03	906	MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	10.000.000	0,17%			7.000.000	70,00%	3.000.000	30,00%
B.9.01	907	PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	2.416.509	0,04%					2.416.509	100,00%
B.9.02	908	ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA (SEGUNDA FASE)-AUTÓVIA DEL AGUA	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	16.000.000	0,27%			12.800.000	80,00%	3.200.000	20,00%
C.01	10000	CANAL DE NAVARRA	Regadíos	Ebro	723.370.000	12,40%	217.010.000	30,00%			506.360.000	70,00%
D.1	000.0	NUEVAS ACTUACIONES (PROYECTOS PLAN DE CALIDAD)	Saneamiento & Depuración	Varias	5.000.000	0,09%	5.000.000	100,00%				
		INVERSIÓN TOTAL			5.831.695.482	46%	1.507.497.507	25,85%	1.936.317.554	33,20%	2.387.880.420	40,95%

5. PERSONAL.

La plantilla media de la Sociedad en 2016 fue de 108 empleados, si bien a 31 de diciembre la Sociedad contaba con 106 trabajadores.

Con respecto al ejercicio precedente, en 2015 la plantilla media fue de 115 personas, y a 31 de diciembre de 2015, los trabajadores de la Sociedad eran 112.

6. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD.

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Para evitar el riesgo de crédito de las actividades operativas, la Sociedad establece las correspondientes garantías de cobro en la redacción de los Convenios.

Se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 12 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial, que incluirá, además del importe pendiente de cobro, los correspondientes intereses de demora.

Respecto a las actividades de inversión, no se considera la existencia de un riesgo significativo, dado que todos los excedentes de tesorería, son gestionados a través productos de renta fija de alta seguridad.

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La financiación de las actuaciones se realiza con cargo a Fondos Propios, mediante aportación de Entes Públicos y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios. La Sociedad para financiar algunas infraestructuras ha de suscribir operaciones de crédito, las tarifas de dichas actuaciones incluyen la devolución del principal y los intereses de dichas operaciones crediticias, por lo que la Sociedad no asume el riesgo de tipo de interés, ya que el mismo es asumido por los usuarios de las actuaciones.

De acuerdo con los usuarios de dichas actuaciones, con la finalidad de cubrir riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés de tres préstamos a tipo de interés variable, la Sociedad tiene tres contratos de cobertura y un contrato especulativo.

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se han cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable 947.396 euros a 31 de diciembre de 2016, que se califica como derivado especulativo y por tanto, se registra directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no tiene riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR LA SOCIEDAD.

Con la finalidad de cubrir riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés de tres préstamos a tipo de interés variable, la sociedad tiene tres contratos de cobertura y un contrato especulativo.

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se han cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable 947.396 euros a 31 de diciembre de 2016, que se clasifica como derivado especulativo y por tanto, se ha registrado directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de las valoraciones de las operaciones de cobertura a 31 de diciembre es el siguiente:

Importe dispuesto 31/12/2016	Importe notional máximo	Tipo Fijo	Tipo Variable	Fecha		Valor razonable	
				Inicio	Vencimiento	2016	2015
116.250.711	71.684.238	3,99%	Euribor	22-dic-10	22-dic-26	(13.777.294)	(14.411.365)
	38.901.797	3,99%	Euribor	22-dic-10	22-dic-26	(6.910.983)	(7.206.416)
38.571.429	30.841.197	3,96%	Euribor	25-abr-10	9-dic-37	(8.679.760)	(7.586.850)
4.254.771	7.364.028	3,65% (*)	Euribor	10-mar-06	10-sep-29	(947.396)	(896.099)
	148.791.260					(30.315.433)	(30.100.730)

(*) Si Euribor igual o inferior a 4,75%, en otro caso la Sociedad cobraría Euribor

(**) Este préstamo está cubierto por dos operaciones de flujo de efectivo

8. ACCIONES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.

La sociedad no ha realizado, durante el ejercicio 2016, acciones en materia de Investigación y Desarrollo.

9. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS.

La sociedad no ha adquirido, durante el ejercicio 2016, acciones propias.

10. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido acontecimientos destacables, a reseñar en este epígrafe, después del cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2016.

11. PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2017.

Las previsiones de las principales magnitudes de la cuenta de resultados para el ejercicio 2017 se reflejan en el cuadro adjunto:

Cuenta de Resultados	Ejercicio cerrado 2016	Presupuesto 2017	Diferencias	Diferencia en %
Importe neto de la cifra de negocios	69.317.745	124.020.000	54.702.255	79%
Variación de existencias	25.300.199	(92.689.000)	(117.989.199)	-466%
Trabajos realizados para el inmovilizado	2.472.038	693.000	(1.779.038)	-72%
Otros ingresos de explotación	201.103	197.000	(4.103)	-2%
Gastos Personal	(6.504.472)	(6.485.000)	19.472	0%
Aprovisionamientos	(32.358.052)	(24.162.000)	8.196.052	-25%
Otros gastos de explotación	(13.370.308)	(14.915.000)	(1.544.692)	12%
Amortizaciones	(76.831.677)	(89.656.000)	(12.824.323)	17%
Imputación de subvenciones	39.881.381	119.232.000	79.350.619	199%
Exceso de provisiones	11.662	0	(11.662)	-100%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(54.781)	0	54.781	-100%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	8.064.838	16.235.000	8.170.162	101%
RESULTADO FINANCIERO	(9.261.705)	(11.587.000)	(2.325.295)	25%
RDO. ANTES IMPUESTOS	(1.196.867)	4.648.000	5.844.867	-488%
Impuesto Sociedades	298.991	(1.162.000)	(1.460.991)	-489%
RDO DESPUÉS DE IMPUESTOS	(897.876)	3.486.000	4.383.876	-488%

12. PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago a proveedores en los ejercicios 2015 y 2016 se ha mantenido en 59 días.

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	59	59
Ratio de operaciones pagadas	65	66
Ratio de operaciones pendientes de pago	32	31
	Importe	Importe
Total pagos realizados	13.570.787	15.312.991
Total pagos pendientes	3.099.625	3.881.251

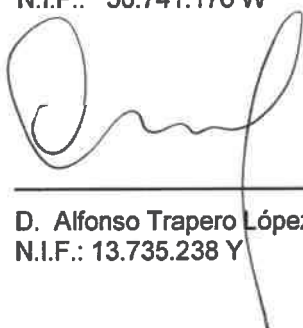
Reunidos los Administradores de Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A., con fecha de 29 de junio de 2017 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a reformular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



Dª Liana Sandra Ardiles López
N.I.F.: 50.741.176 W



Dª Silvia Ortega Comunian
N.I.F.: 50.835.762 N



D. Alfonso Trapero López
N.I.F.: 13.735.238 Y



Dª Loreto Bacariza Cebberos
N.I.F.: 24.156.351 A



Dª Aurora Saeta del Castillo
N.I.F.: 50.808.346 N



D. Oscar Robledo Pascual
N.I.F.: 11.811.584 A



D. Carlos Gomez Jimenez
N.I.F.: 07.505.335 K

AUSENTE

Dª Mónica García Sáenz
N.I.F.: 16.577.889 H



D. Pedro Juan Moreno Sanchez
N.I.F.: 02.899.658 W



D. Victor Manuel Arqued Esquí
N.I.F.: 17.207.441 Z



D. Luis Pastor Puebla
N.I.F.: 35.263.957 N